

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**“LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA PARA DESARROLLAR UN
CORRECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE
GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO
HUMANO - CEJUPA”**

(Trabajo dirigido para obtener el Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación)

POSTULANTE: WILMER QUISPE FERNANDEZ
TUTOR ACADÉMICO: DR. IVAN FELIX CUEVAS PAUCARA PH.D.
TUTOR INSTITUCIONAL: LIC. MARTIN G. RENGEL LUNA

LA PAZ – BOLIVIA
Mayo, 2024

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a quienes me educaron con valores, ideales y principios.

A mi mamita Flora Fernandez Menacho y a mi papito Victor Quispe Quelca por todo el apoyo incondicional que siempre tuve en todo el transcurso de mi vida, sacrificándose siempre por el bien de sus hijos y dándolo todo para que tengan un buen futuro. El agradecimiento siempre estará por el resto de mi vida.

A mi hermano Edwin Quispe Fernandez por siempre influenciar la grandeza y jamás rendirse.

A mi tutor Institucional Lic. Martin Rengel Luna, quien siempre me apoyo en todo sin excepciones, quien me enseñó lecciones de vida y siempre ser perseverante para alcanzar la grandeza.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por siempre estar en mi vida y siempre guiarme ante cualquier problema que pueda ocurrir, por estar siempre en cada paso que doy en mi vida.

A mi tutor Académico Dr. Ivan Felix Cuevas Paucara Ph.D. por siempre estar pendiente en el transcurso de realización de este trabajo y siempre guiarme hasta culminarlo.

A la carrera Ciencias de la Educación de la UMSA, que me enseñó todo el conocimiento para ser un gran profesional y desempeñar mi área con un gran ímpetu.

A todas esas personas que siempre estuvieron apoyando moralmente consciente e inconscientemente.

ÍNDICE

CAPITULO I	1
CONTEXTO INSTITUCIONAL	1
1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	1
1.1.IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN.....	1
1.2.MARCO LEGAL	2
1.3.EJES TEMÁTICOS, TRANSVERSALES E INSTITUCIONALES:	3
1.4.ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y SEVICIOS SOLIDARIOS:	4
1.5.ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS:	7
1.6.ESTRATÉGIAS DE AUTOFINANCIAMIENTO.....	8
1.7.ORGANIGRAMA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO	8
CAPITULO II	13
2.1 PRIMERA FASE: DIAGNÓSTICO “FODA” INSTITUCIONAL	13
2.1.1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO	13
2.2.2 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:	14
2.2.3 METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	14
2.2.4 ANALISIS FODA	15
2.2.5 ELEMENTOS DE LA MATRIZ FODA.....	15
2.2.6 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:	16
2.2.7 RESULTADOS OBTENIDOS.....	19
2.2.8 CONCLUSIONES.....	20
2.3 SEGUNDA FASE: PLANIFICACIÓN	21
2.4 TERCERA FASE: 1. INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN	23
2.5 Otras actividades extras (requeridas por la institución) en las que se participó:	25

2.6 Actividades realizadas relacionadas con la aplicación de saberes teóricos y metodológicos de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés.....	26
2.7 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TRABAJO DIRIGIDO	28
2.8 OBJETIVOS DEL TRABAJO	29
2.8.1 Objetivo general	29
2.8.2 Objetivos específicos	29
CAPITULO III.....	30
SUSTENTO TEÓRICO	30
3.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	32
3.3 El seguimiento de un plan como parte del proceso administrativo Usualmente se ha venido afirmando que el proceso administrativo está fundamentado en las siguientes etapas: <i>Planeación, Organización, Dirección y Control</i> ((KOONTZ, 1987).	37
3.4 LAS SALAS COMO INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO.....	39
3.5 CONDICIONES MÍNIMAS QUE SE CONSIDERAN NECESARIAS PARA IMPLANTAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO	42
3.6 PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	43
3.7 MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	44
3.8 LA EVALUACIÓN.....	45
3.8.1Tipos de evaluación:	46
3.8.2 Características de la evaluación.....	47
3.8.3 Interrelación del Monitoreo y la Evaluación.....	47
3.8.4 Etapas en las que se realiza el monitoreo y evaluación de un proyecto	47
3.8.5 Tipos de evaluación asociados al ciclo de vida del proyecto	49
3.9 PROYECTO	49
3.9.1 Proyecto como programa a seguir	50

3.9.2 Proyecto como consecución de objetivos	50
3.9.3 Proyecto de acción.....	51
3.9.4 Proyecto como evolutivo	51
3.10 PLAN - PROGRAMA - PROYECTO.....	53
CAPITULO IV	55
PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS.....	55
4.1 PLAN DE INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA.....	55
4.1.1 EL EMPRENDEDOR PRINCIPAL.....	55
4.1.2 IDEA DEL SERVICIO	55
4.1.3 LA ADMINISTRACIÓN.....	56
4.1.4 VALORES INSTITUCIONALES	57
4.1.5 PRODUCTO O SERVICIO.....	58
4.1.6 INVERSIÓN:.....	59
4.1.7 PLAZA – ESPACIO ESTRATÉGICO	60
4.1.8 PROMOCIÓN.....	60
4.1.9 PUBLICIDAD C.I.D.I. CASA WAKY	60
4.2 PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING	61
4.2.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADO.....	61
4.2.2 ESTRATEGIAS DE MARKETING.....	61
4.2.3 ACTIVIDADES PLANIFICADAS A REALIZAR:.....	62
4.2.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	63
CARTOGRAFÍA CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY ...	64
4.3 UBICACIÓN DEL PROYECTO	65
4.3.1 MACRO LOCALIZACIÓN:.....	65
4.3.2 DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA PLANTA.....	66

4.3.3 DISEÑO DE LA PLANTA	66
4.3.4 CENTRO EDUCATIVO Y SUS ADECUACIONES	67
4.3.5 ADECUACIONES PARA EL CENTRO	67
4.4 JUSTIFICACIÓN:	70
4.5 OBJETIVOS:	72
4.6 . METAS A ALCANZAR:	74
4.7 METODOLOGÍA:.....	74
4.8 PROYECTOS - ÁREAS DE INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA:.....	75
4.9 . RECURSOS:	78
4.10 BENEFICIARIOS/AS:.....	80
4.11 RESULTADOS ALCANZADOS:.....	81
4.12 CONCLUSIONES.....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	89

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 INFORME DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO DIRIGIDO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO “CEJUPA”	94
ANEXO 2 LISTA DE PARTICIPANTES DEL DIAGNÓSTICO	93
ANEXO 2 LOGO DE LA INSTITUCIÓN	94
ANEXO 3 Diseño 1 de folleto Parvularia C.I.D.I CASA WAKY.....	95
ANEXO 4 Diseño 2 Apoyo pedagógico- Nivelación Escolar C.I.D.I Casa Waky	96
ANEXO 5 DISEÑO DE LA PLANTA.....	97
ANEXO 6 SALA DE PSICOMOTRICIDAD	100
ANEXO 7 AULA MILAGRITOS DEL CIELO.....	101
ANEXO 8 LOCAL Y SUS ADECUACIONES (CONTRATO DE ALQUILER).....	104
ANEXO 9 (INVENTARIO C.I.D.I CASA W	107
ANEXO 10.....	114
ANEXO 11 NUEVOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN: REGLAMENTO, PROTOCOLO DE SEGURIDAD, PROTOCOLO DE CONDUCTA, ORGANIGRAMA, CRONOGRAMA DE LIMPIEZA, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PLANILLAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.	121
ANEXO 12 ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA DIRIGIR, MONITOREAR, SUPERVISAR Y HACER SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL CIDI CASA WAKY - CEJUPA. MEDIANTE INFORMES Y PLANES EDUCATIVOS... ..	128
ANEXO 13 ELABORACIÓN, ACTUALIZAR Y ALINEAR LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA INSTITUCIÓN COMPLEMENTANDO CON LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL VIGENTE.	133
ANEXO 14 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COLABORATIVO DE EQUIPO AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS ESPACIOS PSICO-SOCIO-PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE COORDINACIÓN GENERAL MEDIANTE SALAS DE REUNIONES.....	139

ANEXO 15 Mejoramiento del clima y ambiente institucional con actividades extracurriculares.....	142
ANEXO 16 Realización de convenios INTERINSTITUCIONALES.....	144
ANEXO 17 VISITA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA PUBLICIDAD DEL C.I.D.I “CASA WAKY”	146
ANEXO 18 RECONOCIMIENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	147
ANEXO 19 RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO	149

RESUMEN

El presente Trabajo Dirigido fue llevado a cabo en la Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano “CEJUPA” Con la finalidad principal finalidad de Contribuir técnicamente en la implementación de una administración educativa estratégica para realizar el correcto control y seguimiento de programas y proyectos educativos, garantizando un correcto monitoreo que coadyuve en la expansión institucional a nivel filosófico y organizacional.

En respuesta a esta necesidad se propuso y se elaboró el programa Centro integral de Desarrollo Infantil “CASA WAKY” en respuesta a LA EXPANSIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL FILOSÓFICO Y ORGANIZACIONAL; para fortalecer y promover nuevos programas y proyectos educativos que aporten a la población requerida dentro del marco sociocultural y socioeducativo, logrando así la formación de nuevos líderes y lideresas, consolidación proyectos de naturaleza socioeducativa, con concepto y profesionalismo, nuevos instrumentos de gestión implementación de mecanismos e instrumentos para dirigir, monitorear, supervisar y hacer seguimiento de proyectos institucionales, fortalecimiento del trabajo colaborativo de equipo al interior de cada uno de los espacios psico-socio-pedagógicos, administrativos y de coordinación general mediante salas de reuniones, reconocimientos de instituciones académicas como universidades y la cámara de Diputados.

Es así la importancia de la realización del trabajo dirigido, ya que se pudo contribuir de manera eficaz en el cumplimiento de los objetivos proyectados para aportar al Ámbito de gestión y administración educativa, siendo como principales beneficiarios, el Centro Juvenil para el Desarrollo humano “CEJUPA”, los educadores y personal que contribuyo directamente e indirectamente, la población en general y evidentemente los mismos estudiantes.

CAPITULO I CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN

El Centro Juvenil Parroquial Achachicala CEJUPA, nace el 25 de abril de 1990 en la zona Achachicala de la ciudad de La Paz, inicia sus actividades como una organización juvenil de base, dedicada al fortalecimiento del desarrollo barrial, centrando sus actividades ininterrumpidas, en áreas sociales, culturales, comunicacionales y educativas.

En razón a que CEJUPA se mantuvo en permanente gestión de proyectos (en su mayoría autofinanciados), durante la gestión 2012, representantes de la **ASOCIACIÓN CASA WAKI**, comunica a la Asociación CEJUPA la decisión de cese de sus actividades y plantea la intención de que CEJUPA continúe con la labor en beneficio de la comunidad del distrito 3 de la ciudad de El Alto, a razón de la trayectoria de CEJUPA y la evaluación de acciones previas en el marco de la colaboración conjunta.

De esa manera es que, en enero 2012, la Asociación CEJUPA, es responsable de la administración y gestión de proyectos integrales en sucesión a la ex Casa Waki y, entre otras actividades empieza a ejecutar el proyecto juvenil CEJUPA – WSM, en particular el componente de formación y/o “Capacitación Técnica Productiva” a jóvenes varones y mujeres con contenidos y metodologías de fomento a la “PROTECCIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIDAD”.

El Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA es una Asociación sin fines de lucro, cuya propuesta institucional, articula áreas pedagógicas, sociales y

psicológicas, en el afán de promover una sociedad más equitativa y solidaria que contribuya a mejorar, desde un enfoque de derechos, género e interculturalidad, las condiciones de vida personal, familiar y comunitaria de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, orientadas a la prevención, atención y protección de los derechos humanos.

A la fecha la Asociación CEJUPA, mediante alianzas estratégicas, acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional, con organizaciones e instituciones públicas y privadas, ejecuta proyectos de apoyo pedagógico, psicológico, social...destinados a la niñez, adolescencia, juventud y familias de las ciudades de La Paz y El Alto.

1.2. MARCO LEGAL

La actual Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA, es una institución jurídica de naturaleza civil, sin fines de lucro, no gubernamental autónoma, fue refundada en la ciudad de La Paz a los 15 días del mes de julio del año 2008, mediante Resolución Prefectoral N.º 668. La Asociación CEJUPA, es una institución sin fines de lucro, a política y a religiosa, desarrolla acciones a favor de la niñez, adolescencia, juventud y familias en las ciudades de La Paz y El Alto. Además, que la Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA, concretó el convenio interinstitucional con la Universidad Mayor de San Andrés para realizar actividades conjuntas.

- **MISIÓN**

Promover una sociedad solidaria, mediante acciones que mejoren, las condiciones de vida de niños/as, adolescentes, jóvenes y familias, impulsando estrategias socio-psico-educativas, orientadas a la protección de los derechos humanos.

- **VISIÓN**

Ser una institución reconocida, por ser eje articulador de iniciativas para fortalecer el desarrollo humano, incidiendo en políticas públicas a través de proyectos que respondan a desafíos de grupos en situación de vulnerabilidad.

- **UBICACIÓN**

Ciudad de El Alto, D-III, Z/Cosmos 79 UV-F, C/Colteca Nro. 1054 (Ex Casa Waki).

SUCURSAL 1: Ciudad de El Alto, Z/Cosmos 78, Av. Bolivia Nro. 18 (Plaza de la Cruz).

1.3. EJES TEMÁTICOS, TRANSVERSALES E INSTITUCIONALES:

Los ejes temáticos de la Asociación CEJUPA, son un conjunto de contenidos y temas afines. De esta manera, cada una de las áreas de implementación de acciones, se relacionan unas con otras porque todas ellas comparten un mismo plano o eje.

Los ejes transversales tienen un carácter globalizante porque atraviesan vinculan y conectan las áreas de trabajo de la Asociación CEJUPA. Lo cual hace que se conviertan en instrumentos que articulan actividades y cumplen el objetivo de tener visión de conjunto.

Los ejes temáticos y transversales institucionales, en los cuales se circunscriben todas las acciones de la Asociación CEJUPA, son las siguientes:

Prevenición, Atención y Protección Infantil.
Derechos Humanos
Protección Social para Todos y Todas.
Economía Social y Solidaria
Educación Alternativa y Popular

Gestión de Proyectos Comunitarios
 Medio Ambiente – Agricultura Ecológica
 No Violencia – Anti machismo - Familias libres de Violencia
 Empoderamiento del/a Adolescente
 Resiliencia.
 Género – Generacional – Interculturalidad
 Salud socio-emocional
 Conservación de la Biodiversidad y Áreas Protegidas

1.4. ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y SEVICIOS SOLIDARIOS:

La Asociación CEJUPA, ubicada en las ciudades de La Paz y El Alto, en la actualidad, mediante un equipo multidisciplinario y a través de programas y proyectos, atiende a niños, niñas, adolescente, jóvenes y familias, mediante los siguientes ÁREAS DE INTERVENCIÓN y SERVICIOS SOLIDARIOS:

- **ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.**
- **EDUCACIÓN PARVULARIA:** Estimulación temprana y preescolar a través de la identificación de las características y necesidades de niñas y niños menores de 6 años. Consiste principalmente en proporcionar supervisión e instrucción en los aspectos más básicos de la educación formal. Algunos de los temas incluyen vocabulario, lectura y escritura básica y el desarrollo de los fundamentos de las interacciones personales y sociales a través del juego.
 - **ÁREA EDUCACIÓN:** Proyecto Apoyo Pedagógico – Nivelación Escolar.
 - Aula Semillas de protección (Niñas y niños de 3 a 6 años)
 - Aula Semillas de Solidaridad (Niñas y niños de 7 a 9 años)

- Aula Semillas de Libertad (Niños, niñas y pre adolescentes de 10 a 12 años)
- Viernes Diferente (Actividades lúdico – artísticas - deportivas).
- **PSICOPEDAGOGÍA:** Gabinete Psicopedagógico - intervención en las diferentes dificultades de aprendizaje; Disgrafía, Disortografía, Dislexia, Discalculia.
- **EDUCACIÓN VIRTUAL:** Recursos tecnológicos optimizados, mejora del proceso educativo, potenciando el apoyo y desarrollo de los/as participantes. Ambiente “no presencial” - participación interactiva.
- **ESCUELA VACACIONAL:** “Arco Iris del Aprendizaje”: Oferta psico-socio-educativa-artística y deportiva, en periodo de vacación pedagógica escolar.
- **ÁREA PSICOLÓGICA:** Atención de Gabinete (Terapia), Proyectos de Vida, Orientación Vocacional - Orientación profesional, Fortalecimiento de Habilidades Socio Afectivas, Talleres de Sensibilización y Prevención.
- **RUTA PARTICIPATIVA DE SALTO EN SALTO A LA VIOLENCIA PONEMOS Alto** (Metodología lúdica-participativa de prevención de la violencia de género).
- **ESCUELA DE FAMILIAS:** Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Socio-Afectivas y de Desarrollo Humano en las familias.
- **ESCUELA DE FAMILIAS VIRTUAL:** Conferencias virtuales de formación y fortalecimiento del núcleo familiar.

- **ÁREA TRABAJO SOCIAL:** Apoyo y Gestión Social, Beca Estudio – Beca Trabajo, Fortalecimiento de Habilidades Socio Afectivas, Talleres de Sensibilización y Prevención.
- **PROMOTORES/AS DE LA SOLIDARIDAD** - Campañas de Solidaridad.
- **ÁREA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA:** Gastronomía, Agropecuaria, Floricultura, Huertos Escolares, Tecnología de Alimentos, Panadería, Repostería Comercial, Belleza Integral, Serigrafía, Danza Folklórica - Baile Moderno, Taekwondo, Liderazgo en Aventura, Fútbol, Plomería básica, Computación, Mecánica Automotriz Básica, Ajedrez y otros.
- **CURSO VIRTUAL: CAPACITACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA:** Repostería Comercial – Belleza integral. Implementación y manejo de Huertos Ecológicos, Conservación y Transformación Natural de Alimentos, Danza (Modalidad virtual).
- **ÁREA AGRICULTURA ECOLÓGICA:** Capacitación y Producción (Fondos propios).
- **ÁREA DE COMUNICACIÓN:** Programa de Radio y Televisión, Redes Sociales - Facebook, Boletines, Afiches, Volantes.
- **ÁREA DE FORMACIÓN:** Seminarios, Coloquios, Cursos, Talleres de Capacitación sobre Pedagogía, Liderazgo, Educación Alternativa, Emprendimientos.

- **TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN** - Ruta Participativa: “De Salto a Salto a la Violencia Ponemos Alto” - Campaña Anti Machismo – Desarrollo integral del/a adolescente, Educación alternativa entre otras.
- **ESCUELA DE LIDERAZGO:** Métodos y fundamentos teórico - prácticos de LIDERAZGO, a través de metodologías que generen análisis crítico de la realidad, motivación creativa, experimentación lúdica y otros, que partan desde un enfoque de derechos.
 - **VOLUNTARIADOS:** Local e internacional.
 - **PASANTÍAS:** La PASANTÍA es la práctica pre-profesional supervisada que se desarrolla en la institución CEJUPA, permite aplicar conocimientos teóricos y metodológicos obtenidos en la universidad que contribuyen a un futuro desarrollo profesional, a través de la vinculación con el trabajo en la unidad organizacional donde el/a pasante desarrolla la práctica. Apertura, seguimiento y fortalecimiento de habilidades “pre profesionales y laborales”.

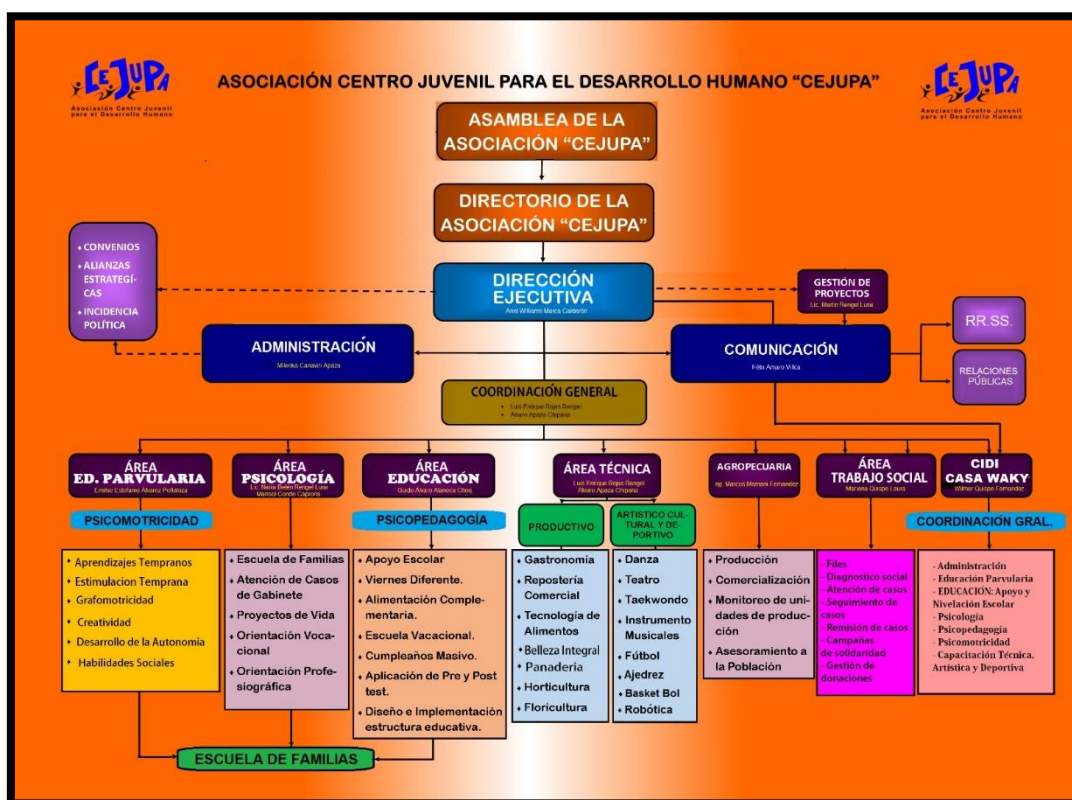
1.5. **ACTIVIDADES INSTITUCIONALIZADAS:**

- FESTIVAL CEJUPIAN@
- DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA
- VISITAS GUIADAS: MULTICINE – TELEFÉRICO
- FERIA DE RESULTADOS (Área de Educación – Capacitación Técnica Productiva, Artística y Deportiva).
- CUMPLEAÑOS MASIVO
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE TODOS SANTOS
- CELEBRACIÓN “NAVIDAD SOLIDARIA”.

1.6. ESTRATEGÍAS DE AUTOFINANCIAMIENTO

- COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROECOLÓGICOS
- CURSOS – SEMINARIOS – TALLERES...
- INTERCAMBIO DE SERVICIOS
- KERMESSE SOLIDARIA
- FIESTA DE HALLOWEN
- ALQUILER DE ESPACIOS FÍSICOS
- TIENDA COMUNITARIA
- HORNO (ALQUILER Y PRODUCCIÓN)

1.7. ORGANIGRAMA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO



Fuente: ASOCIACIÓN CEJUPA

EQUIPO DE TRABAJO CEJUPA - DATOS GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Institución Ejecutora: - Resolución Prefectural: - NIT.: - Población Beneficiaria: 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano “CEJUPA”. - 668 - 173804025 - Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias.
<ul style="list-style-type: none"> - DIRECTOR EJECUTIVO: - COORDINACION GRAL. - Responsable Área de ADMINISTRACIÓN: - Responsable Área de EDUCACIÓN: - Responsable PSICOPEDAGOGÍA. - Responsable Área de PSICOLOGÍA: - Responsable Área de TRABAJO SOCIAL: - Responsable Área de COMUNICACIÓN: - Responsable CAPACITACIÓN TÉCNICA: 	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. Martin Rengel Luna - Luis Enrique Rojas - Ariel Willams Marca Calderón - Álvaro Apaza Chipana - Milenka Canaviri Apaza - Félix Amaro Villca - Alvaro Alanoca - Lic. Naira Belén Rengel Luna - Mariana Quispe Laura - Jorge Luis Titirico - Ariel Marca calderón
<ul style="list-style-type: none"> - Ciudad/Distrito/Zona: 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudad de El Alto, D-III, Z/Cosmos 79 UV-F, C/Colteca Nro. 1054 (Ex Casa Waki). - SUCURSAL 1: Ciudad de El Alto, Z/Cosmos 79, Av. Bolivia Nro. 18 (Plaza de la Cruz).
<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico: - Facebook: - Teléfono: 	<ul style="list-style-type: none"> - Cejupa.org@gmail.com - Asociación cejupa - 79666166

Fuente: ASOCIACIÓN CEJUPA

1.8 SISTEMATIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES INSTITUCIONALES

Los requerimientos y las necesidades institucionales serán descritos en tres grupos englobando competencias, acciones a realizar y aprendizajes que serán aprendidos durante el desarrollo del trabajo dirigido:

COMPETENCIAS	ACCIONES	APRENDIZAJES
Elaboro, propongo, dirijo, monitoreo, superviso el seguimiento de nuevos programas y proyectos educativos institucionales que ayudará a la expansión institucional del "CEJUPA".	<p>Elaborar, proponer y supervisar el cumplimiento de nuevos programas y proyectos educativos, mediante métodos procedimientos implementados para incidir coordinadamente en los tiempos - cronograma, los recursos humanos, financieros, materiales y/o los riesgos potenciales para la buena gestión del "CEJUPA".</p> <p>Mediante un proceso continuo y sistemático monitorear la eficiencia y la eficacia de dichos programas y proyectos propuestos en CEJUPA, mediante la identificación de sus logros y debilidades.</p> <p>Desarrollar un proceso de seguimiento y supervisión para el cumplimiento de los planes establecidos que permitan alcanzar objetivos pedagógicos eficientes, aplicando acciones correctivas para prevenir riesgos y optimizar la productividad del equipo.</p> <p>Emitir, según corresponda, instrumentos de gestión administrativa como: planillas de asistencia, comunicados, instructivos u otros según coyuntura institucional.</p>	<p>Elaboración de manual de procesos y procedimientos institucionales.</p> <p>Implementación y control de cronogramas, según prioridad institucional.</p> <p>Mecanismos de control de recursos humanos, financieros y materiales.</p> <p>Identificación de logros y debilidades institucionales.</p> <p>Aplicación de acciones correctivas para prevenir riesgos y optimizar productividad del equipo de trabajo.</p>
Implemento estrategias de conservación de la infraestructura física, tecnológica y recursos materiales.	<p>Mantener de manera permanente un registro actualizado de activos fijos y pasivos, elaborando el inventario digital del CEJUPA, con las asignaciones a las diferentes áreas de la institución.</p> <p>Cada responsable de área contará con un plan de conservación de la Infraestructura institucional.</p>	<p>Elaboración de inventario y asignación de activos fijos y pasivos a las áreas de la institución.</p>

<p>Adapto la infraestructura física para favorecer el desarrollo óptimo de las funciones psico-socio-pedagógicas CEJUPA.</p>	<p>Contar con un espacio acondicionado de descanso/recreación (Bancas, sillas, mesas, etc.). Iniciar con la gestión para la adaptación del espacio físico que comprende la institución.</p>	<p>Aplicación de actividades lúdico-pedagógicas adaptadas a un patio de usos múltiples en CEJUPA.</p>
<p>Propongo y actualizo los recursos materiales y tecnológicos suficientes y pertinentes para el desarrollo de los procesos pedagógicos, administrativos y de servicios de la Institución CEJUPA.</p>	<p>Equipar con medios materiales y tecnológicos como: equipos de computación, impresora, cámaras de seguridad, material didáctico, implementos deportivos u otros propios al concepto CEJUPA,</p>	<p>Proyectos de desarrollo social. Gestión de apoyo y/o cooperación local e internacional.</p>
<p>Implemento mecanismos de monitoreo y evaluación de proyectos para el fortalecimiento de la cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas</p>	<p>Implementar un programa anual de capacitación relacionados con la transparencia y rendición de cuentas. Implementar con programas de auditorías internas a procesos clave, por lo menos una por semestre. Contar con instrumentos de gestión administrativa.</p>	<p>Realizar una evaluación anual al cumplimiento de los requerimientos legales relacionados con la transparencia y rendición de cuentas, así como del impacto. Elaboración de presupuesto anual.</p>
<p>Promuevo la obtención convenios interinstitucionales como también de fondos públicos y privados para el fortalecimiento institucional, en materia de recursos humanos,</p>	<p>Incentivar el trabajo colaborativo, para el diseño de proyectos de alto impacto, para la gestión de recursos financieros a nivel local e interinstitucional. Gestionar y transparentar la aplicación de los recursos derivados del acceso a fondos públicos y privados.</p>	<p>Diseño y elaboración de proyectos psico-socio-pedagógicos, para las captaciones de fondos de cooperación.</p>

materiales, técnicos y tecnológicos.		
Elaboro, actualizo y complemento la normatividad institucional vigente.	Elaboración y actualización de la documentación legal del CEJUPA (Acreditación, NIT, personería jurídica u otras)	Conocimiento sobre normativa y legalidad institucional la normatividad vigente a nivel nacional.
Actualizo y alineo la normatividad interna de la institución.	Actualización y alineamiento de la normatividad interna de la institución (Reglamentos, instrumentos de gestión u otros). General políticas internas de cumplimiento obligatorio Reuniones de coordinación para la consideración y aprobación de normativa interna.	Elaboración, consideración y aprobación de normativa legal interna.
Fortalezco el trabajo colaborativo de equipo al interior de cada uno de los espacios psico-socio-pedagógicos, administrativos y de coordinación general.	Trabajar de forma colaborativa al interior de cada uno de los espacios académicos y administrativos. Implementar incentivos de motivación permanente para el talento humano.	Mecanismos de motivación e incentivo para el talento humano en el CEJUPA.
Mejoro el clima y ambiente institucional	Fortalecimiento del trabajo colaborativo en los espacios académicos, administrativos y de coordinación general.	Técnicas anti stress y de trabajo en equipo, con el personal de todas las áreas.

Fuente: Elaboración propia. 2024

CAPITULO II

DESARROLLO PRÁCTICO DEL TRABAJO DIRIGIDO

2.1 PRIMERA FASE: DIAGNÓSTICO “FODA” INSTITUCIONAL

Considerando los requerimientos y las necesidades institucionales junto con los antecedentes de la institución y las características actuales propias, a fin de avanzar, identificar y proponer soluciones de nuevas propuestas en proyectos y programas educativos, se planteó la realización del diagnóstico FODA situacional – institucional actual, en tal sentido; el presente informe detalla el producto de un diagnóstico FODA, cuya implicancia abarca elementos pedagógicos, administración educativa curricular y didáctica entre otras.

2.1.1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La Asociación “CEJUPA”, es una institución dirigida a atender y promover DESARROLLO INTEGRAL a través de la “Educación Parvularia, Apoyo y Nivelación Escolar”, con la participación de profesionales idóneos en temas relacionados con los componentes de prevención, atención y protección, responsables de gestionar las condiciones materiales que hacen efectivos todos los derechos de los niños y niñas, así como de generar oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos, creando diversidad de experiencias que permiten a los niños y niñas construir y comprender el mundo.

En tal sentido, para ejercer una acción organizativa, en óptimas condiciones de rendimiento, se requiere el conocimiento y análisis real de las necesidades y problemas de la institución “CEJUPA”, en cuanto a **FORTALEZAS, OPORTUNIDADES,**

DEBILIDADES Y AMENAZAS, análisis que servirá de base para diseñar un plan de acción coherente con los requerimientos de la comunidad o población beneficiaria.

2.2.2 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:

- Identificar la situación Institucional actual, en cuanto a lo Pedagógico Curricular, Socio-Educativo, Didáctico y presentación de propuestas de programas y proyectos educativos de la Asociación CEJUPA, utilizando el instrumento de diagnóstico FODA.
- Determinar los problemas y necesidades, programas, proyectos, técnicas, materiales y organizativas más prioritarias de la institución para la toma de decisiones de planeación, estructuración, instrumentación y retroalimentación.

2.2.3 METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la aplicación del FODA se aplicaron estrategias participativas in situ (En el lugar) y material de escritorio, tales como fotocopias, hojas, lápices, bolígrafos, etc.

FICHA TÉCNICA

Título	FODA INSTITUCIONAL
Institución Ejecutora	ASOCIACIÓN CEJUPA"
Unidad de muestreo	Equipo CEJUPA – CASA WAKY
Tipo de diagnostico	Diagnostico situacional – FODA
Población Total	17 personas
Fecha de aplicación	05 de junio 2023
Rangos de Valoración	Escala Likker
Responsable y ejecutor de Estudio	Wilmer Quispe Fernandez

Fuente: Elaboración propia. 2024

Para el análisis FODA se consolida la información en un archivo de Excel que contiene todas las respuestas, se tabula la información y se realiza la observación respectiva de todos los niveles de satisfacción.

2.2.4 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es un proceso de evaluación en el cual se consideran los factores internos y externos que intervienen en el éxito de una institución. Se centra en identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización para tomar las decisiones que definirán una estrategia. Sin análisis no podemos saber en qué somos mejor que la competencia y en qué somos peores para posteriormente trazar una estrategia que nos permite conseguir una ventaja competitiva. Es decir, tenemos que conocer cuál es la situación actual de la institución para, tomar las decisiones más adecuadas.

2.2.5 ELEMENTOS DE LA MATRIZ FODA

- **DEBILIDADES:** Apunta a los factores internos que hacen vulnerable a una empresa, ya sea una mala organización, ciertas tareas ejecutadas de forma ineficiente o procesos que simplemente no se realizan, entre otros. Es todo aquello que le resta competitividad.
- **AMENAZAS.** Se refiere a los aspectos externos, es decir, al entorno negativo en el que una compañía se encuentra, el cual no se puede controlar: los competidores, la situación económica, fiscal, política y legislativa.
- **FORTALEZAS.** Representa todas las funciones correctas y el buen uso de recursos que una empresa lleva a cabo internamente. Incluye las capacidades y habilidades del personal, su infraestructura, tecnología y organización.
- **OPORTUNIDADES.** Son las situaciones exteriores que favorecen a la empresa, aunque no estén bajo su control. Representan una ventaja tecnológica, social,

cultural, tendencia del mercado que brinda la posibilidad de posicionar su crecimiento.

2.2.6 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

Participaron un total de 17 personas de las cuales fueron, 9 mujeres y 8 varones. (ANEXO 1)

Aplicado el análisis situacional FODA, con 17 personas del equipo CEJUPA, se obtuvieron los siguientes resultados.

➤ ANÁLISIS FODA - ASOCIACIÓN CEJUPA – CASA WAKY

Zona cosmos 79, unidad vecinal "F", calle Colteca Nro. 1054. El Alto.

FORTALEZAS: (Materiales educativos didácticos para cada área de la Institución)
Variedad de material didáctico
Juegos didácticos para desarrollar el proceso de aprendizaje
Materiales educativos espaciales para cada área.
En la Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano, como implemento en base a los materiales que ayuda a fortalecer tanto pedagógica, creativa como didáctica relacionado a la variedad de implementos didácticos que ayuda como formación y que destaca de otras instituciones la variedad de implementos didácticos.
Material Didáctico
Cuenta con materiales educativos para el área de psicomotricidad, como también área de lecto-escritura.
Buscar estrategias para cada niño porque buscamos una enseñanza o aprendizaje eficaz.

Buscar estrategias para el inicio de la lectura a través de los cuentos que contamos en el centro.
(Instalación con ambientes favorables)
Ambientes de la Institución y los materiales didácticos.
Ambientes y estrategias de motivación para el crecimiento del Centro.
Instalaciones modernas, bien equipadas
Ubicación de la Institución
Infraestructura
Una institución constituida.
Enseñanza personalizada
Equipo compacto con respecto al proceso de enseñanza
Educadores personalizados.
Apoyo, acompañamiento personalizado para las y los niños y las niñas (pasantes es positivo su apoyo)
Trabajo en equipo
Paciencia
Tenemos la institución y en el ambiente para cada área que se tiene que trabajar, la enseñanza es personalizada, tenemos métodos de enseñanza para cada niño diferente.
DEBILIDADES:
(Mejorar la comunicación y coordinación)
Falta de propuestas de nuevos programas y proyectos a implementar.
Coordinación entre ambos turnos para una mejor comunicación (ambientes limpios, actividades, etc....)
Falta de organización y responsabilidad en los horarios en ambos turnos.
Bajo número de población.
(Falta de un plan estratégico comunicacional de difusión)
Falta de realización de proyectos y marketing (Redes Sociales) y poca difusión
Falta de difusión
Falta de propaganda o difusión sobre la institución

Falta de una inclusión tecnológica
Contar con poco espacio en el aula, porque perjudicamos a los niños de 5 años en el avance
Implementación de distintos métodos didácticos
Falta de internet, porque a veces tenemos que buscar información o descargar.
Los contenidos académicos deben ser elaborados o planeados de acuerdo a las edades en área de Educación Parvularia.
Falta en compromiso del material educativo del aula
Fichas técnicas
Compromiso didáctico
La retención de estudiantes
Falta de inventario general para el cuidado de todos los muebles y materiales
Presupuesto limitado
Alta rotación de personal
OPORTUNIDADES:
(Experiencias profesionales, valores y habilidades)
Oportunidad de mejorar y ganar más experiencias en el ámbito profesional
Desarrollar como persona y mostrar tus habilidades
Oportunidad de generar nuevos programas y proyecto.
Las experiencias que ganamos en el Centro Infantil.
Somos una generación de profesionales actualizados, donde podemos dar sugerencias, ideas, propuestas innovadoras para un buen proceso de enseñanza aprendizaje.
Unidades Educativas cercanas a nuestra institución, para así poder conseguir más estudiantes para apoyar
Ambientes limpios y cómodos para los niños y niñas, en comparación a otras instituciones, para una acreditación a futuro.
Lograr la acreditación.
Lograr ser un Centro Infantil con reconocimiento y ampliar el número de participantes

Aun no hay competencia, somos la única institución no gubernamental que apoya a los niños y niñas.
Colaboración y convenios con universidades locales
Propaganda, ayuda de medios de comunicación
Proyectar ideas técnicas para el beneficio de la educación personal y social, todo esto mediante visita radial
AMENAZAS:
(Presupuesto que solviente el funcionamiento de la institución y personal)
Económico para solventar a la institución (pagar servicios)
No tener la capacidad de pagar las mensualidades.
Economía del personal docente
crisis económica
Impacto de la pandemia
Instalaciones ajenas, es decir no es un lugar propio de la institución.
Cierre del lugar
(Competencia de otros Centros Infantiles)
Inauguraciones externas de otros centros pedagógicos, tratando de llegar al nivel de nuestro Centro Pedagógico Educativo (CEJUPA) en el distrito 3.
Competencia cercana
Centros alrededores de la institución (Centro Infantil)
Distancia para algunos
Competencia
(Cambio de personal que afectaría en el proceso de enseñanza aprendizaje)
Amenaza de cambio de personal
Cambio del personal, porque cada pasante tiene su metodología de enseñanza y eso afecta a los niños.
Desunión del equipo.

2.2.7 RESULTADOS OBTENIDOS

- Existen materiales educativos didácticos para cada área de la Institución.

- La instalación cuenta con ambientes favorables.
- Hay que mejorar la comunicación y coordinación.
- Falta de propuestas educativas a nivel de expansión institucional.
- Falta de un plan estratégico comunicacional de difusión.
- Se cuenta con experiencias profesionales, valores y habilidades.
- Insuficiente presupuesto que solvente el funcionamiento de la institución y personal.
- Competencia de otros Centros Infantiles.
- Cambio de personal que afectaría en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2.8 CONCLUSIONES

Se destaca el involucramiento del equipo CEJUPA, por el compromiso demostrado e implicancia responsable en la continuidad del proceso, bajo la garantía de concretar los acuerdos asumidos desde las prácticas pedagógicas personales e institucionales, en tal sentido, bajo estas premisas, se propone concretar las acciones para el mejoramiento de nuestros servicios.

La decisión de efectuar un FODA, fue y es de gran utilidad, esto para conocer el tipo de población meta con la que se está trabajando. Asimismo, para saber de buena fuente aquellas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta la institución en torno a nuestros servicios y a nuestros objetivos a futuro, para así poder lograr un mayor avance en pro del desarrollo del Proyecto y trabajo dirigido.

2.3 SEGUNDA FASE: PLANIFICACIÓN

La fase de planificación fue enfocada específicamente en proponer y realizar alternativas de solución en base al diagnóstico “FODA” como también en los requerimientos y necesidades institucionales.

a) Selección del perfil de grado

Para la elaboración del perfil de grado inicialmente se redactó el esquema del perfil del Trabajo Dirigido de acuerdo a las ideas preliminares.

Posterior a ello se procedió a la revisión y corrección del perfil del Trabajo Dirigido

titulado **“LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA PARA DESARROLLAR UN CORRECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO - CEJUPA”**, por el tutor institucional Lic. Martín Rengel.

A partir de la revisión y visto bueno del tutor institucional y tutor académico se realizó la presentación del perfil del Trabajo dirigido a la carrera Ciencias de la Educación -UMSA para su respectiva aprobación.

La aprobación del Perfil de Trabajo Dirigido titulado **“LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA PARA DESARROLLAR UN CORRECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO - CEJUPA”**, fue mediante la Resolución No. 1531/2023 del Honorable Consejo Facultativo; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Mayor de San Andrés de la Carrera Ciencias de la Educación.

Para la coordinación y planificación de la realización del Trabajo Dirigido se realizó una reunión con el tutor académico para informar sobre los avances del trabajo en coordinación con el tutor institucional, se realizo visitas para corroborar la respectiva realización del Trabajo Dirigido.

Tomando en cuenta todo lo mencionado se elaboró una propuesta central a realizar.

b) Selección de la propuesta central a realizar

La selección de la propuesta central se realiza en base a dos razones:

- Falta de seguimiento y control de nuevas propuestas de proyectos y programas educativos pese a que la institución cuenta con recursos económicos y recursos didácticos para dar viabilidad a estos dichos programas y proyectos.
- Realización del diagnóstico “FODA” que evidencia todo lo mencionado; como también a la sistematización de requerimientos y necesidades institucionales.
- Desde esa perspectiva se ve la necesidad de intervenir estratégicamente mediante una administración educativa que desarrolle un correcto seguimiento y control. La cual será llamada programa “CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY”

2.4 TERCERA FASE: 1. INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN

En la fase de intervención y ejecución se propondrá y desarrollará actividades en base al diagnóstico institucional, requerimientos y necesidades institucionales. Como principal actividad a desarrollar será: **LA EXPANSIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL FILOSÓFICO Y ORGANIZACIONAL**; para fortalecer y promover nuevos programas y proyectos educativos que aporten a la población requerida dentro del marco sociocultural y socioeducativo.

a) Elaboración del programa “CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY”

Esta propuesta se plantea a partir del enfoque socio-constructivista como modelo pedagógico, fundamentado en que el conocimiento es producto de la construcción del mismo individuo a partir de la interacción que tiene con otros sujetos, la cultura de la cual hace parte y la sociedad en la que está inmerso; razón por la cual se busca brindar a los niños y niñas, buenos espacios de interacción y construcción de conocimientos significativos a partir de las cinco actividades rectoras para esta etapa inicial, como son: Educación y estimulación temprana, juegos didácticos, el arte, la literatura y la exploración del medio, desde las cuales no sólo se pretende educar para la vida, sino desarrollar y potencializar en el niño capacidades, habilidades y destrezas, que le permitan sobresalir en su entorno y responder a las necesidades que le exige la sociedad actual; así como aprender a comprender el mundo que le rodea y del cual hace parte, entendiendo la diversidad, que lo reconoce como un ser único e irrepetible. En consecuencia y teniendo como objetivo brindar una educación de calidad, es que esta propuesta cuenta con un personal altamente calificado desde diferentes ramas del saber.

Una vez revisada la propuesta por la coordinación general del “CEJUPA” se procede al envío de la propuesta a dirección a la cabeza del Lic. Martin Rengel para su aprobación y ejecución del mismo.

b) Ejecución del programa “CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY”

Para otorgar una mayor solidez en la realización del programa “CASA WAKY”, en coordinación con el equipo de coordinación del “CEJUPA” y coordinación general “CASA WAKY” se procede nuevamente a una revisión del diagnóstico institucional “FODA”.

Terminada la revisión la Dirección y la coordinación general del “CEJUPA” procede a dar la aprobación y ejecución del programa C.I.D.I. “CASA WAKY”.

Una vez aprobada la propuesta, se da inicio al proceso de ejecución del programa C.I.D.I. “CASA WAKY” a través de una planificación estratégica que garantice la viabilidad de este programa mediante una administración educativa que pueda hacer el seguimiento y monitoreo correcto de los programas y proyectos educativos del mismo; en tal sentido, uno de los grandes retos es impactar positivamente en la educación inicial porque el expandirse a nivel institucional y filosóficamente es un gran reto para cualquier emprendedor, no sólo proponiendo y ejecutando recursos, métodos, alternativas, programas y demás, sino en reconocer y/o tener en cuenta una historia de vida en cada niño, que trae consigo una cultura, unas costumbres y un estilo de vida, que bien aprovechado se convierte en tesoros culturales de nuestra tierra. Corresponde a “CASA WAKY”, promover estilos de vida saludable y asegurarse de gestionar con otros sectores a nivel interdisciplinario e

interinstitucional, la búsqueda de estrategias de atención que, en el caso de los niños de educación inicial, son determinantes para su crecimiento y desarrollo de manera sana y recomendable.

2.5 Otras actividades extras (requeridas por la institución) en las que se participó:

Entre las actividades “extras” requeridas por la institución, se mencionan las siguientes:

1. Coordinación, planificación y organización de la implementación de un nuevo programa de expansión institucional llamado “CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY”
2. Asistencia en la gran actividad de difusión masiva
3. Apoyo en eventos y actividades organizadas, para los niños y niñas, por el equipo de coordinación CEJUPA – CASA WAKY
4. Revisión y actualización de documentos y reglamentos a nivel institucional
5. Organización de eventos extracurriculares (Cumpleaños masivo, días festivos etc.).
6. Apoyo en la implementación de carpas solares e invernaderos, que se encuentra dentro de la institución, para fomentar la creación de nuevos programas y proyectos ecológicos.

2.6 Actividades realizadas relacionadas con la aplicación de saberes teóricos y metodológicos de la carrera Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés

Persiguiendo la finalidad de la especialidad de la Administración Educativa en la carrera Ciencias de la Educación - área: Gestión de programas y proyectos educativos, se hizo varias actividades metodológicas en la cual una de ellas es la creación de nuevas propuestas de programas y proyectos educativos con el fin de expandirse a nivel institucional y nivel filosófico. **Para ello era primordial el haber aprendido los conocimientos básicos teóricos que imparte la carrera Ciencias de la Educación. A base de eso se propuso nuevos conductos de viabilidad en cuanto a reglamentos internos e instrumentos de control y seguimiento de programas y proyectos socio-educativos, así como también, instrumentos institucionales específicos de gestión administrativa, gestión de programas y proyectos educativos.**

Para poder identificar estas necesidades se procedió a realizar un **diagnóstico institucional** (FODA) que fue desarrollado en aprendizaje desde la carrera Ciencias de la Educación en ese sentido se entiende como un proceso de evaluación en el cual se consideran los factores internos y externos que intervienen en el éxito de una institución. Se centra en identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la organización para tomar las decisiones que definirán una estrategia de intervención.

Ingresando a la etapa de intervención se procedió a la creación de un nuevo programa educativo institucional, para su elaboración se consideró lo siguiente:

- Creación de instrumentos de gestión, control y seguimientos de planes, programas y proyectos
- Creación de instrumentos de control y seguimiento de los recursos humanos (personal).
- Creación de instrumentos de control y seguimiento de asistencia de niños y niñas participantes en los diferentes proyectos.
- Creación de instrumentos de control y seguimiento de áreas (Proyectos) por cada educador y educadora.
- Reformulación y complementación del reglamento institucional, código de conducta, protocolo de conducta y ficha de inscripción.
- Creación de un nuevo protocolo de presentación e inducción de personal y practicantes Interinstitucionales.
- Reuniones periódicas de coordinación para actividades a realizar.
- Generar nuevos convenios a nivel interinstitucional para fortalecer la expansión a nivel institucional.
- Elaboración de cronogramas de organización y mantenimiento infraestructural.
- Elaboración de proyectos educativos para fortalecer la gestión pedagógica institucional (Escuela de vacaciones)
- Elaboración de propuestas de expansión territorial, institucional y filosófica.

2.7 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TRABAJO DIRIGIDO

El presente trabajo queda plenamente justificado porque pretende dar una orientación precisa y objetiva sobre la administración educativa que se desarrolla en la Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA y a través del análisis de las diferentes teorías dentro el enfoque sistémico de la administración tomando en cuenta los elementos de planificación, creación, control y seguimiento que constituyen factores imprescindibles dentro de un programa y un proyecto. Es importante entender a la administración como “el proceso de estructurar y utilizar conjuntos de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo las tareas en un entorno organizacional”. Ya que no solamente es una tarea que se ejecuta al instante, sino que requiere de tiempos, pasos y etapas, es decir un proceso, que se debe seguir para alcanzar objetivos y para que la administración desempeñe el papel relevante que debe tener en las instituciones y organizaciones educativas. También se debe considerar que el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos utiliza conjuntos de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo un correcto control de programas y proyectos. Hoy en día la Administración viene siendo un proceso complejo donde se debe y tiene que realizar una serie de actividades como la planificación, la organización, la dirección y el controlar el uso de los diferentes recursos materiales, humanos y económicos de una institución educativa que se desea administrar.

Por otro lado, se encontró la manera en la cual se unen proyectos educativos y niños/as, un proyecto en dónde se puede crecer como profesional y a la vez generar un agradable servicio a la comunidad. Inspirándose en el amor que se siente por los niños

y las niñas, dedicado a aquellos padres que exigen el desarrollo pedagógico integral infantil.

2.8 OBJETIVOS DEL TRABAJO

2.8.1 Objetivo general

- Contribuir técnicamente en la implementación de una administración educativa estratégica para realizar el correcto control y seguimiento de programas y proyectos educativos de la Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano “CEJUPA, garantizando un correcto monitoreo que coadyuve en la expansión institucional a nivel filosófico y organizacional.

2.8.2 Objetivos específicos

- Realizar un correcto control y seguimiento a diferentes programas y proyectos mediante el trabajo organizacional y coordinación estratégica del área de administración y coordinación general del “CEJUPA”.
- Fomentar y proponer propuestas educativas mediante una planificación estratégica apropiada para la ejecución dinámica, puntual, precisa y oportuna en la realización de nuevos programas y proyectos educativos del “CEJUPA”.
- Coadyuvar en el proceso de formación de nuevos equipos de trabajo conscientes de sus potencialidades y de su realidad, para que sean agentes de cambio y de su propio desarrollo.

CAPITULO III SUSTENTO TEÓRICO

Para construir el cuerpo teórico del presente trabajo, se han considerado algunos desarrollos teóricos logrados por diferentes disciplinas y por autores de la corriente del pensamiento humanista lo que ha permitido abordar la realidad de manera reflexiva, rigurosa, sistemática, crítica y creativa, sustentada en el enfoque estratégico.

3.1. Administración

Administración proviene del latín “ad” que se entiende por dirección y “minister” por subordinación que quiere decir dirección subordinada y significa aquel que presta un servicio a otro. (Thompson, 2018) Actualmente la palabra administración tiene un significado ambiguo y complejo, de acuerdo a la conceptualización de varios autores y su evolución, porque incluye términos como proceso, recursos, logro de objetivos, eficiencia, eficacia, entre otros, que alteraron su significado básico.

“La administración es planificar, encaminar, dirigir recursos bajo un control para obtener respuestas de acuerdo a los objetivos corporativos” (Chiavenato, 2007)

También se puede definir a la administración como *“el desarrollo de actividades del trabajo planificadas y organizadas con el personal, para que se realicen de manera eficiente y eficaz”* (Coulter&Robbins, 2010)

Tomando en cuenta definiciones de Chiavenato, Robbins y Coulter se definirá a la administración, como un proceso donde se debe: planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos materiales y humanos, más las actividades de trabajo con el propósito principal de cumplir objetivos o metas eficiente y eficazmente (Introducción a la Teoría General de la Administración, 2007) (Administración, 2010).

Desde esta perspectiva se tomará como principios de la administración:

a) Planificación

La planificación se trata de un proceso que implica el desarrollo e implementación de planes específicos, orientados a alcanzar los resultados deseados de una empresa. Este proceso es fundamental para la toma de decisiones, ya que ofrece una visión clara sobre cómo se están comportando actualmente y qué pasos deben seguirse a futuro para cumplir con los objetivos establecidos.

b) Planificación estratégica

Son diseñados por los gerentes de los niveles altos y definen las metas generales de la empresa, generalmente son a largo plazo (horizonte de tiempo). Estos planes afectan a una gran gama de actividades de la empresa (alcance).

c) Planificación operativa:

Contienen los detalles para poner en práctica, o implantar, los planes estratégicos en las actividades diarias, son a corto plazo (horizonte de tiempo). Estos planes tienen un alcance más estrecho y limitado (alcance).

d) Etapas en el proceso de planificación tradicional

El proceso para formular planes empresariales está constituido por seis pasos, los cuales son diferentes al proceso de la planificación estratégica, que se detallan a continuación:

- **Evaluar las presentes condiciones.** Esta evaluación incluye los recursos con que cuenta la empresa, las tendencias del mercado, los indicadores económicos, los factores competitivos y otros factores. Esta evaluación adopta una visión panorámica de los ambientes interno y externo.
- **Determinar objetivos y metas:** Establecer objetivos y metas generales y específicas previas al análisis situacional de la empresa.
- **Establecer un plan de acción:** El plan de acción son medios prescritos para el logro de los objetivos y metas. Estos cursos de acción están constituidos por las estrategias y tácticas que se deben desarrollar para alcanzar los objetivos.
- **Asignar los recursos:** Es presupuesto de los recursos para cada plan
- **Ejecución:** Tiene que ver con la delegación de tareas, asignación de personas y de responsabilidades para llevar a cabo un plan.
- **Control de ejecución:** La empresa ha de dirigir las actividades del trabajo en progreso para asegurar que se cumplan los objetivos y en algunos casos se reajusten para poder cumplirlos.

3.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una empresa obtienen procesan y analizan información pertinente interna y externa con el fin de evaluar la situación presente de la empresa, así como su nivel de competitividad con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la empresa hacia el futuro.

Esto demuestra una amplia gama de ideas pertenecientes al campo de filosofía social, teoría política y la ciencia social europea y norteamericana. A través de las ideas

de estos autores se aspira identificar un mecanismo alternativo de reflexión y comunicación basado en la convicción de que es preciso descubrir una fuerza alternativa vinculada a nuestra realidad.

El enfoque estratégico corporativo cuyo padre fue Henry Mintzberg (1991) exalta lo intuitivo manejado en discusiones de grupo. Algunos autores señalan que: “para realizar eficientemente la función que la sociedad le asigna, la planificación debe cumplir con dos tipos de requisitos muy relacionados; por una parte, debe ser capaz de enfrentar la complejidad, la turbulencia, la incertidumbre y el conflicto y por otra, ser integral, objetiva, realista, participativa, continua y flexible” (CASTELLANO, N, 1997, pág. 78), es decir que la planificación debe ajustarse permanentemente a la realidad cambiante. Asignándole a la capacidad de adaptación continua una de las características que mejor define lo estratégico en un proceso de planificación continua y flexible.

A todo este proceso se incorpora la prospectiva “como intento para mirar el futuro de manera que ilumine el presente” (Castellano, Godet citado por, 96). Esta tendencia de la prospectiva se ve reflejada en las fases típicas del proceso de planificación estratégica corporativa:

Discusión sobre cómo se conciben actualmente su visión, misión, objetivos y estrategias. Auditoría externa: oportunidades y amenazas que plantea el entorno de la organización. Auditoría interna: fortalezas y debilidades de la organización Seguimiento y evaluación de planes y proyectos educativos: un reto y una oportunidad frente a las oportunidades amenazas del entorno, para cumplir la misión y alcanzar los objetivos y metas, estrategias y asignación de recursos para implementar las estrategias y

políticas. Medición y evaluación permanente de resultados (CASTELLANO, N, 1997, pág. 62)

Las fases citadas, se operativizan aplicando la reflexión y el análisis, complementadas con estrategias compartidas que exaltan lo intuitivo, ante una realidad total e interrelacionada que distinguen causas y consecuencias, sistemas abiertos, cerrados, sociales y naturales (BERTALANFFY, 1976).

La concepción de sistemas, se profundiza con la teoría de los Juegos, considerados como desarrollos teóricos aplicados a la concepción de la sociedad y del planeamiento como un juego donde participan actores sociales creativos que desarrollan acciones de cooperación y de conflicto, que requiere de estrategias propias porque cada uno tiene sus planes. Los avances de la investigación social se direccionan hacia una concepción radicalmente distinta de los sistemas y sobre el manejo de la complejidad, la incertidumbre y el conflicto. Lo que determina que los equipos de dirigentes sean concebidos como redes flexibles de trabajo que utilizan herramientas y tienen funciones distintas, donde la clave es, la coordinación de la acción.

Simón Hebert, considerado Padre de la Revolución Cognitiva, conjuntamente con otros autores contemporáneos de la teoría sobre sistemas complejos han indicado que la arquitectura del mundo natural y artificial como sistemas complejos, jerárquicos y cuasidescomponibles. Es decir que cada objeto que se aborda como totalidad, es un subsistema de otros sistemas mayores, dado que interactúan otros subsistemas de su mismo nivel, y a la vez nuestro objeto de estudio, está estructurado por subsistemas de un nivel inferior de complejidad que interactúan entre sí. (HERBERT, 1960).

De manera, que la realidad se presenta como un sistema complejo y abierto con una “n” número de niveles organizativos, hacia arriba, abajo, a los lados, etc., en el cual se ubica este estudio o intervención. Cualquiera sea el nivel de abordaje, formará parte de un sistema mayor, y estará conformado por sistemas menores, que interactúan, pero que no pueden ser estudiados de manera separada aislada, sino como unidades que forman parte de un sistema mayor, en cuyo caso lo relevante son sus interacciones con otras unidades del mismo nivel. En resumen, en los sistemas complejos es más el todo que la suma de sus partes, en consecuencia, mientras más complejo es el sistema en estudio, menor será la capacidad de predicción y por lo tanto más importante la previsión.

Al estudiar al ser humano Foucault (1978) ha hecho una importante contribución en este sentido, al destacar que el hombre no sólo produce bienes y servicios, sino que confiere a cada uno de sus actos y productos, un valor simbólico. Es decir, que la realidad humana está integrada por elementos, cargados de simbolismo y la forma como está organizado este mundo, incide en la conformación de la identidad individual, grupal, familiar, y de clase. Sin duda, hablar de ser humano es establecer una vinculación directa con el ámbito educativo, que debe apoyar sus esfuerzos en la investigación, como un proceso permanente de diálogo entre pensamiento y acción; no cabe duda que todos los desarrollos conceptuales y metodológicos disponibles hoy, han contribuido a convertir el ámbito educativo en un campo intelectualmente desafiante, donde la dinámica y la constante evolución de los hechos sociales, exigen cada día nuevos retos.

Los fenómenos sociales según Maturana, surgen como consecuencia de la recurrencia de interrelaciones de los seres vivos. El hombre es un ser vivo que posee dominio lingüístico, en consecuencia, el lenguaje modifica radicalmente los dominios conductuales humanos, haciendo posibles fenómenos como la reflexión, la observación y la conciencia. En la perspectiva de Maturana el lenguaje es un fenómeno social, así como lo social es un fenómeno comunicativo. (MATURANA, 1984).

A los aportes de Maturana, se suman las afirmaciones estratégicas de Castillo (1992) quien refiere que Ludwig Wittgenstein, J.L. Austin y John Searle en sus contribuciones a la filosofía del lenguaje, toman el uso de los actos de habla en la construcción de sistemas de monitoreo, petición y rendición de cuentas para apoyar la toma de decisiones del dirigente.

A este nuevo concepto de estrategias, Habermas (1987), agrega la acción comunicacional, su base está en el uso reflexivo del lenguaje. El acto comunicativo no se agota en el entendimiento, sino en la posibilidad de conectarse semánticamente en las acciones del otro. El autor propone dotar a la estrategia de una ontología más completa y compleja, pues además del mundo objetivo social quedaría integrado al mundo subjetivo con sus componentes cognitivos (opiniones o intenciones) no cognitivas (deseos y sentimientos). La incorporación del aspecto comunicacional a la acción estratégica implica el entendimiento y la comprensión, es decir el análisis y la reflexión, sobre el estudio de mediaciones lingüísticas que intervienen en el proceso de los diversos actores.

3.3 El seguimiento de un plan como parte del proceso administrativo Usualmente se ha venido afirmando que el proceso administrativo está fundamentado en las siguientes etapas: *Planeación, Organización, Dirección y Control* (**KOONTZ, 1987).**

Esto ratifica que el plan forma parte del proceso administrativo integral, donde el seguimiento consiste básicamente en evaluar periódicamente los resultados obtenidos comparándolos con los indicadores iniciales programados a fin de introducir los ajustes que sean necesarios para alcanzar la meta propuesta, de más y mejor educación para nuestros pueblos.

Según el autor antes citado, el control, implica tres etapas; establecimiento de estándares – medición del desempeño en comparación con los estándares – corrección de desviaciones respecto a estándares y planes.

Los estándares son criterios de desempeño. Son aspectos elegidos de un plan, en los cuales se realizan mediciones del desempeño que proporcionan a los administradores indicadores respecto a cómo funcionan las actividades.

Los estándares son de diferente tipo. Entre los cuales se encuentran metas u objetivos verificables en términos cuantitativos y cualitativos, estos pueden planearse en términos físicos como hora de trabajo, cantidad de presupuesto, volumen de rentas, gastos, utilidades. También pueden expresarse en términos cualitativos verificables de cualquier otra forma que proporcione una identificación clara y precisa con el desempeño.

La medición del desempeño es considerada la segunda etapa del control y consiste en medir o evaluar el desempeño en comparación con los estándares. En todo

caso consiste en detectar las desviaciones y emprender las acciones apropiadas. Por supuesto que la clave está en el uso adecuado de estándares.

Las correcciones de las desviaciones, son consideradas como brechas entre lo real y lo deseable, por ello es necesario, antes de diseñar los sistemas de control, la existencia de planes y una estructura clara de organización a fin de mejorar el proceso administrativo que se gerencia.

Por otra parte, el control es concebido como una técnica cibernética ya que el control en la administración representa el mismo proceso básico que se encuentra en sistemas físicos, biológicos y sociales. De allí que Wiener (1961) el llamado Padre de la Cibernética mostró que todos los tipos de sistemas se controlan así mismo (autocontrol) a través de una retroalimentación que revela errores en el logro de metas y que da inicio a acciones correctivas de tal manera que los sistemas utilizan una parte de su energía para retroalimentar información que permite comparar el desempeño con un estándar.

En este sentido se puede concluir que por lo general se considera el control administrativo como un sistema de retroalimentación similar al que opera en los termostatos comunes. Es así como los administradores deben medir el desempeño real, comparar los estándares e identificar y analizar las desviaciones. Pero luego deben desarrollar un programa de acciones correctivas con el propósito de lograr el desempeño deseado.

El sistema de control que se presenta, requiere de adecuados sistemas de información que consideren el factor tiempo. Esto determina que los administradores

necesitan activar un proceso de monitoreo, que les indique oportunamente: cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender las acciones correctivas.

3.4 LAS SALAS COMO INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO

Las salas como instrumento de seguimiento, conforman espacios organizados que establecen sistemas de control o seguimiento y ajuste permanente, con el fin de mejorar la eficiencia de la gestión.

Entre las experiencias de Salas como instrumento de seguimiento se pueden señalar los siguientes autores y modelos:

El modelo de sala de situaciones de Carlos Matus (1982), el modelo de sala de inteligencia operativa, control de gestión y eficiencia por sistemas de Gómez de la Vega (1988) y el modelo de gestión de responsabilidad compartida de Hugo Moyer (1991).

“En la actualidad, se considera que los viejos conceptos de Banco de Datos y Banco de Proyectos de Inversión tienen que ser reemplazados por Sistemas Recursivos de Información acoplados a los Sistemas de Gerencia de cada nivel de la organización (MATUS, 1982)

Ante tal planteamiento, el autor antes citado, propone la Sala de Situaciones para abordar los problemas de la planificación del Gobierno. Esta sala apoyada en un Sistema de Gerencia Operativa con programas computarizados, diseñados para hacer seguimiento y evaluación de la marcha e impacto de las operaciones sobre los problemas acompañados de tele procesamientos que den respuestas veloces, inspirado en las teorías cibernéticas de Stafford Beer. Considera además que cada jefe de operaciones debe convertir la información en indicadores significativos de su gestión

y utilizar oportunamente la información del Sistema para hacer las correcciones que le competen.

También considera el autor, la necesidad de hacer seguimiento a las conversaciones (actos de habla) que “antecedan en la cadena de producción de las acciones” (MATUS, 1982, pág. 223), en forma tal de permitir el seguimiento global de la acción de Gobierno.

Por otra parte, también destaca la técnica de sistema de señales, basada en programas sofisticados que permiten las normas establecidas como bandas taxonómicas en niveles de valores aceptables.

En cuanto a las funciones de estas salas se destaca lograr una visión resumida de la situación en la coyuntura, con información oportuna, donde cada proyecto es analizado desde diversos ángulos. Por ello requiere de equipos y sobre todo de recursos humanos con capacidad de comprensión, previsión de situaciones complejas, capacidad de análisis y creatividad.

Su conformación está estructurada por tres tipos de infraestructuras: física, informática y computacional, (dura y blanda). La infraestructura física se identifica a través de un local, acondicionado para la discusión sistemática, la infraestructura informática está referida a un sistema de información, la infraestructura computacional dura la conforman los equipos y la infraestructura computacional blanda comprende: modelos, programas y un equipo humano técnico, responsable de operar la sala; que sea capaz de articular lo político con lo económico, el corto, largo y mediano plazo, la planificación y la gestión (materialización del plan) y los procesos de realimentación y

retroalimentación; en el cálculo que precede y preside la acción planificada como centro de poder decisonal o de asesoría.

Todo este gran sistema debe ir acompañado de nuevas modalidades de funcionamiento de los órganos de decisión superior, de agendas rigurosamente seleccionadas que incluyan rendición de cuentas por operaciones y un sistema de información organizado y descentralizado.

En resumen, esta sala de situaciones va dirigida al seguimiento de una gestión de Gobierno, lo que evidencia una amplitud de aspectos a considerar y el uso de recursos sofisticados; bajo una gerencia de operaciones, prevista de un adecuado sistema de información y rendición de cuentas (MATUS, 1982)

Se le otorga así a esta sala una doble función, por una parte, como un sistema especial de soporte a las decisiones que operan en un tiempo, para abordar problemas cuasi estructurados y por otra parte, como un sistema terminal que requiere de complejos sistemas de apoyo.

La sala de situaciones que propone (MATUS, 1982), tiene la siguiente estructura:

- Sala "D" (de decisiones) donde se reúne la alta dirección.
- Sala "T" (de trabajo) conformada por un sistema de información de la sala con el soporte del equipo tecno político.
- Sala "C" (de comando) media entre la sala "D" y "T".

Estas tres salas están interrelacionadas y necesitan los siguientes requerimientos: la sala "D", requiere de un sistema de comunicación, una pantalla grande de monitor, conectada al sistema de computación, una pantalla de

retroproyección. La sala “C”, requiere de un dispositivo electrónico y de computación, audio, comandos de control y filtros. La sala “T” alimenta la memoria de la sala y necesita sistemas propios de computación conectados a los sistemas nacionales e internacionales.

Existen experiencias de salas como las de los autores: Gómez de la Vega (1988), con aportes prácticos en la Sala de Inteligencia Operativa (Ej: Auto desarrollo en LUZ), Sala de Eficiencia por Sistemas: (Ej: Chiguará- Mérida- CONZUPLAN), Sala de Control de Gestión, (Ej: CORPOZULIA) y Hugo Moyer (1992): Modelo de Gestión de Responsabilidad Compartida, sustentada en la planificación estratégica situacional.

3.5 CONDICIONES MÍNIMAS QUE SE CONSIDERAN NECESARIAS PARA IMPLANTAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO

El seguimiento a un plan requiere considerar las condiciones específicas de su realización, a fin de adaptarse a las limitaciones y posibilidades de su ejecución, la cual es permanentemente cambiante. También requiere de un equipo tecno político capacitado, de elevada calidad humana, mente abierta y sobre todo dirigido por un actor (líder) comprometido con la realidad que se quiere transformar, implica además programación y ejecución de jornadas periódicas que actualicen y retroalimenten los planes, las acciones y los ejecutantes, necesita también de registros adecuados y oportunos para las acciones realizadas, tanto en sentido cuantitativo como cualitativo y su comparación con lo planificado (sistema de información eficiente).

Además, se requiere aplicar técnicas e instrumentos como: reuniones periódicas y sistemáticas, entrevistas, presentaciones colectivas, divulgaciones, guía de observación, monitoreo de la información, entre otros; lo que supone la necesidad de

apoyo humano, material financiero y técnico, a fin de organizar la información del control y autoevaluación grupal de las acciones y de los responsables en el contexto del plan.

En este mismo orden de ideas, cabe destacar la necesidad de una estructura organizativa que garantice la formación y conducción de los equipos humanos antes señalados, los cuales deberían formar parte de la comunidad que asista el plan, a fin de lograr que los mismos sean protagonistas de su propio destino y a la vez promotores y partícipes de su desarrollo.

Por otra parte, es necesario indicar que al hacer seguimiento al Plan se utilice un modelo ajustado al mismo, que permita ordenar y articular coherentemente las diferentes fases del plan, a los efectos de su ejecución, detectando todos sus posibles obstáculos e identificando y atacando las amenazas y riesgos, a fin de viabilizar su ejecución.

3.6 PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Dada la necesidad que se presenta en el entorno de la educación y ante la exigencia de superar sus dificultades, se requiere la aplicación de Planes y Proyectos Educativos. En este estudio se describe un modelo de seguimiento para proyectos educativos, incorporando el enfoque estratégico y considerando las bases filosóficas, pedagógicas y legales que sustentan dichos proyectos, con el propósito de hacer seguimiento, controlar y evaluar la trayectoria, el impacto y el resultado de acciones, estrategias y retroalimentaciones ejecutadas en la planificación de los proyectos de manera que se pueda enfrentar la complejidad, la turbulencia, la incertidumbre y el conflicto para crear un futuro posible y lograr instituciones educativas eficientes.

3.7 MONITOREO Y EVALUACIÓN

Con el objeto de ver la diferencia entre la planificación o formulación de los proyectos y la implementación y resultados, es necesario llevar a cabo actividades de Monitoreo y Evaluación, su objetivo es Medir y analizar el desempeño, a fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos resultados del desarrollo. El monitoreo implica identificar logros y debilidades del proyecto a tiempo para tomar las acciones correctivas recomendadas

seguimiento o Monitoreo, es un proceso sistemático empleado para comprobar la eficiencia la efectividad del proceso de ejecución de un proyecto , identificar logros, debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados programados en la matriz del marco lógico, se efectúa durante la etapa de ejecución de un proyecto .

El monitoreo como procedimiento sistemático: determina el progreso en la ejecución del proyecto, los avances físicos, los costos y el cumplimiento de los plazos para las actividades son elementos que se deben verificar durante la ejecución y permite retroalimentación a los involucrados sobre el proyecto. Esto significa que los resultados que se obtengan del monitoreo deben ser comunicados a los involucrados en el proyecto.

El análisis de eficiencia indica en qué medida se han realizado las Actividades a tiempo y al menor costo para producir los componentes a partir de la gestión de presupuesto y su aprovechamiento

Existen otros criterios que se sugiere sean tomados en cuenta como:

Pertinencia: relacionada con la formulación del proyecto, esto es, qué tanto el diseño de la intervención responde a las necesidades de los beneficiarios y busca avanzar hacia la solución de los problemas, los factores son: identificación y selección de grupos meta, identificación de la necesidades y prioridades y participación de las partes interesadas locales, calidad del Marco Lógico hipótesis y los riesgos, realismo en la selección de los objetivos.

Impacto: Se refiere a los efectos del proyecto positivos y negativos; intencionales o no; directos e indirectos sobre los grupos meta, el impacto es un cambio durable y significativo puede ser técnico, económico, sociocultural e institucional. está vinculado a la relación entre los componentes y los fines. El análisis se concentra en el logro de objetivos globales, Fines y el aporte del proyecto para su consecución.

Sostenibilidad: se refiere a la medida en la cual los impactos de la intervención tienen la posibilidad de continuar después del cierre dar continuidad a los objetivos del proyecto, así como de los la evaluación de los grupos que quieren y pueden dar continuidad a los objetivos del proyecto

3.8 LA EVALUACIÓN

Algunas definiciones presentan una orientación meramente cuantitativa de control y medición del producto, se pueden concebir como “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. (Duque, 1993, p. 167). A la vez, la evaluación está orientada por una teoría institucional (leyes, reglamentos,

decretos y circulares) y por la cultura evaluativa existente, entendida como la forma que se han realizado los procesos evaluativos. Ésta “se construye a través del conjunto de valores internalizados por docentes, alumnos, directores, supervisores padres y representantes de entes empleadores, acerca de la forma de concebir y practicar la evaluación en un determinado proceso educativo.” (Duque, 1992, p. 170).

La evaluación es una valoración y reflexión sistemática sobre el diseño, la ejecución, la eficiencia, la efectividad, los procesos, los resultados (o el impacto) de un proyecto en ejecución o completado.

La evaluación se efectúa durante el ciclo del proyecto, y varios años después de completada la ejecución, normalmente involucra a personas no directamente ligadas operacionalmente con el proyecto

La evaluación para ser efectiva tiene que ser sistemática, igual que el monitoreo requiere asignar tiempo, involucra la participación de profesionales especializados no asignados al proyecto.

Existen evaluaciones anuales, evaluaciones intermedias o evaluaciones ex-post

3.8.1 Tipos de evaluación:

La evaluación FORMATIVA se lleva a cabo para guiar el mejoramiento del proyecto. El énfasis es la retroalimentación para mejorar el producto final.

La evaluación SUMATIVA se utiliza para recibir conclusiones sobre un proyecto y/o para mejorar futuros programas o proyectos. Emite juicios sumarios sobre aspectos críticos del proyecto.

3.8.2 Características de la evaluación

Una buena evaluación se caracteriza por: Ser imparcial y transparente, tener credibilidad: ofrece información confiable y credibilidad, existe relación entre resultados, conclusiones y recomendaciones, Ser útil: porque contribuye oportunamente al proceso de decisión de aprendizaje organizativo y de los involucrados, tener elementos participativos porque refleja intereses, necesidades y percepciones de las partes involucradas, ser eficiente relación equilibrada entre el costo y el beneficio y retroalimenta la toma de decisiones y el aprendizaje organizativo y social: a través del análisis de la información y la difusión de los resultados.

3.8.3 Interrelación del Monitoreo y la Evaluación

El monitoreo es un proceso continuo y permanente (todos los días, semanas, meses en la ejecución del proyecto), la evaluación se realiza en periodos establecidos, entre lapsos de tiempo más largos.

El monitoreo es un proceso continuo de análisis, observación y sugerencias de ajustes para asegurar que el proyecto esté encarrilado a alcanzar su objetivo, mientras que la evaluación permite la formulación de conclusiones acerca de lo que se observa a una escala mayor, aspectos tales como el diseño del proyecto y sus impactos, tanto los previstos como los no previstos.

3.8.4 Etapas en las que se realiza el monitoreo y evaluación de un proyecto

En la identificación del ciclo de vida del proyecto se puede relacionar las acciones de monitoreo y evaluación, Ortegón identifica y caracteriza las siguientes etapas:

➤ **En la etapa de preparación**

El Monitoreo y evaluación se realiza desde la preparación del proyecto, el equipo de preparación de proyecto (incluyendo el Ejecutor) tiene la responsabilidad básica de asegurar que el proyecto dispondrá de un buen sistema.

La Matriz de Marco Lógico se utiliza para definir los parámetros de desempeño del proyecto, líneas de base, puntos de referencia e indicadores. Al determinar los indicadores y sus correspondientes medios de verificación, se establecen las condiciones para futuras evaluaciones y ajustes al proyecto.

➤ **En la etapa de ejecución**

Se debe contar con los mecanismos identificados en el Plan de Monitoreo y evaluación, de no ser así, se debe preparar uno al inicio de la ejecución del proyecto, sea en un taller o preparar uno con los involucrados principales.

En la etapa de la ejecución es responsabilidades de la gerencia: Asegurar la existencia de un Plan de M y E, Monitorear continuamente, Efectuar evaluaciones formativas (intermedias) periódicamente y elaborar el informe final.

➤ **En la etapa de operación (post proyecto)**

La Evaluación Sumativa, post proyecto, examina el impacto del proyecto a su terminación o posteriormente. Se examina el diseño original, con las modificaciones introducidas como resultado durante la ejecución, y el alcance en cuanto al objetivo de desarrollo del proyecto.

3.8.5 Tipos de evaluación asociados al ciclo de vida del proyecto

Los diferentes tipos de evaluación tienen por objeto medir la conveniencia de asignar recursos, continuar, modificar, determinar o aprender lecciones respecto al proyecto objeto de la evaluación.

Ortegón en Base Abdala plantea cuatro momentos de evaluación:

La evaluación Ex-ante evalúa durante la etapa de preparación, el contexto socioeconómico e institucional: los problemas identificados, las necesidades detectadas, la población objetivo, los insumos, las estrategias de acción., la evaluación Intra: se desarrolla durante la ejecución, de procesos se evalúan los aciertos, los errores, las dificultades, la evaluación post: es en la finalización inmediata de la ejecución del proyecto, detectando, registrando y analizando los resultados tempranos y la evaluación ex-post: se realiza algún tiempo después (meses o años) de concluida la ejecución, evalúa los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo y se centra en los impactos del proyecto.

3.9 PROYECTO

Al revisar definiciones se aprecia que éstas pueden considerarse extremas dentro de una distinción donde por proyecto puede entenderse por un extremo, un medio para producir artefactos, y por otro extremo un sistema evolutivo y cognitivo. No obstante, ambos son extremos muy distantes y a la vez cercanos de un mismo fenómeno. Esto lleva a distinguir el proyecto como entidad de producción o como una acción. A continuación, se exponen definiciones ligadas a ambos extremos (proyecto como producción de artefactos y proyecto como acción), para luego pasar de manera radical y directa a otras que se piensa sirven mucho mejor a una aplicación de los

proyectos al espacio de la innovación: el proyecto como encuentro y el proyecto como evolutivo.

El resultado no es más que un nuevo conjunto de definiciones donde el proyecto aparece como un momento de encuentro entre personas, sociedades, comunidades y de cuya evolución surgen soluciones.

Cuando proyecto se conceptualiza y entiende como un medio de producción de artefactos se refiere al proyecto que sigue un programa o persigue determinados objetivos prefijados. Esta distinción es solamente instrumental, pues ambos aluden a una misma percepción, y aquí se usa para destacar algunos aspectos del proyecto

3.9.1 Proyecto como programa a seguir

Aquí tienen cabida definiciones de diccionario

Proyecto, según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, es «Planta y disposición que se forma para un tratado, o para la ejecución de una cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro.» (B, Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 1992, pág. 1077)

3.9.2 Proyecto como consecución de objetivos

Aquí tienen cabida definiciones planteadas desde escuelas de negocios, donde el proyecto es cumplir objetivos.

«Un proyecto es una secuencia única de actividades complejas e interconectadas que tienen un objetivo o propósito que debe ser alcanzado en un plazo establecido, dentro de un presupuesto y de acuerdo con unas especificaciones» (RIVERA, 2000)

3.9.3 Proyecto de acción

Un caso distinto del anterior es el proyecto de acción, donde no es fin en sí mismo conseguir objetivos prefijados, sino que se construyen objetivos en el mismo proyecto, reflejando así el proceso de cambio implícito a todo proyecto por su dinamismo interno y por su interacción con el entorno. Aquí se puede presentar la siguiente lista de definiciones

Proyecto es la «Operación de ingeniería que nos lleva a conseguir un objetivo material predeterminado por modificación de la realidad exterior mediante unas acciones humanas que han sido seleccionadas y ordenadas con anticipación de acuerdo con unos criterios» (BLASCO G. , 2000, pág. 394)

Proyecto es una acción donde (Dahlbom y Mathiassen, 1995, parte II):

- (i) se interviene, por cambiar el entorno tanto por su existencia como por entregar un resultado;
- (ii) se evoluciona, por buscar la solución de un problema que no es fijo ni estable, sino que se va dando conforme el proyecto está en ejecución
- (iii) se construye, por desarrollar una solución técnica que es la respuesta a un problema.

3.9.4 Proyecto como evolutivo

Proyecto como operación: El proyecto es una operación que se expresa como una experiencia práctica cooperativa y colaborativa en la cual: se usan conceptos abstractos (por estar en dominios de conocimiento transversales), junto a conceptos técnicos (por estar en dominios aplicados concretos) y, que se manifiestan en

documentos (por ser medio de expresión natural y de persistencia de y para las personas). (antigua del autor)

Proyecto: como operación de ingeniería. Pasar de un sistema deseado a un sistema a ofrecer, lo cual implica: (a) ir de una idea inmaterial y difusa proveniente de un problema o necesidad, (ii) a un ordenamiento técnico formal y estructurado de tareas que regulan las acciones de hombres y mujeres para conseguir objetivos predeterminados

Finalmente yo doy esta definición que sintetiza las 4 formas de ordenar las definiciones de los proyectos y que realmente sintetiza la esencia del trabajo en un sistema de innovación: personas evolucionando con un entorno que debe combinar rigidez instrumental y libertad creativa.

«Esfuerzo conjunto de muchas personas -hombres y mujeres- que buscan el máximo beneficio en conseguir una solución razonable a un problema que se espera tenga una solución ideal y provechosa económicamente para todos/as» (del autor).

Al momento de crear un ambiente para niños se debe considerar todas las necesidades emocionales, físicas y sociales que tienen los infantes; deben ser diseñados para explorar, crear y comunicar, que se puedan acomodar a los requerimientos de los infantes, tomando en cuenta condiciones como iluminación, color y ventilación. En cuanto a los mobiliarios de una guardería dependen de la edad de los niños a tenerse, por ejemplo, los niños menores de 2 años no necesitan sillas y mesas, al contrario, necesitan espacio para poder movilizarse, en este caso requieren de alfombras, almohadas para que los niños se puedan acomodar, mientras que los niños

de 5 años ya pueden tener pupitres y asientos para poder pintar. Los adornos y decoraciones de la guardería deben tener un fin pedagógico y de acuerdo a las festividades del momento, además de fijar espacios para estimular la cooperación de los niños permitiéndoles trabajar en equipo.

3.10 PLAN - PROGRAMA - PROYECTO

Si las alternativas técnico-económicas, políticas y variantes concretas conjugan adecuadamente la idea creadora del Plan-Programa-Proyecto, este proceso tiene una mayor relevancia aún en la realización o ejecución los Proyectos de Desarrollo Rural (TRUEBA, 2000).

Desde el punto de vista de la planificación, las diferencias existentes entre planes, programas y proyectos son diferencias de grado. El plan establece los grandes objetivos; estos objetivos se desagregan en unos subobjetivos a conseguir por unos programas concretos. Los programas a su vez requieren de los proyectos. Por tanto, los proyectos se integran en los programas y éstos en los planes. El proyecto de desarrollo supondrá por tanto la unidad mínima de inversión de la programación (TRUEBA, 2000).

Los objetivos de cada uno de estos “grados” de planificación disminuyen en amplitud a medida que se desciende en la escala, a la vez que, lógicamente aumenta su grado de cuantificación. En la siguiente figura se muestran estas tres fases o “grados” del proceso de planificación: las previsiones y estimaciones del plan, los programas sectoriales y los proyectos individuales. (LITTLE, 1974).

En el otro extremo del proceso de la planificación y constituyendo la tercera etapa están los proyectos de desarrollo como instrumentos para la producción de

bienes y servicios (TRUEBA, 2000). Los programas sectoriales vienen a constituir una especie de puente entre el plan de desarrollo y los proyectos concretos. La siguiente figura muestra los doce programas sectoriales que conforman el Plan de Desarrollo para una comarca desfavorecida y los grandes objetivos que se persiguen con la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo.

Plan Un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a dichas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos que se van a utilizar para alcanzar las metas y objetivos propuestos. El plan tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o del desarrollo de un sector, ya sea económico, social o cultural. Los planes, engloban a su vez, programas y proyectos. Es el parámetro técnico-político que enmarca a los programas y proyectos.

Programa Un programa se refiere a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí que son de similar naturaleza. Se encuentra constituido a su vez por un conjunto de programas que pertenecen a un plan generalizado. Los programas operacionalizan planes mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar las metas u objetivos propuestas dentro de un período determinado. Está constituido por un conjunto de proyectos.

CAPITULO IV

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

4.1 PLAN DE INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA

En base a las tres fases de Diagnóstico institucional, Planificación e intervención y ejecución, con el fin de lograr una expansión institucional a nivel filosófico y organizacional se plantea el siguiente programa a desarrollar:

➤ **NOMBRE DEL PROGRAMA: “CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL - CASA WAKY”**

Para determinar la viabilidad del programa se ha hecho un diagnóstico de revelamiento mediante la observación participativa en la cual consiste en la acumulación y evaluación de la información la cual indica la demanda creciente o decreciente que está a favor o en contra de la apertura de nuevos centros infantiles, analizando a los consumidores y a la competencia. Se procedió a utilizar la herramienta de la observación permitiendo utilizar diferentes medios para la recopilación de la información requerida.

4.1.1 EL EMPRENDEDOR PRINCIPAL

La ASOCIACIÓN “CEJUPA” en coordinación con el actual director Lic. Martín Rengel y el coordinador general Wilmer Quispe Fernández, son los principales emprendedores e impulsores en este programa.

4.1.2 IDEA DEL SERVICIO

El Centro Integral de Desarrollo Infantil CASA WAKY se centra en el desarrollo integral pedagógico infantil y el cuidado de los infantes con todas las seguridades

debidas, cumpliendo las normas de salud y respetando los derechos de los mismos; proporcionando un servicio de alta calidad como si fueran cuidados en casa, además de estimularlos en el ámbito social y motriz. En el C.I.D.I. "CASA WAKY" los niños y las niñas lograrán aprender nuevos valores como la cooperación, la generosidad, el respeto, entre otros que serán inculcados por el personal mediante juegos didácticos y formas divertidas de aprendizaje, también podrán disfrutar de diferentes áreas según los gustos y preferencias que tenga cada niño y niña. Las paredes del centro infantil serán de vidrio, accediendo a los padres de familia el poder observar lo que sus niños y niñas realizan, permitiendo de esta manera poder de cierta forma seguir controlando a sus infantes y a la vez realizar sus actividades.

4.1.3 LA ADMINISTRACIÓN

En la administración del C.I.D.I "CASA WAKY" Se contará con un espacio apto y con los elementos necesarios de la más alta calidad para que los niños y niñas puedan movilizarse, jugar, entretenerse, sociabilizar, y puedan desarrollarse en el día a día, cubriendo todas las necesidades de los clientes con un equipo de trabajo encargado para ello.

El horario de atención del Centro Integral de Desarrollo Infantil CASA WAKY, será de lunes a viernes de 09:00 a.m. a 12:00 pm. y de 14:00 pm a 17:30 pm, brindando educación integral, cuidado, diversión, aprendizaje.

El coordinador general representará a la institución, además de estar a cargo de la administración, gestión y supervisión de proyectos de la institución, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, así mismo, es responsable de la toma de decisiones; creando estrategias proyectadas en nuevas oportunidades para el

crecimiento de la institución. Deberá estar presente en todas las reuniones con carácter obligatorio con el equipo de trabajo y así también con el equipo de coordinación general, respondiendo a sus inquietudes y dando seguimiento acerca del desempeño organizacional y de los recursos financieros. Su horario de trabajo será de 09:00 am a 18:00 pm horas de lunes a viernes. El coordinador general será el encargado de las entrevistas y selección del personal debidamente calificado para el cuidado de los niños y niñas, profesionales que cumplan con todas las cualidades mencionadas anteriormente, que puedan proporcionarle y transmitirles sus valores, hábitos y buenos modales a los menores, todo el equipo siempre en la búsqueda de la mejora continua del servicio.

4.1.4 VALORES INSTITUCIONALES

Dentro de los valores institucionales, sin el cual ningún emprendimiento puede funcionar, es la comunicación asertiva, y en este caso con mucha más importancia dado que se trata con los seres más preciados y debe existir una buena relación comunicativa entre los padres de familia y el personal. Entre los valores institucionales, podemos mencionar:

- Responsabilidad: de vital importancia ya que se está tratando con niños y niñas a quienes se debe cuidar y proteger.
- Honestidad: respetar la verdad, es expresarse de manera sincera, sembrando confianza en uno mismo y en quienes lo rodean.
- Amor: lo primordial que se brindaría a los niños y niñas, la unión de expresiones emocionales desinteresadas, velar por el bienestar de otro.

- Paciencia: valor que permite tolerar, comprender y soportar los contratiempos que sean presentados con fortaleza y por ende sin lamentos.
- Ética: decir lo que se puede dar, no prometer cosas que no se podrá cumplir, es actuar de la mejor manera desde el punto de vista de la moral.
- Respeto: mostrar el aprecio por el valor de alguien, marcar límites de posibilidades de hacer o no hacer de cada uno y donde comienzan el de los demás.
- Trabajo en equipo: el personal es una familia, la fuerza no está en las capacidades de cada uno, sino en la que juntos pueden alcanzar.

4.1.5 PRODUCTO O SERVICIO

El Centro Integral de Desarrollo Infantil CASA WAKY, se dedica al cuidado de los niños y niñas, cubriendo las necesidades de los padres de familia, ofreciendo un ambiente pedagógico agradable y seguro, ayudando a los niños y niñas en su desarrollo integral, con una relación cercana entre los educadores y los infantes, para poder dar el ambiente hogareño que muchos aman. Se atenderá en un horario de oficina de 09:00 am a 12:00 pm y de 14:00 pm a 17:30 pm, los niños y niñas estarán bajo el cuidado de las respectivas educadoras y educadores calificados para el trabajo. Será prioridad las acciones de salud preventiva, alimentación saludable, y la responsabilidad. Además de estimular a los infantes en el ámbito del desarrollo integral, motriz, afectivo y social, propagando valores y proporcionándoles juegos didácticos que les ayuden en el desenvolvimiento personal en la sociedad, y creando diferentes maneras divertidas para incentivar el aprendizaje a temprana edad. Actividades como

educación temprana, psicomotricidad, grafomotricidad, desarrollo de la autonomía creativa, serán las realizadas en el centro para promover la integración de los pequeños además de perder el miedo ante lo desconocido.

4.1.6 INVERSIÓN:

Los importes establecidos en el mercado varían acorde el sector en donde se encuentre. El precio por el servicio se ha establecido de acuerdo a los costos y gastos proporcionados más el margen de ganancia deseada, un valor justo de acuerdo a la situación económica en la que vivimos y en relación al precio establecido por el mercado.

SERVICIO	INVERSIÓN	HORARIO	EDAD
Parvularia	300 Bs. (Mensualidad)	Lunes a viernes 09:00 am a 12:00 pm 14:00 pm a 17:00 pm	De 3 a 6 años
Apoyo Pedagógico y nivelación Escolar	100 Bs (Mensualidad)	Lunes y miércoles 09:00 am a 12:00 pm 14:00 pm a 17:00 pm Martes y jueves 09:00 am a 12:00 pm 14:00 pm a 17:00 pm	De 6 a 12 años
Psicopedagogía	160 Bs. (Mensualidad)	3 días a la semana 1 hora y media por sesión	De 6 a 12 años
Psicología	80 Bs.	Por sesión	Sin rango de edades

Fuente: Elaboración propia **2024**

Estos valores nos permitirán crecer como institución y convertirnos en nuevos competidores en el mercado.

4.1.7 PLAZA – ESPACIO ESTRATÉGICO

El Centro Integral de Desarrollo Infantil CASA WAKY, cuenta con un lugar amplio y accesible, con oportunidad de crecer como institución, estará ubicada en la ciudad de El Alto, Distrito III. Z/Cosmos 78, Av. Bolivia No. 18.

4.1.8 PROMOCIÓN

Para la promoción del centro, se ha creado un logo característico de los niños y niñas, con el leve carisma hogareño y con colores llamativos. (ANEXO 2)

El servicio será promocionado desde la entrada de la institución con personajes llamativos para que sean los mismos niños y niñas quieran ir al centro. Durante el primer mes de actividades se proporcionará la primera media hora de manera gratuita como incentivo a los padres, para poder ganarnos su confianza. Para los clientes más frecuentes se les darán un descuento del 10%. También se contará con paquetes especiales para quienes estarían en jornadas completas e incluso para quienes asisten mensualmente, en este caso su tarifa sería menor, con la diferencia de que debe ser cancelada por adelantado. Se proveerá descuentos, “días locos” o también llamados 2x1.

4.1.9 PUBLICIDAD C.I.D.I. CASA WAKY

Contará con páginas web en las redes sociales más conocidas como Facebook, Tik Tok para poder dar a conocer nuestros servicios a todos los ciudadanos. También se dará a conocer por medio de la forma más eficiente que es la publicidad de boca en boca, la calidad del servicio llegará a más ciudadanos con comentarios positivos acerca del servicio dado.

Días anteriores a la inauguración se procederá con entrega de volantes para que vayan conociendo de a poco los servicios, así como también se dará folletos a los clientes o incluso al que entre al local solo por curiosidad en los que se proporcionará información como horarios de atención, lo que incluye el servicio y teléfonos. (ANEXO 3 Y 4)

4.2 PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING

4.2.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Para poder definir el segmento de mercado fue necesario realizar un estudio, analizando las diferentes variables que embarcan el tema. Estudiando la segmentación geográfica, el servicio será destinado para los pobladores de la zona norte de la ciudad de El Alto, o en su defecto, para quienes habitan en la zona, siendo personas de clase media las que acuden a este lugar. Considerando la segmentación demográfica, los clientes potenciales serán los padres de familia jóvenes que tengan niños o niñas de 3 a 12 años, ya que como recién están empezando sus familias, no quieren dejar a un lado su vida anterior, es decir, poder realizar sus quehaceres o actividades personales sin que nadie se los imponga; para el segmento no importa raza, religión, número de hijos, estado civil de los padres ni nacionalidad.

4.2.2 ESTRATEGIAS DE MARKETING

- Imagen
- Marketing de boca en boca
- Diversificación de temas de actividades
- Lugar estratégico
- Artículos publicitarios

- Presencia en redes sociales
- Página web

4.2.3 ACTIVIDADES PLANIFICADAS A REALIZAR:

La principal tarea a realizar en el plan de marketing será la imagen que se dará a los clientes potenciales, el ofrecer un lugar seguro para sus niños y niñas, para que de esta forma puedan realizar comentarios favorables para la nueva sucursal, realizando de esta manera el marketing de boca en boca que por lo general es el más efectivo. Durante el primer mes se ofrecerá la primera media hora de manera gratuita, para poder ganarse la confianza de los padres del centro comercial, así como también habrá eventos especiales por ser el mes de la inauguración. El tema de los servicios varía dependiendo las fechas para no caer en la monotonía y poder atraer a los visitantes demostrando un servicio de calidad que se renueva constantemente.

También se contará con un lugar estratégico para el cual podrán acudir fácilmente y podrán observar cómo son tratados sus niños, ofreciéndoles lo mejor con amor. Se obsequiará detalles publicitarios como plumas, lápices, porta pañitos, cuadernos entre otros, todos con el logo del centro a fin de que éstos lleguen a más personas, así como también por medio de las redes sociales. Además, se entregará volantes por medio de personajes con vestimentas llamativas en la puerta del centro, generando de esta manera la atención de los niños y niñas para que sean ellos mismos los que quieran acudir al centro. Adicional cuenta con una página de Facebook, tik tok y WhatsApp en las redes sociales en donde los interesados podrán visitar e informarse acerca de promociones, ventajas, beneficios, servicios que C.I.D.I

CASA WAKY ofrece a sus clientes, permitiendo de esta manera una comunicación entre cliente-institución, o futuros clientes-institución ya que podrán realizar preguntas las cuales serán contestadas de forma inmediata.

4.2.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

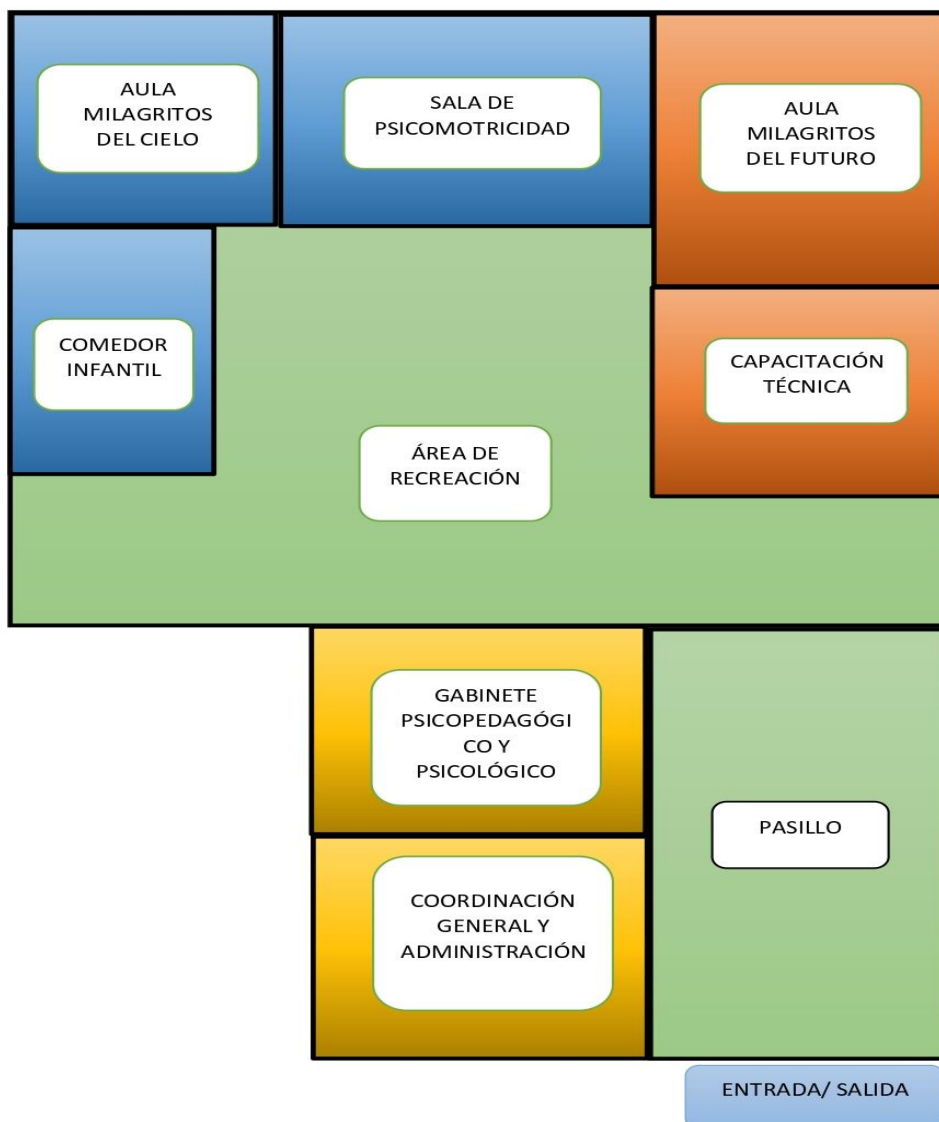
El servicio que se ofrecerá es el desarrollo integral en la educación temprana del infante mientras los padres realizan sus actividades personales, aportándoles a su vez conocimientos educativos y estimulándolos en su desenvolvimiento como tal. El servicio será dado por personas capacitadas para el mismo, capaces de tratar al menor de una manera personalizada y especial, transmitiéndole amor y confianza logrando que su estadía en el lugar sea la mejor y por supuesto con deseos de regresar.

En el espacio existen áreas destinadas para las diferentes edades de los niños y niñas con los juegos adecuados para poder cumplir con el objetivo principal que es el apoyo y estimulación de los menores. Dichas áreas tendrán limpieza a diario, realizando de esta manera una desinfección de todos los juguetes, superficies y juegos didácticos. Dependiendo del tema del día se harán diferentes actividades lúdicas como danza, teatro, rondas infantiles, lectura de cuentos, entre otras, tratando de variar al máximo nuestras actividades atrayendo a nuestros clientes por la variedad en nuestro servicio.

Una vez llegado el infante, se procederá a la entrega al personal adecuado responsable, éste lo llevará a su área respectiva a la edad y al servicio que adquirió, en el caso que no le guste podrá acceder a otra área dependiendo de la necesidad del niño o la niña. Contaremos con toda clase de música infantil para el desenvolvimiento de los mismos. Las actividades que se desarrollen cada día dependerán del plan

semanal y mensual de cada educador/a. Los temas diarios los iremos rotando cada quincena, permitiendo de esta manera que todos puedan hacer uso de los servicios, ya que existirán personas más frecuentes en ciertos días, con el fin de evitar la monotonía.

CARTOGRAFÍA CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY

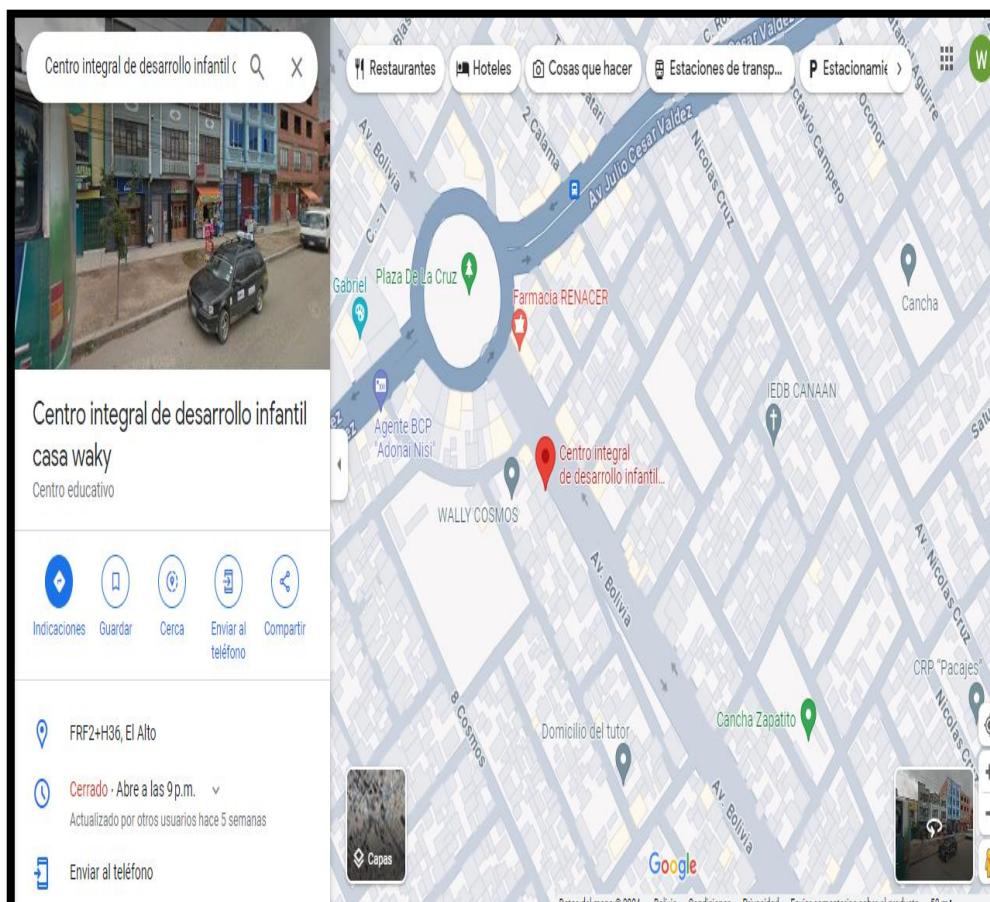


Fuente: elaboración propia 2024

4.3 UBICACIÓN DEL PROYECTO

4.3.1 MACRO LOCALIZACIÓN:

El Centro Integral de Desarrollo Infantil Casa Waky se encontrará ubicada en la planta baja de una casa particular en la ciudad de El Alto, Distrito III.Z/Cosmos 78, Av. Bolivia No. 18, un lugar al cual acuden los habitantes de la zona, ya que pueden encontrar todo lo que necesiten alrededor, gracias a que cuentan con hipermarket, comida, entidades financieras y gran variedad de tiendas comerciales. El establecimiento cuenta con electricidad, agua potable, conexión wifi y fácil acceso ya que se encuentra en una avenida y plaza principal. Atrae a un buen promedio de visitantes por día.



Fuente: elaboración propia.2024

4.3.2 DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA PLANTA

La capacidad de la planta de acuerdo a lo establecido y lo que nos permite la ley será de 15 niños y niñas por aula, para poder brindar el espacio y la calidad de atención debida y correspondiente a cada uno, cumpliendo los estándares de calidad requeridos para el funcionamiento de los centros infantiles. Contaremos con el servicio de tres profesionales parvularios para la atención de los menores, quienes tienen horarios rotativos, cumpliendo las 20 horas semanales por turno permitidas; además del coordinador general que cumplirá las 40 horas semanales quien supervisará el trabajo de las mismas.

4.3.3 DISEÑO DE LA PLANTA

La adecuación didáctica (decoración) que habrá en el Centro Integral de Desarrollo Infantil Casa Waky tendrá fines educativos y a la vez divertidos. Todo el lugar será iluminado y pintado con colores claros y llamativos. (ANEXO 5)

De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente el lugar contará con espacios destinados al desarrollo integral educativo, al descanso pedagógico, la psicomotricidad, la alimentación y espacios libres. Estará dividido en un sector para psicomotricidad, con colchonetas y todas las comodidades para que puedan desarrollar su psicomotricidad plácidamente. (ANEXO 6)

Otro sector para los niños de 3 a 6 años en donde podrán realizar actividades para su estimulación en la educación temprana como rompecabezas, juegos de construcción, entre otros, en sus pequeñas sillas y mesas respectivas. También está el lugar en donde se encuentran los juegos plásticos, que contarán con un tobogán, piscina de pelotas y demás juegos libres. Para los juegos plásticos. Al ser un Centro Integral de Desarrollo Infantil de niños, un tema muy importante es la higiene, los baños

del local serán de fácil acceso, tanto las tazas como los lavabos estarán a la altura de los pequeños. No se puede olvidar la parte alimenticia, habrá un área destinada para el almacenamiento de los alimentos predecibles y no predecibles, y una pequeña área en dónde los infantes podrán consumir los mismos; y como una forma de mantener el orden también habrá repisas y anaqueles para los materiales de uso más frecuentes. Adicional se contará con un espacio libre en el cual se realizarán las diferentes actividades, ya sea danza, cine - video, lectura de cuentos, música dependiendo del tema del día. (ANEXO 7)

4.3.4 CENTRO EDUCATIVO Y SUS ADECUACIONES

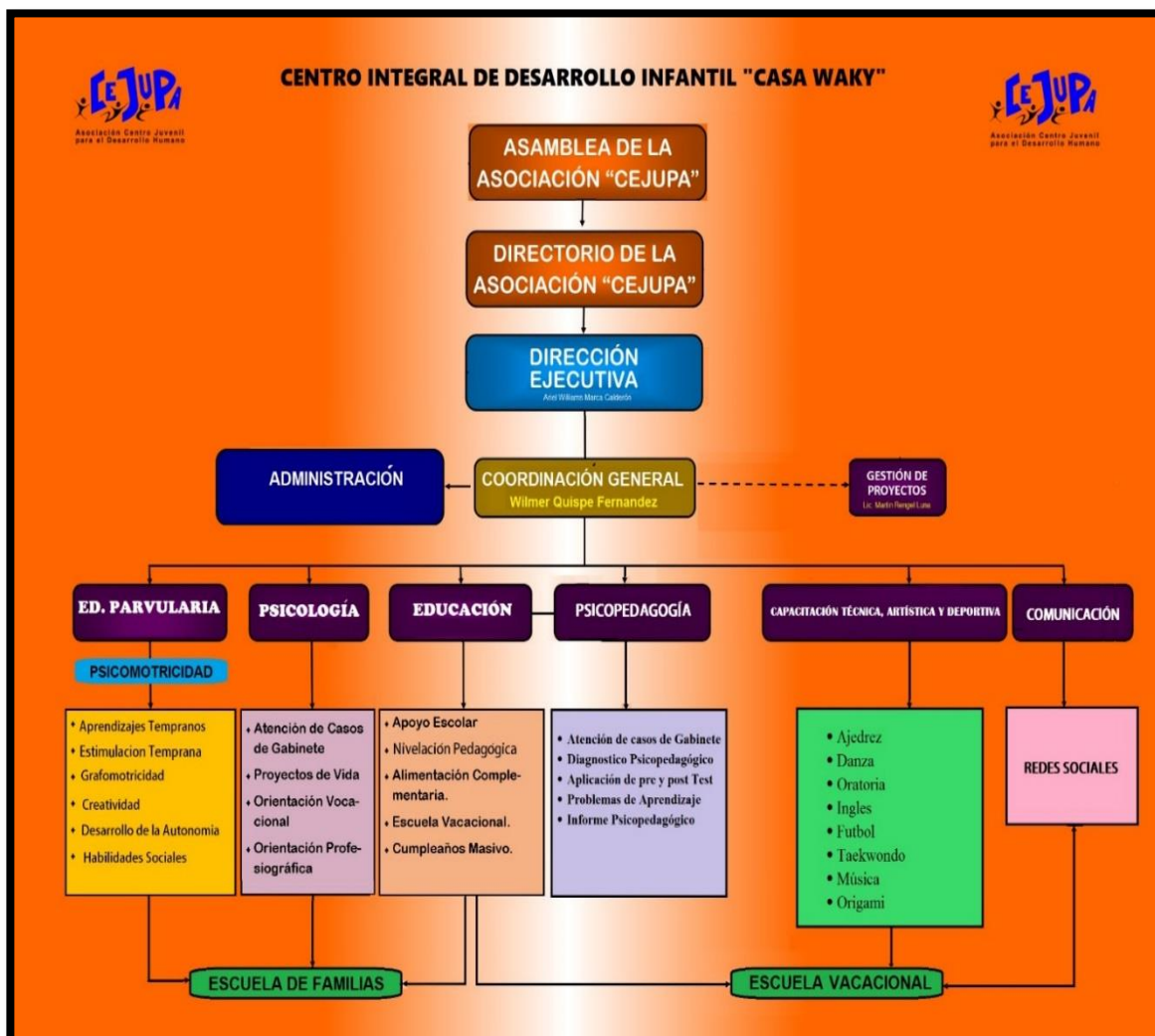
El espacio para el funcionamiento del CIDI CASA WAKY, será alquilado al dueño de la casa, cuyo monto de pago, haciende a un total de 3000 bolivianos mensuales, contrato por 2 años pagando 1 mes por adelantado (ANEXO 8).

4.3.5 ADECUACIONES PARA EL CENTRO

El implementar una infraestructura adecuada para el desarrollo integral de los niños y niñas requiere de mayores detalles en su adecuación y/o construcción; se debe tener en cuenta todos los aspectos para prevenir el peligro minimizando los riesgos como colocando extintores, detectores de humo, vallas de protección en las puertas tanto en la cocina como en la puerta principal y comprobando de manera permanente todas las instalaciones eléctricas. La superficie que tendrá el lugar será lo bastante blanda y recia como para amortiguar la caída de un niño o niña en el caso que esto ocurriera, por lo que será de goma triturada, ningún juego superará los 1 metro y medio para evitar los incidentes. Las paredes de la entrada serán de vidrio con vallas protectoras permitiéndoles a los padres observar lo que realizan sus niños y niñas. El

mobiliario tendrá colores llamativos y del tamaño adecuado para los pequeños brindándoles confort y comodidad, las mesas en forma de sus personajes favoritos de caricatura hechos de madera para mayor resistencia, con cuidados extremos con las esquinas y los toma corrientes, con debidas comodidades como cojines y almohadas.

ORGANIGRAMA CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY



Fuente: elaboración propia 2024

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA WAKY	
DATOS GENERALES:	
Institución:	Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano “ CEJUPA ”
PROGRAMA:	Centro Integral de Desarrollo Infantil CASA WAKY
PROYECTOS:	Educación Parvularia – Psicomotricidad Apoyo Pedagógico y Nivelación Escolar Gabinete Psicopedagógico Gabinete Psicológico Capacitación Técnica, Artística y Deportiva
Director Ejecutivo:	Lic. Martin Rengel Luna
Coordinador General:	Wilmer Quispe Fernandez
Ciudad/Distrito:	El Alto, Distrito III.
Dirección:	Z/Cosmos 78, Av. Bolivia No. 18
Población:	Niños, niñas, Adolescentes y familias
Correo electrónico:	Cejupa.org@gmail.com
Facebook:	Centro Integral de Desarrollo Infantil CASA WAKY
Gestión:	2023 – 2024

EL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL “CASA WAKY”,
fundada en la ciudad de El Alto, en fecha 19 de junio de 2024, se concibe como un programa dirigido a atender y promover el desarrollo integral de niñas, niños y

adolescentes, con la participación de profesionales idóneos en temas relacionados con los diferentes componentes del desarrollo infantil.

EI CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL “CASA

WAKY”, posibilita una educación con identidad propia (Espíritu Waki), centrada en responder a los intereses y necesidades de la infancia, donde el juego, literatura, arte, deporte, exploración y respeto del medio ambiente (Carpas solares), constituyen experiencias fundamentales en la educación. Así mismo también, cuenta con proyectos de carácter multidisciplinario, dirigidos a la niñez, adolescencia y familias de la ciudad de El Alto.

EI CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL “CASA

WAKY”, ubicado en la ciudad de El Alto, mediante un equipo multidisciplinario, a través de programas y proyectos, atiende a niños, niñas, adolescente y familias, mediante las siguientes áreas de intervención:

- **ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA:**
- **ÁREA EDUCACIÓN PARVULARIA - PSICOMOTRICIDAD**
- **ÁREA EDUCACIÓN – PSICOPEDAGOGÍA**
- **ÁREA PSICOLOGÍA - ORIENTACIÓN VOCACIONAL - ORIENTACIÓN PROFESIOGRAFICA - PROYECTOS DE VIDA - ESCUELA DE FAMILIAS**
- **ÁREA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA**

4.4 JUSTIFICACIÓN:

La ciudad de El Alto, es la urbe más joven de Bolivia, está ubicada a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, al oeste de La Paz. El Alto se constituye en la ciudad

más poblada del departamento de La Paz (fundamentalmente por niñas, niños y adolescentes) así mismo, es la segunda con mayor cantidad de habitantes de Bolivia.

Uno de los principales problemas identificados en el Diagnostico Participativo, elaborado por la Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA, denota que la demanda primordial de los y las representantes de la comunidad se focaliza en la atención y formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la creación de más lugares de encuentro, recreación, aprendizaje, capacitación y orientación, a través de una infraestructura, con adecuada distribución de espacios y equipamiento didáctico destinado a la niñez, adolescencia, juventud y familias del Distrito III de la ciudad de El Alto.

DATOS IMPORTANTES:

- El acceso al aprendizaje temprano formal (correspondiente a la educación inicial) es del 32 % para niñas y niños de 4 años y de 67 % de 5 años.
- El acceso a los servicios de atención y desarrollo en la primera infancia para niñas y niños menores de 4 años en Bolivia es de aproximadamente el 3 %.
- La mayoría de los padres en Bolivia carecen de acceso a programas que les enseñen sobre el cuidado cariñoso y sensible a niñas y niños.
- Insuficientes espacios de formación integral, en la ciudad de El Alto, para la niñez adolescencia y juventud, con características lúdico pedagógicas.
- La educación en Bolivia es fundamental para alcanzar condiciones de vida satisfactorias según las distintas necesidades y expectativas de una sociedad tan heterogénea y compleja como la boliviana.

Tomando en cuenta los datos estadísticos y otros concernientes a los espacios de enseñanza - aprendizaje para la niñez (ante los vacíos evidenciados), es importante promover el desarrollo integral de la primera infancia, niñez y adolescencia, mediante la instauración de **CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO INFANTIL**, para el logro del fortalecimiento de aprendizajes tempranos, habilidades psicomotoras y valores instituidos desde la primera infancia.

4.5 OBJETIVOS:

- **Objetivo General:**

Establecer el Centro Integral de Desarrollo Infantil “CASA WAKY”, proporcionando un entorno de enseñanza – aprendizaje, seguro y confiable, para estimular las áreas de desarrollo cognitivo y afectivo, donde las/os niños y niñas se sientan protegidos/as y felices, a través de la prevención y atención adecuada a sus necesidades educativas, emocionales y sociales.

- **Objetivo Específico:**

Proporcionar una adecuada intervención pedagógica desde elementos especializados de la **Educación Parvularia**, mediante la estimulación temprana y preescolar, para fortalecer el desarrollo de los fundamentos de las interacciones personales y sociales a través del juego e identificación de las características y necesidades de niñas y niños menores de 6 años.

- Coadyuvar al fortalecimiento de la salud física y mental, mediante un **circuito de psicomotricidad**, para que las/os niños y niñas dominen sus movimientos corporales de una forma segura, mejorando su autoestima, autodisciplina y relación con los/as demás.

- Fortalecer los conocimientos y habilidades de las/os niños y niñas, mediante el **apoyo pedagógico** del cotidiano, para mejorar un rendimiento efectivo acorde a su nivel escolar.
- Disminuir las condiciones pedagógicas desfavorables de las/os niños, niñas y adolescentes que presentan un retraso significativo en sus grados escolares, para optimizar las consecuencias que esto les trae a ellas/os y al sistema educativo.
- Intervenir en las diferentes dificultades de aprendizaje; mediante el gabinete psicopedagógico, para la emisión de diagnósticos, evaluaciones y la mediación en casos que requieran un enfoque clínico o una orientación psicoeducativa.
- Brindar asesoramiento, orientación y atención **Psicológica**, mediante un gabinete especializado en el fortalecimiento de habilidades socio afectivas, para resolver dificultades psicológicas que afectan a la vida académica, laboral y/o personal.
- Concientizar a padres, madres o tutores de niños y niñas menores de 6 años, mediante la Escuela de Familias, para generar hábitos de prevención, atención y protección.
- Promover la formación práctica mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades artísticas y deportivas, para aplicarse como mecanismo de inserción laboral.

4.6 . METAS A ALCANZAR:

CIDI CASA WAKY 2023 -2024.

- Sala de Educación Parvularia en funcionamiento.
- Aula de apoyo y nivelación escolar en funcionamiento.
- Capacitación técnica, artística y deportiva, en actividad.
- Al menos 10 cursos en ejecución
- Al menos 20 facilitadores/as, pasantes y voluntarios/as de apoyo.
- Al menos 200 niñas, niños y adolescentes inscritos.

4.7 METODOLOGÍA:

EL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL “CASA WAKY”, propone un enfoque metodológico basado en el “cuidado cariñoso y sensible”, de las niñas y los niños, para la implementación de intervenciones clave. El “cuidado cariñoso y sensible” consiste en un conjunto de componentes esenciales interrelacionados, entre los que se incluyen los conocimientos, comportamientos y actitudes sobre:

- Buena salud física y psicológica
- Aprendizaje temprano
- Atención receptiva
- Prevención, atención, protección y seguridad.

“El modelo de Desarrollo Integral para la Primera Infancia DIPI, propone un enfoque multisectorial y holístico del desarrollo integral de las niñas y los niños, para la implementación de intervenciones claves. Busca articular los programas sectoriales para lograr un mayor impacto y una gestión educativa más efectiva y de calidad” (UNICEF, 2022).

4.8 PROYECTOS - ÁREAS DE INTERVENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA:

El CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL “CASA WAKY”, ubicado en la ciudad de El Alto, en la actualidad, mediante un equipo multidisciplinario y a través de proyectos Psico-socio-educativos, atiende a niños, niñas, adolescentes y familias, mediante las siguientes áreas:

- **ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA:** Promueve la implementación y dirección de la institución hacia determinadas metas, las cuales se incorporan al plan estratégico de la institución. La administración educativa es la aplicación de la ciencia administrativa (con sus principios) al campo específico de las instituciones, sistemas u organismos que conciben, modelan, coordinan y dirigen los procesos educativos.
- **ÁREA EDUCACIÓN PARVULARIA: EDUCACION PARVULARIA** (Niñas y niños de 3 a 6 años): Estimulación temprana y preescolar a través de la identificación de las características y necesidades de niñas y niños menores de 6 años. **Proporciona supervisión e instrucción en los aspectos más básicos de la educación formal.** Algunos de los temas incluyen vocabulario, lectura y escritura básica y el desarrollo de los fundamentos de las interacciones personales y sociales a través del juego.
- **PSICOMOTRICIDAD:** La psicomotricidad ayuda a niñas, niños y bebés a dominar sus movimientos corporales de una forma sana, así como a mejorar su relación y comunicación con los demás. El principal beneficio en la etapa infantil es el fortalecimiento de la salud física y mental, mediante el **circuito de psicomotricidad** con el que cuenta CEJUPA.

- **ÁREA EDUCACIÓN: APOYO PEDAGÓGICO** (Apoyo en las tareas escolares del día a día): Es una instancia educativa “uno a uno” que permite a las/os estudiantes potenciar y fortalecer los conocimientos y habilidades que puedan estar descendidas en comparación a lo esperado para el nivel escolar en el cual se encuentran los estudiantes.
- **NIVELACIÓN ESCOLAR:** El Servicio de Nivelación Escolar tiene como fin, disminuir y/o eliminar las condiciones de niños, niñas y adolescentes que presentan un retraso significativo en sus grados escolares y las consecuencias que esto les trae a ellas/os y al sistema educativo.
- **PSICOPEDAGOGÍA:** Gabinete Psicopedagógico - intervención en las diferentes dificultades de aprendizaje; Disgrafía, Disortografía, Dislexia, Discalculia. Además, se encarga del diagnóstico, la evaluación y la intervención en casos que requieran un enfoque clínico o una orientación psicoeducativa.
- **ESCUELA VACACIONAL:** Oferta psico-socio- educativa-artística y deportiva, en periodo de vacación pedagógica escolar. Brinda un espacio alternativo de enseñanzas y aprendizajes técnicos, artísticos y deportivos, mediante la apertura de la ESCUELA VACACIONAL, para que niñas, niños y adolescentes, vivencien experiencias de formación significativa.
- **ÁREA PSICOLOGÍA:** Es un servicio que ofrece asesoramiento y orientación (a la comunidad en general) para resolver dificultades psicológicas y/o pedagógicas que estén afectando a la vida académica, laboral y/o personal. Además, brinda la atención de Gabinete (Terapia), Fortalecimiento de Habilidades Socio Afectivas, Talleres de Sensibilización y Prevención.

- **ORIENTACIÓN VOCACIONAL - ORIENTACIÓN PROFESIOGRAFICA -**

PROYECTOS DE VIDA: La *orientación vocacional* es un proceso psicológico y pedagógico que trata de ayudar a la elección de una profesión, acorde a las motivaciones.

- **ESCUELA DE FAMILIAS:** Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Socio-Afectivas y de Desarrollo Humano en las familias.

- **ÁREA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA, ARTÍSTICA Y**

DEPORTIVA: Acciones académicas de corta duración, cuyo propósito es promover la formación práctica mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades artísticas y deportivas, que puedan aplicarse como mecanismo de inserción laboral: Gastronomía, Agropecuaria, Floricultura, Huertos Escolares, Tecnología de Alimentos, Panadería, Repostería Comercial, Belleza Integral, Serigrafía, Danza Folklórica - Baile Moderno, Taekwondo, Liderazgo en Aventura, Fútbol, Plomería básica, Computación, Mecánica Automotriz Básica, Ajedrez, origami, robótica y otros.

- **ÁREA DE COMUNICACIÓN:** Facilitar la comprensión y asimilación de la información por parte del receptor, ya sea un estudiante, un público en general o cualquier persona que esté en proceso de aprendizaje. Diseña y elabora materiales y medios de difusión mediante el Programa de Radio y Televisión, Redes Sociales - Facebook, Tik Tok, Boletines, Afiches, Volantes...

4.9 . RECURSOS:

A. MATERIALES:

- ✓ Instalaciones (condiciones didácticas - acústicas, accesibilidad, seguridad, condiciones higiénicas)
- ✓ Mobiliario apropiado para el desarrollo de las actividades y servicios
- ✓ Material de escritorio
- ✓ Material didáctico
- ✓ Enseres de cocina
- ✓ Material de limpieza (Escobas - recogedores de basura – Trapeadores).
- ✓ Materiales de propaganda y difusión

GASTOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

	RUBRO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
1	Mensualidad - alquiler del Centro	3000 bs	36.000 bs.
2	Servicios básicos (agua, luz)	90 bs	1080 bs.
3	Internet	169 bs.	2.028 bs
4	Servicio de mantenimiento de equipos de oficina	50 bs.	600 bs.
5	Suministros de oficina	50 bs.	600 bs.
6	Servicios de suministros de limpieza	50 bs.	600 bs.
7	Varios	30 bs.	360 bs.

Fuente: Elaboración propia 2024

B. RECURSOS ECÓNOMICO FINANCIERO Y COSTOS

ADMINISTRATIVOS

Dentro de los costos existentes en el centro infantil está el inventario de C.I.D.I. “CASA WAKY” y la nómina administrativa conformada por el director y el coordinador general de la institución, los cuales el bono con sus respectivos beneficios estaría dentro de los costos administrativos. Los costos que genera el servicio otorgado para cada niño

y niña se basan en el personal encargado, la alimentación de ser ésta requerida, los servicios básicos (agua, luz, internet, limpieza, seguridad), el material con el que trabajarán los infantes, las prendas de protección entre otros que estén debidamente justificados financieramente. (ANEXO 9)

C. HUMANOS:

El presente programa denominado CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL “CASA WAKY” y sus respectivos proyectos, a fin de alcanzar los objetivos y resultados planteados, requiere de la implicancia de profesionales responsables de proyecto, en las áreas: Educación Parvularia, Educación, Psicomotricidad, Psicopedagogía, Psicológica y Ramas Técnicas Artísticas y Deportivas, además de pasantes y voluntarios/as que apoyen las diferentes acciones, las cuales están motivados y comprometidos con la iniciación de una nueva forma de trabajo en la institución y con la comunidad.

- **RESPONSABLE DE AREA:** Gestiona y organiza los recursos humanos, materiales y económicos para su correcto funcionamiento. - Supervisa y controla la gestión general del área bajo su responsabilidad - Realiza informes.

PROYECTOS – AREAS:

- Dirección Ejecutiva
- Coordinación general
- Responsable área de administración
- Responsable área de educación
- Responsable área de educación Parvularia y psicomotricidad
- Responsable gabinete psicopedagogía
- Responsable área de psicología

- Responsable área de capacitación técnica, artística y deportiva
- Responsable de comunicación

FINANCIEROS - PRESUPUESTO:

El programa contara con el presupuesto, durante su gestión psico-socio-educativa, de la autogestión y estrategias de auto financiamiento.

4.10 BENEFICIARIOS/AS:

- **Educación Parvularia - Psicomotricidad:** Niñas y niños de 3 a 6 años
- **Apoyo pedagógico y nivelación escolar:** Niñas y niños de 6 a 12 años.
- **Capacitación técnica, artística y deportiva:** Niñas, niños y adolescentes de 8 a 18 años.
- **Psicopedagogía:** Familias en general
- **Psicología:** Familias en general
- Niñas y niños que viven bajo el cuidado familiar.
- Niñas y niños en riesgo de perder el cuidado familiar

4.11 RESULTADOS ALCANZADOS:

RESULTADOS ALCANZADOS DEL TRABAJO	APORTES Y APRENDIZAJES EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO PROFESIONAL
<p>Formación de nuevos líderes y lideresas.</p> <p>Consolidación proyectos de naturaleza socioeducativa, con concepto y profesionalismo. (ANEXO 10)</p> <p>Nuevos instrumentos de gestión: Reglamento, protocolo de seguridad, protocolo de conducta, organigrama,</p>	<p>Mediante el trabajo en equipo y las salas de trabajo, se formó nuevos equipos de trabajo en el programa propuesto, donde surgieron nuevos líderes y lideresas que posteriormente se encargarían de supervisar nuevos proyectos y programas educativos.</p> <p>A parte de proponer el programa de expansión institucional; se realizó el proyecto de escuela vacacional para niños, niñas y adolescentes, cuya propuesta articula cursos en el área pedagógica, social, psicológica, capacitación técnica, artística, deportiva.</p> <p>Conforme a las actividades realizadas en el plan de intervención, se realizó una serie de instrumentos de gestión con el afán de realizar una correcta administración educativa dentro del marco organizacional. Dichos instrumentos fueron</p>

<p>cronograma de limpieza, instructivos, cronograma de actividades, planillas de control y seguimiento. (ANEXO 11)</p> <p>Elaboración e implementación de mecanismos e instrumentos para dirigir, monitorear, supervisar y hacer seguimiento de proyectos institucionales del CIDI CASA WAKY. mediante informes y planes educativos con transparencia y rendición de cuentas. (ANEXO 12)</p> <p>Adaptación de la infraestructura física para favorecer el desarrollo óptimo de las funciones psico-socio-pedagógicas CIDI CASA WAKY - CEJUPA.</p> <p>Contar con los recursos materiales didácticos y tecnológicos suficientes y pertinentes para el desarrollo de los procesos pedagógicos,</p>	<p>realizados en base a los conocimientos adquiridos en la carrera Ciencias de la Educación de la UMSA.</p> <p>Con el objetivo de tener un nivel académico y servicio complaciente a la población, se implemento nuevos mecanismos de seguimiento académico para cada facilitador del programa C.I.D.I. "CASA WAKY" como ser: planes e informes educativos semanales y mensuales.</p> <p>Para los niños y niñas que pertenezcan al programa C.I.D.I. "CASA WAKY" se adaptó la infraestructura acorde al nivel de seguridad estándar que tienen los centros infantiles certificados.</p> <p>Mediante la realización de convenios y aportes colaborativos de instituciones ajenas a la nuestra, se pudo concretar el recibimiento de materiales didácticos, pedagógicos y administrativos para desarrollar una buena gestión en el C.I.D.I. "CASA WAKY"</p>
---	---

<p>administrativos y de servicios de la Institución CIDI CASA WAKY - CEJUPA.</p>	<p>Acorde a la planificación se aporó en la actualización de la normativa interna tanto como en “CEJUPA” como también en C.I.D.I. “CASA WAKY”</p>
<p>Elaboración, actualización la normatividad interna de la institución complementando con la normatividad institucional vigente. (ANEXO 13)</p>	<p>Mediante la implementación de la metodología de salas de reuniones se fortaleció el trabajo en equipo y colaborativo en cada área de trabajo.</p>
<p>Fortalecimiento del trabajo colaborativo de equipo al interior de cada uno de los espacios psico-socio-pedagógicos, administrativos y de coordinación general mediante salas de reuniones. (ANEXO 14)</p>	<p>Para mejorar el ambiente institucional se realizó actividades extracurriculares que tienen como principal objetivo mejorar el comportamiento organizacional del C.I.D.I “CASA WAKY”</p>
<p>Mejoramiento del clima y ambiente institucional con actividades extracurriculares. (ANEXO 15)</p>	<p>Mediante reuniones estratégicas coordinadas con instituciones; se logró la realización de convenios a nivel académico e institucional. Como principal actividad se realizó el convenio con la carrera Ciencias de la Educación de la UPEA, donde se determinó la cláusula de prácticas y pasantías académicas.</p>

<p>Realización de convenios INTERINSTITUCIONALES (ANEXO 16)</p>	<p>Con el objetivo de publicitar el C.I.D.I “CASA WAKY” se concretó entrevistas con medios de comunicación, tanto como en radio y medios televisivos.</p>
<p>Visita a medios de comunicación para fortalecer la publicidad del C.I.D.I “CASA WAKY” (ANEXO 16)</p>	<p>Gracias a la buena gestión coordinada y liderada por el coordinador general de C.I.D.I. “CASA WAKY” Wilmer Quispe Fernandez se le hizo un reconocimiento de la cámara de diputados a nivel personal e institucional, al ser una institución sin fines de promueve la educación y que articula áreas pedagógicas en el afán de promover una sociedad más equitativa y solidaria en apoyo a la interculturalidad y aporte al desarrollo del vivir bien de los niños, niñas, adolescentes y familias</p>
<p>Reconocimiento de la cámara de Diputados. (ANEXO 17)</p>	<p>Con la supervisión del coordinador general Wilmer Quispe Fernandez se logró resultados óptimos gracias al convenio institucional a nivel de prácticas y pasantías académicas; y que como agradecimiento se hizo un</p>

<p>Reconocimiento de la carrera Ciencias de la Educación de la UPEA. (ANEXO 19)</p>	<p>reconocimiento a C.I.D.I “CASA WAKY”</p>
---	---

4.12 CONCLUSIONES

En conclusión, partiendo de que todo individuo desde que nace está involucrado en el proceso de aprendizaje, y que para lograr eso es indispensable la experiencia; en tal sentido se pretende aportar con este producto educativo para que los futuros estudiantes de la carrera Ciencias de la Educación, los directivos responsables de instituciones educativas cuenten con este trabajo como una guía de experiencia y aprendizaje para fomentar a nuevas ideas y proyectos enfocados en la educación, no solamente desde la perspectiva de una empresa sino desde la perspectiva de una Administración Educativa estratégica que promueva el seguimiento y control de programas y proyectos educativos.

En ese sentido se concluye que una de las principales tareas del Área de Gestión y administración Institucional de la Asociación Centro Juvenil para el desarrollo humano “CEJUPA” sin duda es garantizar y transformar los procesos de la Educación y sus respectivas áreas, programas y proyectos; para ello era necesario coadyuvar en la actualización de un nuevo método de Organización y Funcionamiento de los programas y proyectos, de acuerdo a la coyuntura actual, de este modo una de las primordiales tareas respecto al trabajo dirigido era contribuir técnicamente en los procesos de Gestión, control y seguimiento de todas las respectivas áreas Institucionales de la administración y coordinación, principalmente en la

ELABORACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA EXPANSIÓN A NIVEL INTERINSTITUCIONAL Y NIVEL FILOSÓFICO de acuerdo a las actividades requeridas por la institución para la realización del mismo y en cumplimiento a los objetivos específicos planteados:

Se pudo operar en los procesos del área de Gestión, coordinación y administración Institucional del “CEJUPA- CASA WAKY” de manera eficaz y responsable, en varios procesos resaltando entre ellos:

- Realización de un correcto control y seguimiento a diferentes programas y proyectos mediante el trabajo organizacional y coordinación estratégica del área de administración y coordinación general del “CEJUPA – CASA WAKY”.
- Planificación estratégica apropiada para la ejecución dinámica, puntual, precisa y oportuna en la realización de nuevos programas y proyectos educativos del “CEJUPA”.
- Realización del proceso de formación de nuevos líderes y lideresas mediante equipos de trabajo conscientes de sus potencialidades y de su realidad, para que sean agentes de cambio y de su propio desarrollo.
- Elaboración y supervisión de nuevos programas y proyectos mediante el cumplimiento de métodos y procedimientos implementados para incidir coordinadamente en los tiempos - cronograma, los recursos humanos, financieros, materiales y/o los riesgos potenciales para la buena gestión del proyecto CIDI CASA WAKY – CEJUPA.
- Mediante un proceso continuo y sistemático monitorear la eficiencia y la eficacia de los nuevos programas y proyectos del CIDI CASA WAKY – CEJUPA, mediante la identificación de sus logros y debilidades.
- Desarrollar un proceso de seguimiento y supervisión para el cumplimiento de los planes establecidos que permitan alcanzar objetivos pedagógicos eficientes.

- Desarrollar estrategias de permanencia de la institución para que siga encaminando y fomentando a crear nuevos programas y proyectos en pro de la educación.

De esta manera se da respaldo a la realización del trabajo dirigido, de manera óptima, ya que se logró cumplir con los objetivos proyectados en su totalidad, obteniendo la certificación que avala la realización del mismo, mediante evaluación e informe del tutor institucional a cargo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANELLO, E. (1997). *Planificación estratégica*. Bolivia: Instituto Superior de educación rural.
- ASTRUIAS, C. u. (s.f.). *teorías burocráticas*. Obtenido de de https://www.centrovirtual.com/recursos/biblioteca/pdf/procesos_th_administrativas/unidad1_pdf6.pdf.
- B, R. (1992).
- B, R. (1992). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. España: Project management.
- BANUS, L. (2012). *Desarrollo inteligencia. Obtenido de Psicodiagnosis*. Obtenido de Desarrollo inteligencia. Obtenido de Psicodiagnosis: <http://www.psicodiagnosis.es/areageneral/desarrollodelainteligenciasegunjpiag>
- BEACH, J. (Agosto de 2012). *Los niños de guardería comparados con los niños cuidados en el hogar*. . Obtenido de Niños y niñas cuidados: el reconocimiento mutuo en la experiencia de las madres comunitarias antioqueñas: http://www.ehowenespanol.com/ninosguarderiacomparados-ninos-cuidados-hogar-info_377653/
- BERTALANFFY, V. (1976).
- BLASCO, G. (2000).
- BLASCO, J. (2000). *Los artefactos y sus proyectos politext area de ingeniería de mecánica*. España: UPC.
- CASTELLANO, B. (1997). *Planificación de Herramientas para enfrentar la Complejidad, la Incertidumbre y Conflictos*. Colombia: Colección Jorge Ahumada No. 8. editores Vadell Hermanos.
- Castellano, Godet citado por. (96). *Planificación estratégica*.
- CASTELLANO, N. (1997). *Enfoque estratégico*. Administración estratégica.
- CASTILLO, C. (1992). *Pensamiento Estratégico en Síntesis*. Revistas.
- Chiavenato. (2007). *La administración*. Nicaragua : Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- COLL, C. (1992). *Los Contenidos de la Reformas, Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos. Procedimientos y actividades*. España: Santillana.
- COPRE, G. (19989). *La Descentralización*. Caracas: Arte.
- Coulter&Robbins. (2010). *Administración*. Addison Wesley.
- DAHLBOM, B. (1995). *Computers in Context. The Philosophical and Practice of Systems Design*. Canada: Blackwell.
- ECHEVERIA, R. (1992). . *El Búho de Minerva. Cap. XIX. La Teoría de Sistema*. .
- ESTAY, N. C. (2007). *Ingeniería de proyectos: proyectos, enfoque sistémico y gestión de proyectos*. En *Tesis Doctoral «Rigor y relevancia, perspectivas filosóficas y gestión de proyectos de*

Investigación-Acción en Sistemas de Información . Estados Unidos: octoral Universidad Internacional de Cataluña.

- GOMEZ, d. I. (1988). *Desarrollo Estratégico Nacional*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Hurtado de Barrera.
- HERBERT, S. (1960). *Revolución Cognitiva*.
- IEC, C. (1995). *Diccionari de la Llengua Catalana*. Intitut d'Estudis Catalans. *Enciclopèdia Catalana, S. A.* Estados Unidos: Publicaciones I abadia de montsrrat.
- JURISON, J. (1999). *Software project management: the manager's view*. *Communications of the AIS*, 2(17). . . <http://casi.aisnet.org>.
- KOONTZ, O. (1987). *Administracion*. Mexico: McGraw. Hill. 8va. Edición.
- LITTLE, M. (1974).
- MATURANA, V. (1984). *El Árbol del Conocimiento*. Chile: Universitaria.
- MATUS, C. (1982). *Estrategia y plan*. Mexico: Siglo XXI.
- MINISTERIO DE EDUCACION, B. (1998). *Reforma educativa venezolana*. Caracas.
- MINTZBERG, H. y. (1991). *El proceso estrategico*. Mexico: Prentice Hasll Hispanoamericana.
- MOYER, H. (1989). *Planificación Estratégica Situacional. Concepto Básico*. Mexico: Universidad del Zulia.
- PUJADA, G. (1989). *La Evaluación dentro del Proceso de Planificación*. Mexico: Corporación de Promoción Universitaria.
- RIVERA, N. (2000).
- RUIZ, M. (s.f.). *Futuro*. Revista La Misión No. 23.3. .
- SALLENAVE, J. P. (1995). *Gerencia y Planificación Estratégica*. Colombia: Norma.
- STANFORD, B. (1960).
- Thompson, E. A. (2018). *Administración*. Universidad de Nottingham.
- TRUEBA, V. (2000).
- UNICEF, B. (2022).
- Carlos Matus (1982) Salas de Reunión

ANEXOS

ANEXO 1 INFORME DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO DIRIGIDO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CEJUPA"

Señor:

Dr. Ivan Felix Cuevas Paucara Ph.D.

Presente.-



Ref.: INFORME DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJO DIRIGIDO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO CEJUPA

Me dirijo a su persona, con las consideraciones más distinguidas para informarle que el universitario: **WILMER QUISPE FERNANDEZ**, de la Carrera Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, realizo su trabajo dirigido en el **CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL "CASA WAKY" DE LA ASOCIACIÓN CEJUPA** con el título de **"LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA PARA DESARROLLAR UN CORRECTO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE GESTIÓN EN LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO - CEJUPA"**

Constatando su participación dentro y fuera de las instalaciones del CIDI CASA WAKY - CEJUPA, durante de la gestión de 2023 al 2024 de manera continua.

Durante el tiempo que prestó sus servicios hubo dedicación, responsabilidad, respeto y honestidad en las actividades realizadas, ejecutando la propuesta planteada con resultados favorables para el CIDI CASA WAKY - CEJUPA. Así mismo demostró sus habilidades de liderazgo asumiendo el cargo de **COORDINADOR GENERAL**, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de estudio de manera profesional.

Atentamente;


Lic. Martin G. Rengel Luna
DIRECTOR EJECUTIVO
ASOCIACIÓN "CEJUPA"

LIC. MARTIN RENDEL LUNA
DIRECTOR ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO
CEJUPA



Oficina La Paz: Calle Constitución, entre Avenida Chacaltaya y Calle Omasuyos, Edificio HAVISOIN

Oficina El Alto Cosmos 79, Unidad Vecinal "F", Calle Colqueta Nro. 1054. Cels. 79666166

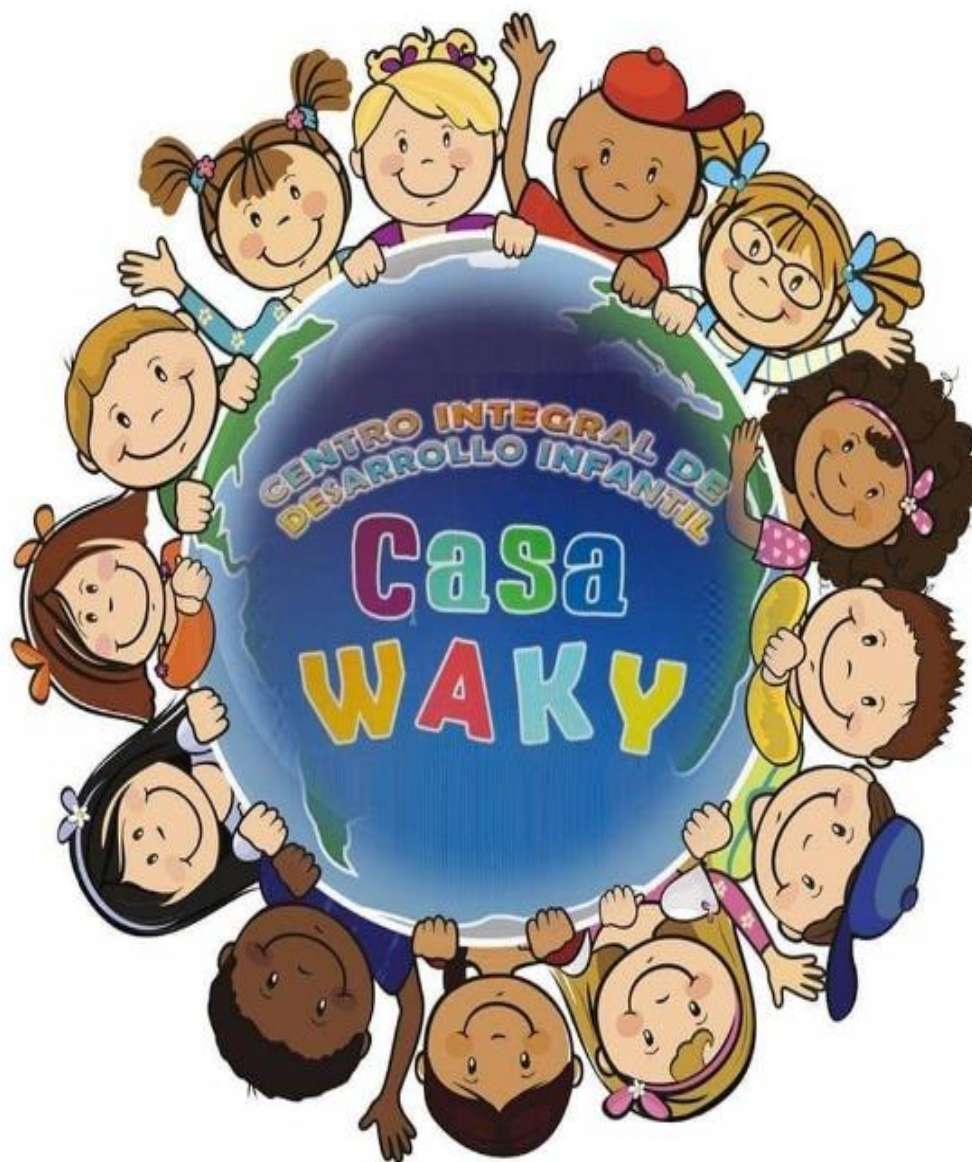
Oficina Sucursal 1 Zona Cosmos 78 Plaza de la Cruz, Av. Bolivia N°18. Cels. 73711075

ANEXO 2 LISTA DE PARTICIPANTES DEL DIAGNÓSTICO

Nombre(s) y Apellido(s) 17 participantes:
1. Wilmer Quispe Fernandez (EJECUTOR DEL DIAGNÓSTICO)
2. Israel Mamani Quispe
3. Rodrigo Choque Chui
4. Miguel Ángel Rodríguez Tapia
5. Niels Chuquimia Paco
6. Cristina Huallpa Choque
7. Cinthia Alejandra Fernandez
8. Rosmery Nina Calcina
9. Rubén Darío Huallpa Choque
10. Esperanza Isabel Cali Suarez
11. Brenda Gisela Chávez Quispe
12. Ericka Laura Quispe
13. Abel Diego Calle Huasco
14. Limberth Mamani Cari
15. Jhanneth Centeno Mamani
16. Sonia Chamby Mamani
17. Roselen Chamby Mamani

Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 2 LOGO DE LA INSTITUCIÓN



fotofecto:

Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 3 Diseño 1 de folleto Parvularia C.I.D.I CASA WAKY

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL
CASA WAKY

CEJUPA
 Asociación Centro Juvenil
 para el Desarrollo Humano

**CÁMARA DE SEGURIDAD
 EN TIEMPO REAL.**

PSICOLOGÍA

**PSICOMOTRICIDAD
 (Gruesa y fina)**

PSICOPEDAGOGÍA

**SALAS DE
 EDUCACIÓN PARVULARIA:**

- Estimulación temprana
- Psicomotricidad
- Grafomotricidad
- Desarrollo de la autonomía
- Creatividad
- inglés Básico

**ESCUELA DE FAMILIAS
 EDUCACIÓN AMBIENTAL**

LUNES A VIERNES
Horarios de atención
TURNO MAÑANA: 08:00 a 12:00
TURNO TARDE: 14:00 a 18:00

Informes y Reservas: Cel. 79666166 - 69823902 - 69799968
 Facebook asociación cejupa

DIRECCIÓN: ZONA COSMOS 78, Av. BOLIVIA N° 18 A CUADRA Y MEDIA DE LA PLAZA DE LA CRUZ (AGENCIA SOL AMIGO).

Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 4 Diseño 2 Apoyo pedagógico- Nivelación Escolar C.I.D.I Casa Waky

ASOCIACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO HUMANO
CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL
CASA WAKY

LEJUPA
 Asociación Centro Juvenil
 para el Desarrollo Humano

APOYO PEDAGÓGICO
NIVELACIÓN ESCOLAR

CÁMARA DE SEGURIDAD EN TIEMPO REAL.

- Apoyo en las Tareas Escolares
- Nivelación Escolar
- Matemáticas
- Lecto – Escritura
- Y mucho más...

Niñas, Niños y adolescentes de 6 a 12 años

LUNES A VIERNES
 Horarios de atención:
 TURNO MAÑANA: 08:30 a 12:00
 TURNO TARDE: 14:00 a 18:00

Las actividades incluyen estrategias Lúdicas, Artísticas, Deportivas y mucho más.
Se garantiza medidas de bioseguridad acorde a las disposiciones generales vigentes

Informes y Reservas: Cel. 79666166 - 69823902 - 69799968
 Facebook asociación cejupa

DIRECCIÓN: ZONA COSMOS 78, Av. BOLIVIA N° 18 A CUADRA Y MEDIA DE LA PLAZA DE LA CRUZ (AGENCIA SOL AMIGO).

ANEXO 5 DISEÑO DE LA PLANTA



Fuente: elaboración propia. 2024

ENTRADA Y PASILLO DE LA INSTITUCIÓN



Fuente: elaboración propia. 2024

ESPACIO DE PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA



Fuente: elaboración propia. 2024

ESPACIO RECREATIVO Y DIDÁCTICO



Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 6 SALA DE PSICOMOTRICIDAD



Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 7 AULA MILAGRITOS DEL CIELO



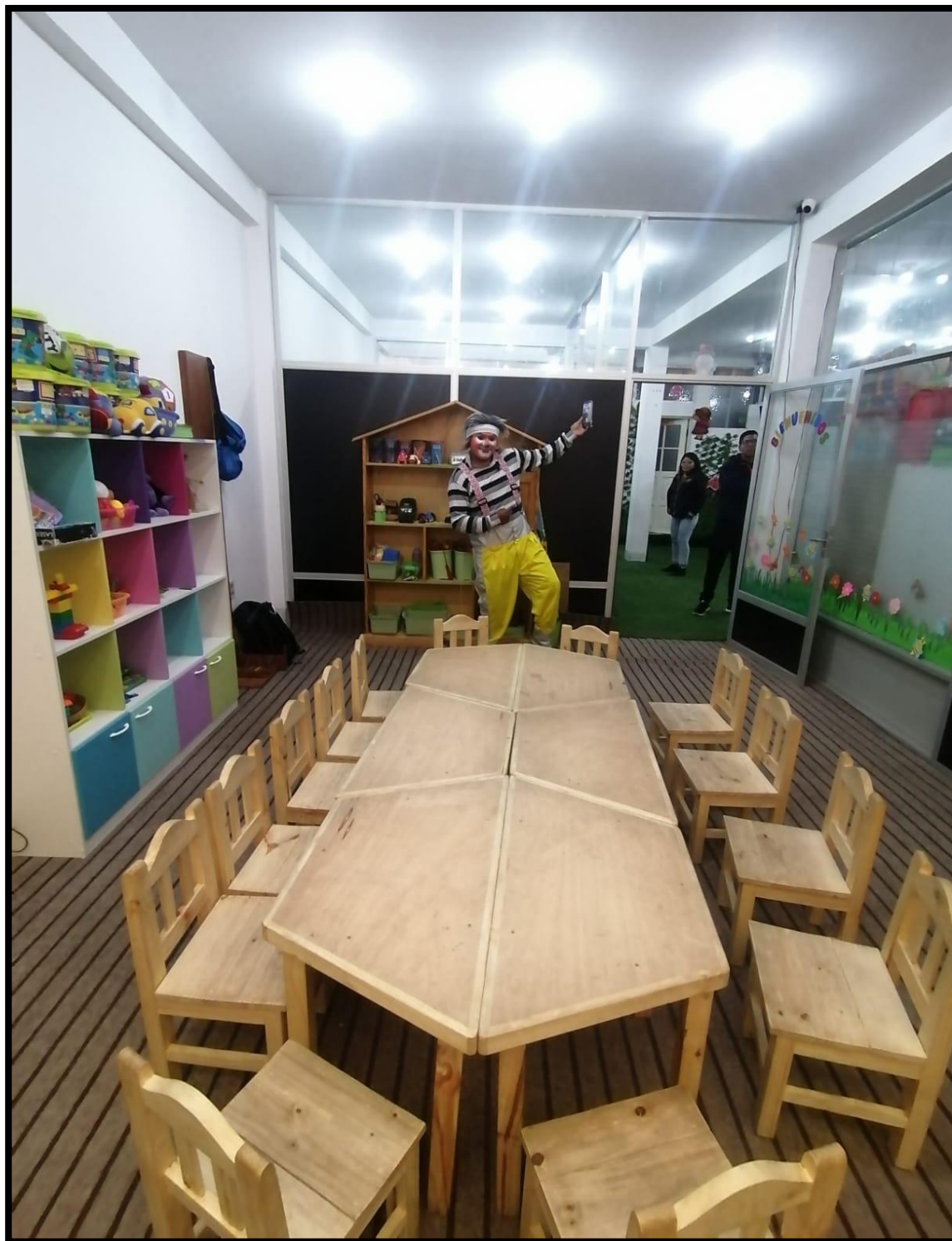
Fuente: elaboración propia. 2024

COMEDOR INFANTIL



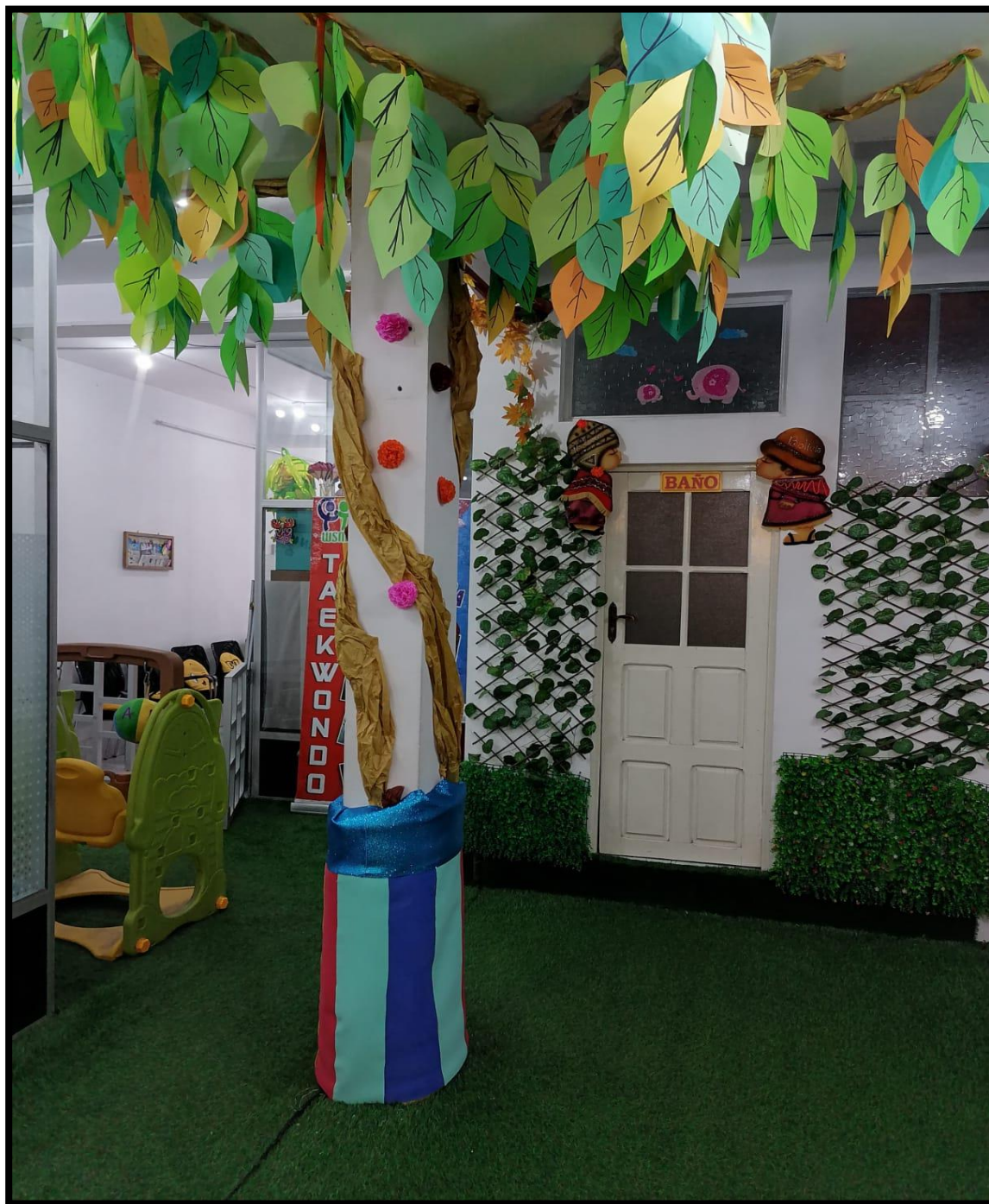
Fuente: elaboración propia. 2024

AULA MILAGRITOS DEL FUTURO



Fuente: elaboración propia. 2024

ARBOL DE LA VIDA (ESPACIO RECREATIVO)



Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 8 LOCAL Y SUS ADECUACIONES (CONTRATO DE ALQUILER)

DOCUMENTO PRIVADO

Conste por el presente documento privado de **ARRENDAMIENTO**, conforme lo establece el Art. 685 del Código Civil, el cual será elevado a la categoría de instrumento público con el sólo reconocimiento de firmas y rúbricas ante autoridad competente, suscrita de acuerdo a las cláusulas y condiciones detalladas a continuación:

PRIMERA.- (DE LAS PARTES CONTRATANTES).- Son parte del presente documento las siguientes personas:

1.1. Los señores **SONIA RUTH MALDONADO POMA** con C.I. 4319027, **MIGUEL ANGEL MALDONADO POMA** con C.I. 4966720 L.P. y **LADISLAO DAVID MALDONADO POMA** con C.I. 4879909 L.P., declaramos ser únicos y legítimos propietarios del bien inmueble ubicado en la zona Cosmos 78, Av. Bolivia No. 18 e inscrita legal y definitivamente en el registro de Derechos Reales de la ciudad de El Alto, inmueble que cuenta con una Galería Comercial con 8 ambientes que en adelante se denominaran los **PROPIETARIOS** y autorizamos para la firma del presente contrato al señor **LADISLAO DAVID MALDONADO POMA**.

1.2. El señor **MARTIN GERVACIO RENGEL LUNA** con C.I. No. 4747777 L.P., Soltero, Empleado, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en C.E. Gutiérrez No. 677 Achachicala que en adelante se denominara **ARRENDATARIO**.

SEGUNDA.- (OBJETO DEL CONTRATO).- Los **PROPIETARIOS** por así convenir a sus intereses sin que medie vicio de consentimiento alguno otorgan en calidad de arrendamiento o alquiler la Galería Comercial denominada "**GALERIA MALDONADO**", que cuenta con siete (7) locales de diferentes medidas, ambientes que será utilizado en calidad de aulas para impartir Educación Parvularia por el **ARRENDATARIO**.

TERCERA.- (CANON DE ARRENDAMIENTO Y FORMA DE PAGO).- Los **PROPIETARIOS** y el **ARRENDATARIO** convienen que el canon de arrendamiento de los locales de la Galería Maldonado descrito en la cláusula anterior será de la siguiente manera:

- 1) Los seis primeros meses es decir desde junio hasta noviembre de 2023 el canon de arrendamiento será por la suma de **Bs. 3.000.- (TRES MIL 00/100 BOLIVIANOS)** mensualmente.
- 2) A partir del mes de diciembre 2023 hasta febrero de 2024 el canon de arrendamiento será por la suma de **Bs. 3.500.- (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** cada mes.
- 3) Y desde el mes de marzo hasta mayo de 2024 el canon de arrendamiento será por la suma de **Bs. 4.000.- (CUATRO MIL 00/100 BOLIVIANOS)** cada mes.

El pago del canon de arrendamiento será cancelado cada 01 de cada mes por adelantado al señor Ladislao David Maldonado Poma quien otorgara el respectivo recibo como constancia. Si por cualquier motivo el arrendatario no pueda cancelar en la fecha indicada se le otorga un plazo de 10 días de espera para que pueda efectivizar dicha cancelación no pudiendo ampliarse el mismo.

CUARTA.- (DEL PLAZO).- Por mutuo acuerdo de partes, el presente contrato tendrá una duración de **UN AÑO FORZOSO** que correrá a partir del **01 de junio de 2023 hasta el 01 de junio de 2024** pudiendo ampliarse el mismo suscribiendo un nuevo contrato previo acuerdo de partes y definiendo el nuevo canon de alquiler o el mantenimiento del mismo.

QUINTA.- (ESTADO DE LA GALERIA).- El arrendatario declara recibir los ambientes de la Galería Maldonado objeto de arrendamiento o alquiler en buen estado: **Locales 2, 3, 4, y 5** con vidrios sin ninguna rajadura y limpios, piso de azulejos sin rayones, paredes pintadas sin ningún desperfecto, conexiones eléctricas interruptores y enchufes en buen estado, cada local con chapa y llave en perfecto estado. **Local 6** cuenta con una lavandería el mismo que está en perfectas condiciones en cuanto al funcionamiento de la

pileta, piso de azulejo sin rayones, vidrios sin rajaduras y limpio. **Local 7** piso flotante sin ningún desperfecto y limpio como también los zócalos, pared de la esquina derecha amarillenta, **Local 8** cuenta con un lavaplatos con respectiva pileta, mesón de porcelanato sin ninguna picadura, piso de azulejo sin ninguna rayadura ni picado, piso flotante en perfecto estado y limpio, dos espejos, paredes con manchas donde se encuentra los espejos, baño privado con su respectivo inodoro, lavamanos, ducha, porta higiénico, porta toalla, porta jaboncillo y espejo, chapas y conexiones eléctricas en perfecto estado de funcionamiento, puerta de vidrio sin ninguna rajadura y limpio. Baño para compartimiento de los locales el mismo que cuenta con su respectivo inodoro, lavamanos, porta higiénico, porta toalla y espejo, interruptor, chapas y conexiones eléctricas en perfecto estado de funcionamiento. Pasillo y patio paredes sin ninguna rajadura y limpias, piso de azulejo sin ninguna picadura y/o rayadas, dos plantas de hojas artificiales decorativas en la puerta del baño en perfecto estado, todos los ambientes con llave propia y sus focos respectivos. Donde el arrendatario se compromete a devolver al vencimiento del plazo estipulado en el contrato en el mismo estado debiendo hacerse responsable de cualquier deterioro imputables a su negligencia o culpa, los propietarios solo reconocerá los desgastes propios de su uso normal.

SEXTA.- (HORARIO DE APERTURA Y CIERRE).- El arrendatario realizara la atención a partir de las 8:00 a.m. hasta las 21:00 p.m. de lunes a sábado, y excepcionalmente los domingos donde deberá hacer conocer a los propietarios para la apertura de la Galería. El arrendatario y los propietarios deberán respetar dichos horarios para la apertura y cierre.

SEPTIMA.- (DE LOS SERVICIOS BÁSICOS).- El pago de los servicios básicos la luz eléctrica será cancelado por el **ARRENDATARIO** debiendo tener al día el mismo ya que la galería cuenta con medidor propio, en cuanto al pago del servicio de agua se realizara a prorrata con los demás inquilinos, el cual dará a conocer el propietario el monto que corresponde por mes.

OCTAVA.- (DE LA GARANTÍA Y DEVOLUCIÓN DE LA GALERÍA).- El **ARRENDATARIO** entregará o depositará la suma de **Bs. 5.000.- (CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS)** a los **PROPIETARIOS** correspondiente a la **GARANTÍA** de la Galería arrendado, monto que será cancelado en los tres primeros meses es decir hasta finales de agosto 2023. La garantía será devuelta a la finalización del contrato cuando la galería sea entregada en las mismas condiciones como fue otorgado, salvo el desgaste natural por su uso, asimismo deberá realizar la devolución de las llaves y facturas de luz canceladas al día, caso contrario se realizara la retención de los gastos a realizarse por las refacciones, facturas impagas, adeudos por concepto de alquiler u otros que pudieran presentarse.

NOVENA.- (OBLIGACIONES DE LAS PARTES).- Ambas partes, al margen de las normas de urbanidad, buenas costumbres y comportamiento en sociedad, acuerdan también el estricto cumplimiento individual de las obligaciones siguientes:

9.1. DE LAS OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO O INQUILINO.

- a) Pagar el canon de arrendamiento pactado en forma puntual.
- b) Hacer uso de los ambientes de la galería alquilada con la finalidad pactada en el presente contrato, observando las medidas de seguridad y precauciones necesarias.
- c) Obtener Licencias y permisos exigidos por el ordenamiento legal vigente en cuanto a su actividad, siendo de su entera responsabilidad cualquier daño, queja y/o contingencia que pudiera emerger por la ejecución del presente contrato y uso de los ambientes de la galería.
- d) Pagar los servicios básicos que emerjan del uso de la galería objeto del contrato.
- e) Comunicar a los **PROPIETARIOS** de las refacciones a realizarse.
- f) Cumplir con todas las estipulaciones del presente contrato.

9.2. DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS.

- a) Brindar al **ARRENDATARIO** cooperación y acceso libre al inmueble alquilado, sin obstaculizar

el trabajo que desarrollan los mismos.

- b) Realizar los arreglos correspondientes al ambiente o permitir al arrendatario realizarlo previa comunicación.
- c) Cumplir con las estipulaciones y condiciones establecidas en el presente contrato.

DECIMA.- (PROHIBICIONES).- Es condición expresa del presente contrato, que le está terminantemente prohibido al arrendatario o inquilino subalquilar, subrogar, realizar mejoras, ni obras que modifiquen el diseño original de los ambientes, sin previa autorización de los propietarios tampoco podrán dar otro uso que no sea para el funcionamiento de aulas para educación parvularia. Si el inmueble fuera usado con otros fines no establecidos en el presente contrato, de forma automática el presente contrato quedará disuelto y el **ARRENDATARIO**, no tendrán derecho alguno a reclamar la garantía depositada.

DECIMA PRIMERA.- (INCUMPLIMIENTO).- En caso de incumplimiento de todas y cada una de las cláusulas señaladas anteriormente como ser el no pago del canon de alquiler puntualmente, hacer uso de la Galería para otros fines ilícitos, los propietarios se reservan el derecho de rescindir automáticamente el contrato de pleno derecho sin necesidad de intervención judicial o extrajudicial donde el arrendatario deberá correr con todos los gastos por daños y perjuicios en caso de resistencia a la entrega.

DECIMA SEGUNDA.- (DE LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO).- La resolución del contrato se realizará también por las siguientes causales:

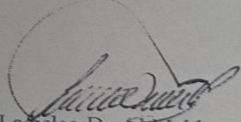
- 1) Cumplimiento del plazo de contrato.
- 2) Por no pago del canon de arrendamiento de dos meses consecutivos de los montos pactados.
- 3) Por incumplimiento del plazo acordado que es de un año del cual deberá cancelar la suma equivalente a un mes de alquiler por concepto de daños y perjuicios, debiendo enviar a los propietarios una carta con una anticipación no menor a TREINTA (30) días.

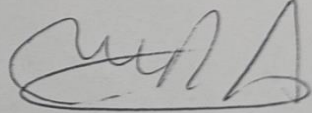
DECIMA TERCERA.- (ENTREGA DE LOS AMBIENTES DE LA GALERIA).- Los propietarios harán entrega de los ambientes de la Galería en fecha **15 de mayo de 2023** a la suscripción del presente contrato con un juego de llaves de cada uno de los locales otorgada en alquiler para que se realice el traslado, equipamiento y empiece a publicitar su actividad económica, asimismo indicar que los servicios básicos están cancelados al día y al finalizar el contrato el arrendatario o inquilino deberá entregar el juego de llaves tal cual se les entrego. Asimismo se hace constar que si el inquilino perdiera las llaves este deberá hacer cambiar las chapas y entregar si existieran copias de las llaves.

DECIMA CUARTA.- (DE LA CALIDAD DE DOCUMENTO).- Por acuerdo de partes le otorgamos al presente contrato el valor de documento privado, entre tanto no sea elevado a la categoría de instrumento público según establece el Art. 1297 del Código Civil.

DECIMA QUINTA.- (DE LA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN).- Nosotros: **LADISLAO DAVID MALDONADO POMA** en calidad de **PROPIETARIO** por una parte, y el señor **MARTIN GERVACIO RENGEL LUNA** en calidad de **ARRENDATARIO** por la otra, declaramos nuestra plena y absoluta conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes, firmando el presente documento en doble ejemplar y con un mismo tenor.

El Alto, 15 de mayo de 2023


Ladislao David Maldonado Poma
C.I. 4879909 L.P.
PROPIETARIO


Martin Gervacio Rengel Luna
C.I. 4747777 L.P.
ARRENDATARIO

ANEXO 9 (INVENTARIO C.I.D.I CASA W

INVENTARIO-ADMINISTRACIÓN

MATERIALES PERMANENTES					MATERIALES PERIODICOS				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total	Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.A.001	Escritorio	1	300	300	CW.A.030	Sanitizador de manos	1	20	20
CW.A.002	Impresora	1	2000	2000	CW.A.031	Sanitizador de manos	1	20	20
CW.A.003	Silla Giratoria	1	800	800	CW.A.032	Ambientador	1	20	20
CW.A.004	Silla negra	1	200	200	CW.A.033	Ambientador	1	20	20
CW.A.005	Silla negra	1	200	200	CW.A.034	Masquin	1	10	10
CW.A.006	Estante de madera	1	1500	1500	CW.A.035	Carpicola 250 ml	1	10	10
CW.A.007	Perforadora	1	30	30	CW.A.036	Carpicola 300 ml	1	20	20
CW.A.008	Lapicero de madera	1	10	10	CW.A.037	Tinta de impresora (amarillo)	1	70	70
CW.A.009	Lapicero de madera	1	10	10	CW.A.038	Tinta de impresora (negro)	1	70	70
CW.A.010	Lapicero de madera	1	10	10	CW.A.039	Colores pequeños	1	10	10
CW.A.011	Lapicero de madera	1	10	10	CW.A.040	Paquete de cuadernos pequeños	17	2	34
CW.A.012	Lapicero Metálico	1	15	15	CW.A.041	Cuaderno cuadrulado T/C	1	20	20
CW.A.013	Porta hojas de papel	1	70	70	CW.A.042	Cuaderno cuadrulado T/C	1	20	20
CW.A.014	Porta papel higiénico	1	10	10	CW.A.043	Paquete cuadernos sin cuadrícula T/O	6	20	60
CW.A.015	Botiquín	1	80	80	CW.A.044	Folder con Goma eva	1	20	20
CW.A.016	Adorno de mesa	1	10	10	CW.A.045	Paquete de hojas Cartulina T/C	1	20	20
CW.A.017	Adorno de pared	1	50	50	CW.A.046	Caja con hojas a colores	1	50	50
CW.A.018	Porta notas adhesivas	1	15	15	CW.A.047	Paquete hojas a color T/O	1	45	45
CW.A.019	Porta Celular	1	15	15	CW.A.048	Paquete hojas bond T/C (artwone)	1	40	40
CW.A.020	Traper Educación Parvularia	1	25	25	CW.A.049	Paquete hojas bons T/C (chamex)	1	40	40
CW.A.021	Traper inscritos Edu. Parv.	1	25	25	CW.A.050	Paquete hojas bond T/C (chamex)	1	40	40
CW.A.022	Traper inscritos apoyo escolar	1	25	25	CW.A.051	Paquete de barbijo para adultos	1	20	20
CW.A.023	Traper peluquería-taewkondo	1	25	25	CW.A.052	Paquete de barbijo para niños	1	20	20
CW.A.024	Traper cursos Regulares	1	25	25	CW.A.053	Paquete hojas bond T/O (chamex)	1	40	40
CW.A.025	Traper Pasantes-Voluntarios	1	25	25	CW.A.054	Paquete hojas bond T/C (chamex)	1	40	40
CW.A.026	Traper cursos Vacacionales	1	25	25	CW.A.055	Paquete hojas bond T/C (chamex)	1	40	40
CW.A.027	Folder manila Oficio	52	2	104	CW.A.056	UHU	1	10	10
CW.A.028	Traper Pequeño de recibos	1	10	10	CW.A.057	Caja de lápices	155	1	155
CW.A.029	Caja pequeña de materiales	1	10	10	CW.A.058	Marcadores gruesos negros	12	2	24
CW.A.060	Libro para el lavado de manos	1			CW.A.059	Marcadores gruesos azules	11	3	33
CW.A.061	Atomizador	1	20	20					1041
CW.A.062	Atomizador	1	20	20					
CW.A.063	Puerta de vidrio	1	0	0					
CW.A.064	Tijera grande	1	10	10					
CW.A.065	Tijera mediana	1	7	7					
CW.A.066	Tijera pequeña	1	5	5					
CW.A.067	Tijera pequeña	1	5	5					
CW.A.068	Cuaderno control de mensualidad	1	15	15					
CW.A.069	Cuter grande	1	7	7					
CW.A.070	Cuter pequeño	1	5	5					
CW.A.071	Regla	1	10	10					
CW.A.072	Escritorio	1	300	300					
CW.A.073	Silla de escritorio	1	800	800					
CW.A.074	Computadora	1	3800	3800					
CW.A.075	UHU	1	10	10					
CW.A.076	Porta clips	1	10	10					
CW.A.077	Traper	1	25	25					
CW.A.078	Traper	1	25	25					
CW.A.079	Traper	1	25	25					
CW.A.080	Traper	1	25	25					
CW.A.081	Traper	1	25	25					
CW.A.082	Portafolletos	1	10	10					
CW.A.083	Panel Informativo	1	200	200					
			5359						

INVENTARIO-GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y PSICOLOGÍA

MATERIALES PERMANENTES					MATERIALES PERIÓDICOS				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total	Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.PS.001	Escritorio	1	300	300	CW.PS.025	Isocola	1	2	2
CW.PS.002	Silla giratoria	1	800	800	CW.PS.026	Masquin grande	1	10	10
CW.PS.003	Silla negra	1	200	200	CW.PS.027	Masquin pequeño	1	7	7
CW.PS.004	Silla negra	1	200	200	CW.PS.028	Cinta Scotch	1	10	10
CW.PS.005	Estante grande de vidrio	1	1800	1800	CW.PS.029	Radex	1	10	10
CW.PS.006	Estante de madera	1	300	300	CW.PS.030	Estilete pequeño	1	7	7
CW.PS.007	Estante pequeño de vidrio	1	100	100	CW.PS.033	Marcadores de colores gruesos	1	20	20
CW.PS.008	Florero grande	1	20	20	CW.PS.034	Marcadores delgados	1	15	15
CW.PS.009	Lapicero de madera	1	15	15	CW.PS.035	Colores	6	1	6
CW.PS.010	Lapicero metálico verde	1	15	15	CW.PS.036	Sanitizador de manos	1	20	20
CW.PS.011	Lapicero metálico negro	1	15	15	CW.PS.037	Sanitizador de manos (sapito)	1	20	20
CW.PS.012	Porta notas adhesivo	1	15	15	CW.PS.038	Bolígrafos emojis	8	2	16
CW.PS.013	Porta clips pequeño	1	10	10	CW.PS.039	Bolígrafos andinos	2	15	30
CW.PS.014	Porta rollo de cinta de color verde	1	25	25	CW.PS.040	Marcadores gruesos	10	2	20
CW.PS.015	Porta rollo de cinta de color blanco	1	25	25	CW.PS.041	Resaltador	1	5	5
CW.PS.016	Porta clips grande	1	30	30	CW.PS.042	Corrector	1	5	5
CW.PS.017	Perforadora	1	30	30	CW.PS.043	Lápices	4	1	4
CW.PS.018	Engrapadora	1	30	30	CW.PS.044	Bolígrafos	4	2	8
CW.PS.019	Tijera grande	1	20	20	CW.PS.070	Sanitizador de manos	1	20	20
CW.PS.020	Tijera mediana	1	15	15	CW.PS.072	Ambientador	1	20	20
CW.PS.021	Tijera pequeña	1	10	10	CW.PS.073	Caja de crayones	1	15	15
CW.PS.022	Estilete	1	7	7	CW.PS.074	Cajita de halados de goma eva	1	10	10
CW.PS.023	Parlante pequeño	1	40	40	CW.PS.076	Stickers	1	3	3
CW.PS.024	Porta papel higienico	1	35	35	CW.PS.081	Paquete de hojas a colores	1	40	40
CW.PS.031	Portafolletos	1	10	10	CW.PS.085	Caja de barbijos	1	30	30
CW.PS.032	Borrador de pizarra	1	15	15	CW.PS.086	Cajas de cartón	1	20	20
CW.PS.045	Traper grande (Agenda)	1	25	25					373
CW.PS.046	Traper grande (confidencial)	1	25	25					
CW.PS.047	Traper grande (instrumentos psicológicos)	1	25	25					
CW.PS.048	Traper grande	1	25	25					
CW.PS.049	Traper Pequeño (informes)	1	25	25					
CW.PS.050	Traper de intervención	1	25	25					
CW.PS.051	Libro para inicial	1	20	20					
CW.PS.052	Esponjas pedagógicas	2	5	10					
CW.PS.053	Dominó de granja	1	50	50					
CW.PS.054	Juego de cubos	1	70	70					
CW.PS.055	Reloj pequeño de madera	1	5	5					
CW.PS.056	Juguetes	4	10	40					
CW.PS.057	Palitos de plastico	1	10	10					
CW.PS.058	Dominó de frutas	1	40	40					
CW.PS.059	Caja de palitos de madera	2	30	30					
CW.PS.060	Caja de cubos de madera	1	70	70					
CW.PS.061	Canastita tejida	1	40	40					
CW.PS.062	Tabla de multiplicar	1	15	15					
CW.PS.063	Cuaderno de notas	2	15	15					
CW.PS.064	Libro grandes de goma eva	1	45	45					
CW.PS.065	Libro pequeño de goma eva	1	35	35					
CW.PS.066	Mochila de peluches	1	150	150					
CW.PS.067	Adorno de mesa	2	15	15					
CW.PS.068	Florero de vidrio	1	20	20					
CW.PS.069	Caja plástica de tijeras	18	18	90					
CW.PS.071	Florero	1	15	15					
CW.PS.075	Botiquin	1	50	50					
CW.PS.077	Números de plástico	1	20	20					
CW.PS.078	Inteligencia stick (palitos para sumar)	1	50	50					
CW.PS.079	Pizarrón magnético	1	100	100					
CW.PS.080	Basurero	1	40	40					
CW.PS.082	Relojes de goma eva	1	30	30					
CW.PS.083	Cubos de abecedario	1	80	80					
CW.PS.084	Manzana de textura	1	80	80					
CW.PS.087	Medidor de estatura	1	200	200					
CW.PS.088	Caja de marionetas grande		400	400					
CW.PS.089	Caja de marionetas pequeños		350	350					
CW.PS.090	Tangram grande	1	50	50					
CW.PS.091	Libros grandes de origamis	15	10	150					
CW.PS.092	Folder con letras	1	30	30					
CW.PS.093	Juego de Bingo (antónimos y sinónimos)	1	50	50					
CW.PS.094	Cartera multisensorial	1	150	150					
CW.PS.095	Folder con fichas de abecedario	1	50	50					
CW.PS.096	Rompecabezas de figuras	1	50	50					
CW.PS.097	Rompecabezas de números	1	50	50					
CW.PS.098	Rompecabezas geométricos	1	50	50					
CW.PS.099	Libro de pintura artística	1	400	400					
CW.PS.100	Tangram de madera	5	15	75					
CW.PS.101	Rompecabezas de madera del abecedario	1	50	50					
CW.PS.102	Rompecabezas de madera de vocales/numeros	1	50	50					
CW.PS.103	Libro infantil pop-up	1	20	20					
CW.PS.104	Maletita de libros	1	100	100					
CW.PS.105	Almohadita sensorial	1	100	100					
CW.PS.106	Bloques de construcción	1	70	70					
CW.PS.107	Fichas interactivas	1	40	40					
CW.PS.108	Fichas interactivas	1	40	40					
CW.PS.109	Caja de tarjetas de sílabas	1	80	80					
CW.PS.110	Fichas didácticas	1	40	40					
CW.PS.111	Fichero alfabético	1	40	40					
CW.PS.112	Fichero silábico	1	40	40					
CW.PS.113	Rompecabezas de figuras geométricas	1	50	50					
CW.PS.114	Cajita de cubos	1	20	20					
CW.PS.115	Fichas de dibujos	1	20	20					
CW.PS.116	Caja de libros de animales	1	80	80					
CW.PS.117	Caja Sudoku de animales	1	70	70					
CW.PS.118	Rompecabezas de princesas	1	15	15					
CW.PS.119	Rompecabezas de Sonic	1	15	15					
CW.PS.120	Rompecabezas de Masha	1	15	15					
CW.PS.121	Juego de bloques regletas	1	50	50					

INVENTARIO- APOYO PEDAGÓGICO					
MATERIALES PERMANENTES					
Código de producto	Producto	Cantidad	Unidad	Costo por unidad	Total
CW.AP.001	Bote de pata pata	1	14	8	112
CW.AP.002	Bote de cuerda para saltar	1	18	8	144
CW.AP.003	Cajón carrito	1	14 osos	150	150
CW.AP.004	Cajón de juegos didácticos	1	3 juegos	20	60
CW.AP.005	Cajón de pelotitas	1	57	5	285
CW.AP.006	Balde grande legos	1		70	70
CW.AP.007	Balde de legos pequeños	8		50	50
CW.AP.008	Cajas de palitos de madera	3		20	20
CW.AP.009	Juego de maple Rompecabeza	1		20	20
CW.AP.010	Pizarras de pared	2		400	400
CW.AP.011	Silla grande	1		200	200
CW.AP.012	Escritorio	1		250	250
CW.AP.013	Caja de marcadores	1	39	2	78
CW.AP.014	Mesitas de madera	8		120	960
CW.AP.015	Sillas de madera	22		70	560
CW.AP.016	Borradores de madera	2		10	20
CW.AP.017	Estante de colores	1		1500	1500
CW.AP.018	Estante de madera	1		1500	1500
CW.AP.019	Calefacción a gas	1		1800	1800
CW.AP.020	Basurero	1		30	30
					8209

INVENTARIO-PATIO RECREATIVO

MATERIALES PERMANENTES				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.PR.001	Libros	109	30	3270
CW.PR.002	Porta libros	1	700	700
CW.PR.003	Mueble de madera (Archivero)	1	150	150
CW.PR.004	Reloj	1	100	100
CW.PR.005	Estante con divisiones	1	1500	1500
CW.PR.006	Escritorio de computadora	1	350	350
CW.PR.007	Columpio de plástico	1	1800	1800
CW.PR.008	Pelota de goma	1	20	20
CW.PR.009	Mantel de tela	1	50	50
CW.PR.010	Hojas plásticas de pared	2	0	0
CW.PR.011	Césped artificial de pared	2	0	0
CW.PR.012	Césped artificial de piso	1	3500	3500
CW.PR.013	Televisor	1	8000	8000
CW.PR.014	Cuadro (leer es crecer)	1	50	50
CW.PR.015	Adornos de esponja	2	20	40
CW.PR.016	Adornos de goma eva	4	20	80
CW.PR.017	Disyuntor	1		
CW.PR.018	Dados de cuerina de números	4	50	200
CW.PR.019	Cuadrados de cartón	7	20	140
CW.PR.020	Juguete juego de ollitas	1	25	25
CW.PR.021	Peluches de pescados	2	15	30
CW.PR.022	Chaleco de sumas y restas	2	70	140
CW.PR.023	Caja organizadora de objetos	1	50	50
CW.PR.024	Caja plástica para guardar títeres	1	40	40
CW.PR.025	Zapatillas de madera (Zancos)	11	20	220
CW.PR.026	Xilófono (grande, mediano, pequeño)	3	15	45
CW.PR.027	Guitarra pequeña	1	50	50
CW.PR.028	Charango	1	50	50
CW.PR.029	Tambor	1	40	40
CW.PR.030	Tambor pequeño	1	40	40
CW.PR.031	Tambor de plástico	1	50	50
CW.PR.032	Saxo andino	1	30	30
CW.PR.033	Pandereta (madera, verde)	2	20	40
CW.PR.034	Pandereta pequeño (rojo,verde)	2	15	30
CW.PR.035	Maracas	5	15	75
CW.PR.036	Micrófono plástico	1	25	25
CW.PR.037	Trompeta plástica	1	10	10
CW.PR.038	Quena (grande, pequeño)	2	15	30
CW.PR.039	Tarka	1	15	15
CW.PR.040	Quena de osito	1	15	15
CW.PR.041	Zampoñas pequeñas	2	10	20
CW.PR.042	Sonajero de madera	1	10	10
CW.PR.043	Juguete de madera	1	30	30
CW.PR.044	Kazoo de madera	1	10	10
CW.PR.045	Cascabel de mano	1	20	20
CW.PR.046	Palo de madera	1	5	5
CW.PR.047	Instrumento musical chajchas	4	10	40
CW.PR.048	Juguete de plástico	1	10	10
CW.PR.049	Silvatos	5	5	25
CW.PR.050	Estuchera de aguayo	1	10	10
CW.PR.051	Mochila pequeña de tela	1	10	10
CW.PR.052	Juego de aros de goma eva (elefante)	1	30	30
CW.PR.053	Pelotas de esponja multicolor	2	10	20
CW.PR.054	Cuerda para saltar	1	7	7
CW.PR.055	Pelota grande de esponja	1	10	10
CW.PR.056	Pelota pequeña de esponja	1	7	7
CW.PR.057	Pelotas pequeñas de plástico	4	5	20
CW.PR.058	Canasta pequeña	1	10	10
CW.PR.059	Pisadera de plástico	1	10	10
CW.PR.060	Retasos de tela polar con scrach	3	10	30
CW.PR.066	Caja plástica para guardar juguetes	1	40	40

1764

MATERIALES PERIÓDICOS				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.PR.061	Guitarra de cartón	1	30	30
CW.PR.062	Tambor de cartón	1	20	20
CW.PR.063	Gorritos de papel	3	5	5
CW.PR.064	Piñatas de cartón	2	25	50
CW.PR.065	Caja con letras de goma eva	1	50	50

155

INVENTARIO- COCINA				
MATERIALES PERMANENTES				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.C.001	Mesas	6	120	720
CW.C.002	Sillas	24	35	840
CW.C.003	Licuadora	1	350	350
CW.C.004	Sumidora Oster	1	200	200
CW.C.005	Caja de brochetas de plástico de color verde y anaranjado	2	20	40
CW.C.006	Caja de mordadientes color morado	1	10	10
CW.C.007	Caja de copas de vidrio	12 U	10	120
CW.C.008	Caja de copas de vidrio de color negro	6C 36U	10	360
CW.C.009	Vitrina de madera	1	900	900
CW.C.010	Refrigerador color plomo	1	8000	8000
CW.C.011	Caldera eléctrica	1	150	150
CW.C.012	Cocina eléctrica	1	300	300
CW.C.013	Mesa de madera	1	150	150
CW.C.014	Material de aseo	1c	10	10
CW.C.015	Vasos plásticos	97	3	291
CW.C.015	Tazas plásticas	50	7	350
CW.C.015	Vasos desechables	117	1	117
CW.C.015	Bombillas	1p	10	10
CW.C.016	Tenedores	9	4	36
CW.C.017	Cucharas	7	4	28
CW.C.018	Cuchillos para el pan	9	4	36
CW.C.019	Vasos transparentes de plástico	90	2	180
CW.C.020	Cuchillo de cocina	5	5	25
CW.C.021	Cucharillas	4	4	16
CW.C.022	Cucharas Plásticas	3	1	3
CW.C.023	Cucharon pequeño de metal	1	15	15
CW.C.024	Tazas de porcelana color verde	11	10	110
CW.C.025	Tazas de plástico colore verde	12	7	84
CW.C.026	Tazas pequeñas color verde	24	8	192
CW.C.027	Vasos de plástico color verde	24	8	192
CW.C.028	Vasos de plástico color anaranjado	3	8	28
CW.C.029	Tazas pequeñas de plástico de colores	13	2	26
CW.C.030	Vasos pequeños color verde	2	2	4
CW.C.031	Bandejas pequeñas de plástico color verde	3	10	30
CW.C.032	Jarras de plástico de color verde	6	10	60
CW.C.033	Porta tazas de madera	11	5	55
CW.C.034	Porta tazas de madera color café y turquesa	6	10	60
CW.C.035	Platos planos	12	10	120
CW.C.036	Platos ondos	10	10	100
CW.C.037	Platos grandes en forma de óvalo	3	15	45
CW.C.038	Platos pequeños en forma de óvalo	3	10	30
CW.C.039	Platillos grandes	17	9	153
CW.C.040	Platillos pequeños	20	8	160
CW.C.041	Cucharillas para niños (nuevos)	1	30	30
CW.C.042	Sujetador de maíz (nuevo)	1	10	10
CW.C.043	Porta mondadientes forma redondo	2	10	20
CW.C.044	Tazas de plástico con figuras	17	20	340
CW.C.045	Vasos en forma de helado	5	10	50
CW.C.046	Cucharillas en forma de helado	5	5	25
CW.C.047	Frascos de vidrio	5	15	75
CW.C.048	Porta cubiertos color verde	6	10	60
CW.C.049	Azucarero de plástico	1	15	15
CW.C.050	Azucarero de vidrio	1	20	20
CW.C.051	Cenicero de vidrio	1	20	20
CW.C.052	Salero	3	5	15
CW.C.053	Tablero de cocina color verde y anaranjado	2	10	20
CW.C.054	Porta cuchillos color verde	1	70	70
CW.C.055	Jarra pequeña color verde	1	10	10
CW.C.056	Valde pequeño de plástico	1	10	10
CW.C.057	Servilletas	5	5	25
CW.C.058	Caja de copas de vidrio	1	50	50
CW.C.059	Caja de copas de vidrio color negro	1	50	50
CW.C.060	Cucharillas de plástico	2 paquetes	15	30
CW.C.061	Cucharas de plástico	1 paquete	15	30
CW.C.062	Juego de cubiertos	2 paquetes	20	40
CW.C.063	Azucarero	1	10	10
CW.C.064	Aceitero	1	10	10
CW.C.065	Charol de plástico	2	10	20
CW.C.066	Valde transparente de plástico	1	25	25

INVENTARIO-SALA PARVULARIO

MATERIALES PERMANENTES						MATERIALES PERIÓDICOS					
Código de producto	Producto	Cantidad	Unidad	Costo por unidad	Total	Código de producto	Producto	Cantidad	Unidad	Costo por unidad	Total
CW.E.P.001	Valde de cocinitas	1	108	2	116	CW.E.P.007	Cajitas de colores	2		15	30
CW.E.P.001.1	Caja de alimentos de juguetes	1	111	2	222	CW.E.P.009	Latas de lápices, gomas y tajadores	1	tajador y goma 9 un.	20	20
CW.E.P.002	Caja de cochecitos	1	17	5	85	CW.E.P.009	Latas de lápices, gomas y tajadores	1	lápices y bolígrafos 16 un.	20	20
CW.E.P.003	Caja de muñecos	1	15	10	150	CW.E.P.010	Cesta pequeña de marcadores	1	18	2	36
CW.E.P.004	Rompecabezas medianos	8	3	15	45	CW.E.P.011	Cesta pequeña de tijeras y siliconas	1	tijeras 7 un. silicona 3 un.	25	25
CW.E.P.005	Juego de aros	1	14	2	28	CW.E.P.017	Cajas de plastilina	3		10	30
CW.E.P.006	Figuras geométricas	5	5	5	25	CW.E.P.018	Scotch	5		10	50
CW.E.P.008	Cajita de bolitas	1	79	5	395	CW.E.P.019	Carpicola pequeña	2		7	14
CW.E.P.012	Pinceles	7		2	14	CW.E.P.020	Alcohol en gel	1		20	20
CW.E.P.013	Paletas de pintura	2		10	20	CW.E.P.021	Jabón líquido	1		20	20
CW.E.P.014	Almohadillas de pizarra	3		7	21	CW.E.P.022	Caja de palitos de helado	1	250	5	125
CW.E.P.015	Engrapadora pequeña de ratón	1		10	10						390
CW.E.P.016	Tampo pequeño	1		10	10						
CW.E.P.023	Botes de legos	3		20	60						
CW.E.P.024	Juego de encaje de formas	2	34	1	34						
CW.E.P.025	Balde pequeño de pelotas	1	44	5	220						
CW.E.P.026	Frazadas pequeñas	9		25	225						
CW.E.P.027	Cuadernito de los colores	1		15	15						
CW.E.P.028	Juego de twister	1		10	10						
CW.E.P.029	Archivador del abecedario	1		25	25						
CW.E.P.030	Brzaletes de trazos	4		5	20						
CW.E.P.031	Cartapacios -m Archivador de palanc	6		25	150						
CW.E.P.032	Cajas del juego de la memoria	2		20	40						
CW.E.P.033	Colgadores	2		15	30						
CW.E.P.034	Sillas	14		70	980						
CW.E.P.035	Mesas	4		120	480						
CW.E.P.036	Basureros	2		25	50						
CW.E.P.037	Pizarra	1		400	400						
CW.E.P.038	Estante	2		1500	3000						
					6880						

INVENTARIO-ÁREAS TÉCNICAS/FUTSAL				
MATERIALES PERMANENTES				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.AT.F.001	Pelotas de futsal (verde y anaranjado)	2	25	50
CW.AT.F.002	Mini pelotas (azúl, plomo, blanco, 2 verdes, dora)	6	8	48
CW.AT.F.003	Pelotas de playa	2	10	20
CW.AT.F.004	Ponchillos morados	8	10	80
CW.AT.F.005	Ponchillos anaranjados	14	10	140
				338

INVENTARIO-ÁREAS TÉCNICAS/TAEKWONDO				
MATERIALES PERMANENTES				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.AT.T001	Protector de golpes y patadas	1	50	50
CW.AT.T002	Palchagui	1	20	20
				70

MATERIALES PERMANENTES					
Código de producto	Producto	Cantidad	Unidad	Costo por unidad	Total
CW.SP.001	Alfombra rompecabezas - Tatami		10	200	2000
CW.SP.002	Colchonetas (anaranjado)		2	400	800
CW.SP.003	Cojines de figuras geométricas		6	100	600
CW.SP.004	Mini colchonetas		2	350	700
CW.SP.005	Colchonetas (azules)		2	350	700
CW.SP.006	Set de equilibrio	1 (4)	13 piezas	350	4550

9350

INVENTARIO-AULA PSICOPEDAGOGIA									
MATERIALES PERMANENTES					MATERIALES PERIÓDICOS				
Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total	Código de producto	Producto	Cantidad	Costo por unidad	Total
CW.P.001	Mesa de vidrio	1	500	500	CW.P.014	Alcohol en gel	1	20	20
CW.P.002	Sillas	6	200	1200					
CW.P.003	Pizarra acrílica	1	300	300					
CW.P.004	Basurero	1	50	50					
CW.P.005	Esquinero	1	350	350					
CW.P.006	Borrador de pizarra	1	20	20					
CW.P.007	Cojines de sillas	7	25	175					
CW.P.008	Espejo	1	0	0					
CW.P.009	Cuadros	3	80	240					
CW.P.010	Peluches	4							
CW.P.011	Diccionario infantil	4	50	200					
CW.P.012	Números magnéticos	27	27	27					
CW.P.013	Porta lápices	2	20	20					
				247					

ANEXO 10

“ESCUELA VACACIONAL – CEJUPA 2023”

DATOS INFORMATIVOS:

Unidad Operadora:	Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano
Proyecto:	“ESCUELA DE VACACIONES - CEJUPA 2023”
Modalidad:	Presencial
Lugar - localidad:	CEJUPA EL ALTO – CASA WAKY (Plaza de la Cruz)
Inicio de actividades:	03 de julio 2023
Conclusión de actividades:	julio 2023
Cantidad de participantes:	400 (niñas, niños, adolescentes y jóvenes)
Gestión:	2023

1. INTRODUCCIÓN:

El Centro Juvenil para el Desarrollo Humano CEJUPA es una Asociación sin fines de lucro, cuya propuesta institucional, articula áreas pedagógicas, sociales, psicológicas y capacitación técnica, artística y deportiva. en el afán de promover una sociedad más equitativa y solidaria que contribuya a mejorar, desde un enfoque de derechos, género e interculturalidad, las condiciones de vida personal, familiar y comunitaria de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, orientadas a la prevención, atención y protección de los derechos humanos.

El Centro Integral de Desarrollo Infantil Casa Waky - Cejupa, se funda el 19 de junio del 2023. Institución que atiende a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias de la ciudad de El Alto.

La Asociación CEJUPA – CIDI CASA WAKY, mediante alianzas estratégicas, acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional, con organizaciones e instituciones públicas y privadas, ejecuta proyectos de apoyo pedagógico, psicológico, social...destinados a la niñez, adolescencia, juventud y familias de las ciudades de La Paz y El Alto.

Así mismo, a fin de cumplir con las metas y objetivos institucionales, desde gestiones pasadas, se viene desarrollando la **ESCUELA DE VACACIONES, “Arco Iris del Aprendizaje”**, espacio destinado a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante la oferta académica de cursos técnicos, artísticos y deportivos, a cargo de facilitadores/as expertos en las áreas de intervención pedagógica.

“La ESCUELA DE VACACIONES, tienen como finalidad que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pasen una vacación divertida, que no olviden los conocimientos

adquiridos en la Unidad Educativa, y por supuesto, la experiencia y el conocimiento de nuevos espacios de enseñanza – aprendizaje”.

1. JUSTIFICACIÓN:

La ESCUELA DE VACACIONES que propone la Asociación CEJUPA, es una escuela diferentes, creada para una época del año en concreto (vacaciones pedagógicas), donde tiene como base la educación y como población meta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desarrollaran un **programa dinámico basado en la diversión**.

De tal forma, las vacaciones tienen un impacto emocional positivo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ya que experimentan nuevas formas de enseñanza – aprendizaje y esto los/as hace más felices, emocionados y se divierten, **así también, favorece a su desarrollo integral y el cambio de rutinas** les obliga a adaptarse a situaciones nuevas y a divertirse con las novedades pedagógicas que promueve la Asociación CEJUPA.

Entre los beneficios y ventajas de participar en la ESCUELA DE VACACIONES para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que ofrece CEJUPA, se encuentran las siguientes:

Fomenta su desarrollo personal. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, aprenden nuevas habilidades a medida que realizan actividades que nunca antes habían hecho; así como a ser más autosuficientes e independientes sin depender tanto de los padres, madres o tutores.

Evita el sedentarismo y fomenta la actividad deportiva. En la Escuela de Vacaciones, se realizan infinidad de actividades físicas muy divertidas como ser deporte, juegos, expresión corporal, baile, etc, para mantener activos a los participantes.

Continuar con el hábito de estudio. La rutina en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es esencial y aunque en vacaciones podemos relajarnos un poco y ser menos estrictos con los horarios, es bueno que dediquen un tiempo para repasar conocimientos adquiridos en la Unidad Educativa.

Desarrollo de habilidades sociales. En la ESCUELA DE VACACIONES los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprender a convivir e interactuar con otros y otras que pueden ser de fuera de su círculo escolar. Esto les ayuda a interrelacionarse, hacer nuevas amistades y ser más extrovertidos.

Disfrutar de un invierno lleno de diversión. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes disfrutarán realizando actividades divertidas, evitando así también, pasar más tiempo del debido frente a las pantallas (Televisores y celulares).

1. OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Brindar un espacio alternativo de enseñanzas y aprendizajes técnicos, artísticos y deportivos, mediante la apertura de la ESCUELA DE VACACIONES, para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes, vivencien experiencias de formación significativa.

Objetivos: Específicos:

- Abrir la ESCUELA DE VACACIONES, bajo el enfoque alternativo y propuesta curricular diferente, que englobe áreas técnicas, artísticas y deportivas, para el aprovechamiento de la vacación pedagógica de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Organizar de manera eficiente, áreas temáticas (Cursos), metodología y espacios físicos, para la implementación de la ESCUELA DE VACACIONES, dentro de la infraestructura de la Asociación CEJUPA.
- Convocar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para que se beneficien del espacio de enseñanza – aprendizaje, denominado ESCUELA DE VACACIONES, a fin de que se constituyan en los principales beneficiarios/as.

-

2. METAS A ALCANZAR

- ESCUELA VACACIONAL – CEJUPA 2023
- Al menos 15 cursos en ejecución
- Al menos 20 facilitadores/as y voluntarios de apoyo.
- Al menos 400 niñas, niños y adolescentes inscritos.

3. PROYECTO “ESCUELA VACACIONAL – CEJUPA 2023”:

“La ESCUELA VACACIONAL CEJUPA 2023, proporcionara un espacio de aprendizaje, encuentro y recreación necesaria para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, facilitara momentos de interrelación social, permitirá despejarse de las tareas habituales que han tenido durante el periodo escolar para vivir nuevas experiencias, donde los horarios son más flexibles y los costos están al alcance del bolsillo, además, tienen una actividad física intensa, muy necesaria para su desarrollo **PSICOMOTRIZ**”.

La ESCUELA VACACIONAL CEJUPA 2023, es una propuesta innovadora, que brindara, un espacio alternativo de enseñanzas y aprendizajes técnicos, artísticos y deportivos, mediante la apertura de la ESCUELA VACACIONAL, para

1. TEMPORALIZACIÓN:

FECHA DE INICIO:	LUNES 03 DE JULIO DE 2023
INSCRIPCIONES:	LUNES 27 DE JUNIO AL 07 DE JULIO 2023 (Inscripción Bs 40 por cada curso).
CURSO: Sesiones dos a tres veces por semana, de una hora y media cada una o más (Según organización interna).	LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES Y SABADOS. - TURNO MAÑANA TURNO TARDE
HORARIOS;	ASOC. CEJUPA: Lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 CIDI-CASA WAKY: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados de 14:00 a 18:00 y 14:00 a 18:00.
FECHA DE FINALIZACIÓN	Hasta finalizar la vacación pedagógica de 2023

2. METODOLOGÍA:

METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	
METODOLOGÍA ACTIVA PARTICIPATIVA	Es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento, ya que metodológicamente se dividirán en CURSOS ESPECIALIZADOS (grupos de trabajo),

- Ciudad de El Alto, Z/Cosmos 79, C/Colteca Nro. Z/Cosmos 78. Av. Bolivia Nro. 18.

1. CURSO, OBJETIVO, CONTENIDO, DOCENTE:

“ESCUELA VACACIONAL - CEJUPA 2023 Asociación CEJUPA – Cosmos 79			
N	CURSO	OBJETIVO	TEMAS
1	TAEKWONDO		
2	FUTSAL	Fortalecer las habilidades técnicas y deportivas de los participantes del curso. tanto a nivel práctico y psíquico a través del juego el futsal.	Coordinación y conducción Pases Regate Tiro Partido
3	BASKETBOL		Pases Dribling (Bote) Tiro Movimientos defensivos
4	BALLET FOLKLORICO		
5	MÚSICA	Conocer los aspectos fundamentales de la música tales como: rítmica, solfeo, lecto-escritura, entonación, métrica e interpretación. fortaleciendo la confianza y perdiendo el miedo ante el público mediante la interpretación instrumental y vocal	-Solfeo -Rítmica: -Practica instrumental

1. RECURSOS:

11.1. RECURSOS HUMANOS

- DIRECCION
- COORDINACION
- 25 PERSONAS, ENTRE COORDINADORES/AS, FACILITADORES/AS Y VOLUNTARIOS/AS.

11.2. RECURSOS MATERIALES:

- Aulas
- Pizarras
- Material de escritorio
- Data show
- Laptop
- Lo correspondiente a cada curso.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Nº	CURSO	J U L I O 2 0 2 3														
		Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes 09:00 a 12:00 - 14:00 a 18:00														
		SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	TAEKWONDO	█		█		█	█		█		█	█		█		█
2	FUTBOL	█		█		█	█		█		█	█		█		█
3	BASKETBOL	█		█		█	█		█		█	█		█		█
4	BOLEIBOL		█		█			█		█			█		█	
5	BALLET FOLKLORICO		█		█			█		█			█		█	
6	DISEÑO DE UÑAS	█		█		█	█		█		█	█		█		█

1. EVALUACIÓN:

Evaluación participativa – Co - evaluación.


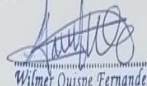
13. CERTIFICACION:


El CERTIFICADO de participación, estará avalado, sellada y firmada por el Director Ejecutivo y responsables del proyectos “**ESCUELA DE VACACIONES - CEJUPA 2023**” de la Asociación CEJUPA (Costo Bs. 10).

ANEXO 11 NUEVOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN: REGLAMENTO, PROTOCOLO DE SEGURIDAD, PROTOCOLO DE CONDUCTA, ORGANIGRAMA, CRONOGRAMA DE LIMPIEZA, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, PLANILLAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

PLANILLA DE ASISTENCIA

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL "CASA WAKY"
ASOCIACION CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO
"CEJUPA"



 Wilmer Quispe Fernandez
 COORDINADOR GENERAL
 CIDI CASA WAKY
 CEJUPA



 CIDI
 Casa Wakay
 Res. Prof. N° 668
 15/07/2008
 La Paz - Bolivia

Seguimiento de Asistencia

AREA DE PERSONAL PASANTE Y VOLUNTARIO (MAÑANA) 2024								
N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I	AREA	HORA DE INGRESO	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Erika Laura Quispe	8277082	Matemáticas lenguaje					
2	Jhoseline Choquehuanca	14947559	Matemáticas lenguaje					
3	Rosmery Nina C.	7078622	Ballet					
4	Cinthia Alejandra Fernández	13847479	Ballet					
5	Niels Oriel Chuqimia	9252618	Ingles					
6	Jhoselyn Heidi Aruquipa Aguilar	14152976	Parvularia					
7	Helen Blanca Nina Mencias	9973693	Apoyo General					
8	Jocelyne Martinez Gandarillas	11077768	Taekwondo					
9	Freddy Oruña Mamani	8376283	Deporte					
10								

Fuente: elaboración propia. 2024

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL Y PASANTÍA

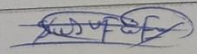


ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO
FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL Y PASANTÍA

INFORMACIÓN GENERAL		
Nombres y Apellidos: SOFIA ADELA FLORES ESPINO		
Nro. C.I.: 9430327	Estado Civil: SOLTERA.	
Fecha de nacimiento: 22/09/1998	Edad: 25	Sexo: FEMENINO.
Nacionalidad: BOLIVIANA	Ciudad: EL ALTO	
Dirección Domiciliaria: ZONA/COSTAOS 79 CALLE/MARCA MAYA N°0/7074		
e-mail	Teléfono celular: 63088705	
Teléfono fijo:		

DATOS ACADÉMICOS	
Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO	
Carrera: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.	
Periodo académico actual: .	Nivel que cursa: DESIHO SEMESTRE
Fecha de inicio de la pasantía: 26-03-24	Fecha de culminación:

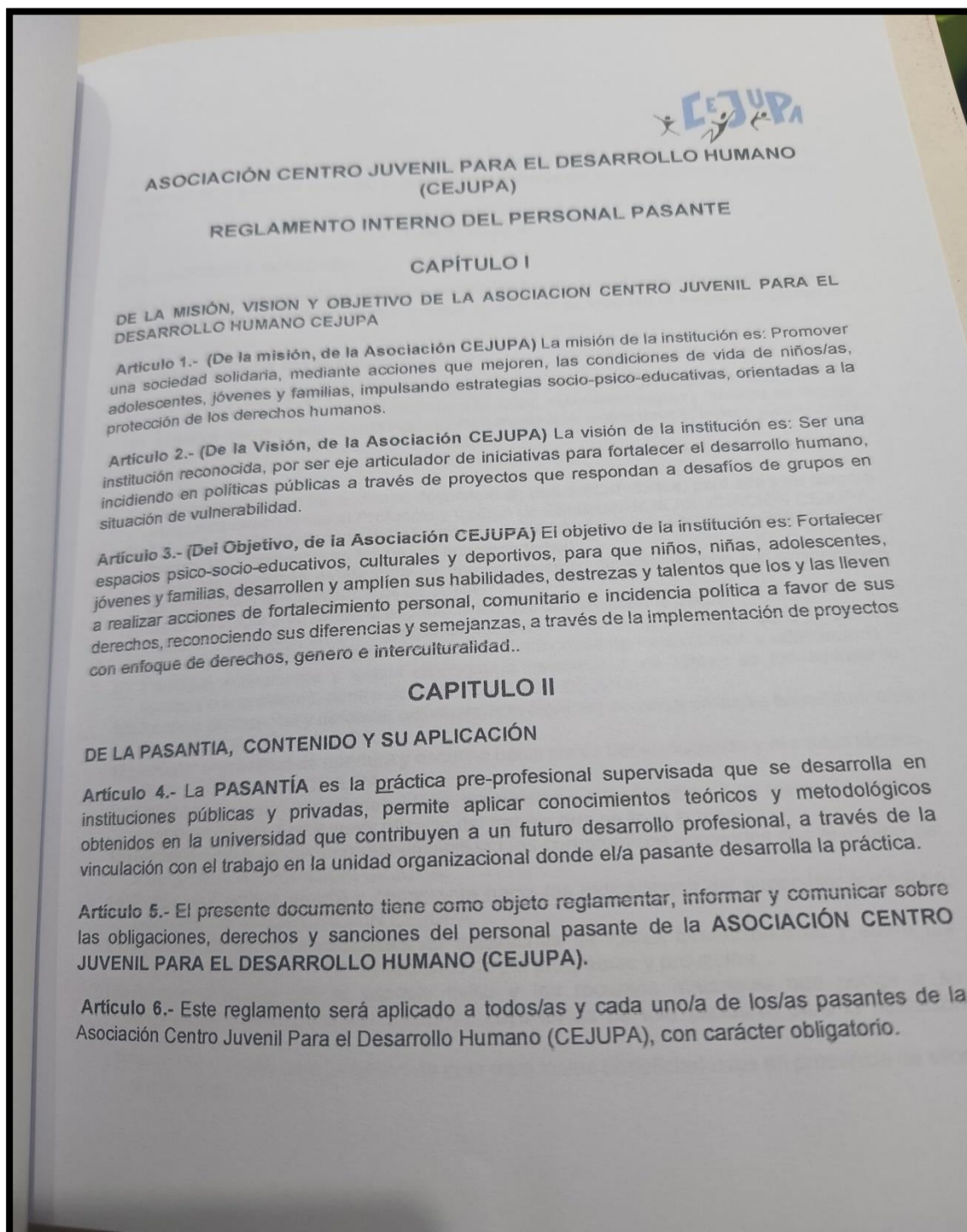
DATOS DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL / PASANTIA		
Nombre de la práctica pre. Profesional / pasantía (Materia):	PRÁCTICA PROFESIONAL II	
Nombre de la institución donde realiza la práctica pre-profesional y pasantía:	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL CASA MAYA	
Dirección de la institución:		
Departamento o área en donde va a realizar sus prácticas:		
Nº de horas a realizar (Según reglamento Universitario): 300 horas.	Fecha de Inicio: 26-03-24	Fecha de culminación:
Horario:	Mañana: .	Tarde: 14:00 a 17:30
Nombre del Tutor (Docente Practica):	LIC. OSCAR RIOS.	
Nombre del Tutor o supervisor/a de la Institución:		

APROBADO POR:		
		 Sofia Adela Flores Espino.
Nombre y firma DOCENTE MATERIA	Nombre y Firma DIRECCION EJECUTIVA	Nombre y Firma ESTUDIANTE

Fecha: 26-03-24

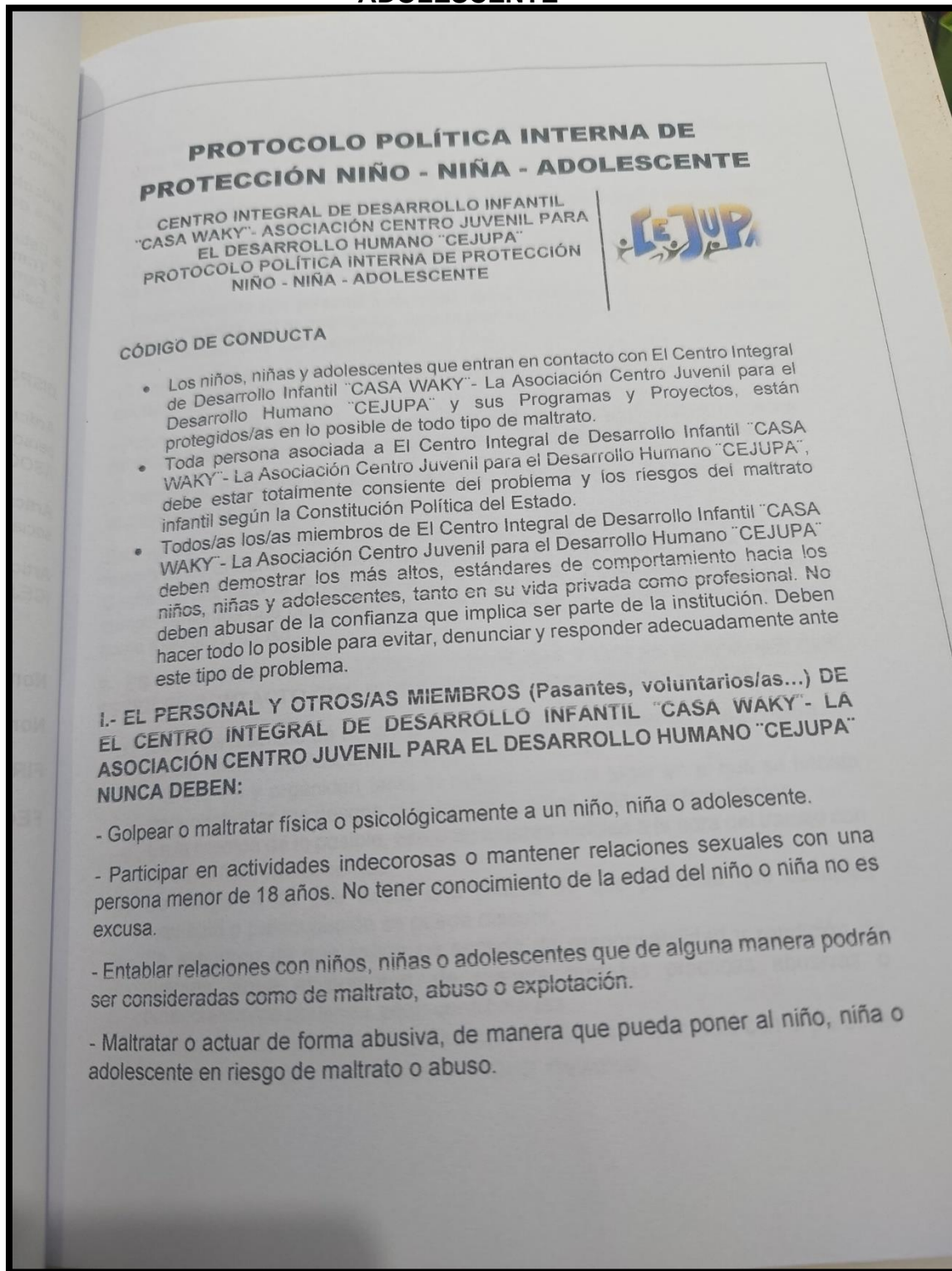
Fuente: elaboración propia. 2024

REGLAMENTO INTERNO DEL PERSONAL, PASANTE.



Fuente: elaboración propia. 2024

PROTOCOLO DE POLÍTICA INTERNA DE PROTECCIÓN NIÑO-NIÑA- ADOLESCENTE



PROTOCOLO POLÍTICA INTERNA DE PROTECCIÓN NIÑO - NIÑA - ADOLESCENTE

CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL
"CASA WAKY"- ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA
EL DESARROLLO HUMANO "CEJUPA"
PROTOCOLO POLÍTICA INTERNA DE PROTECCIÓN
NIÑO - NIÑA - ADOLESCENTE



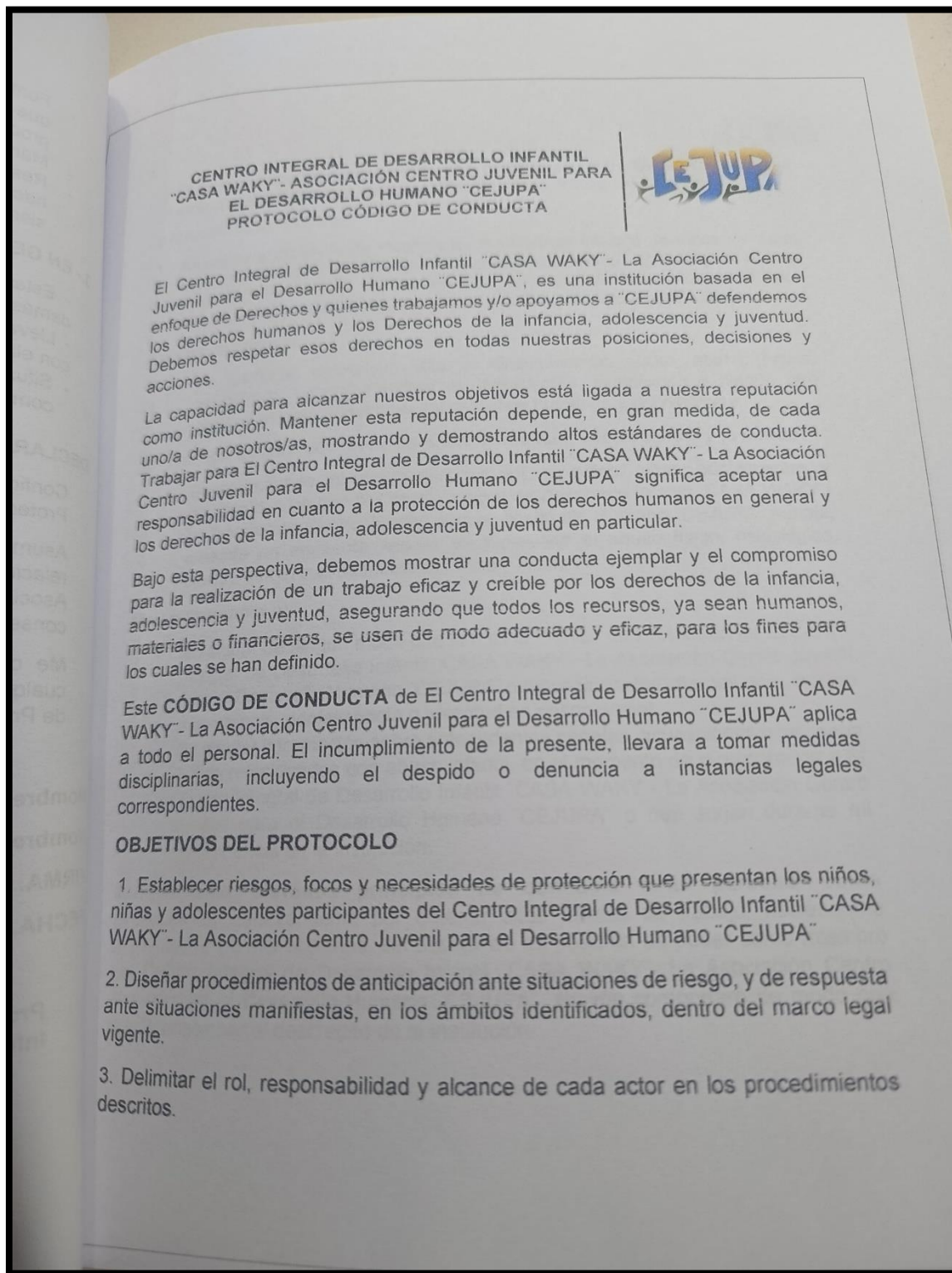
CÓDIGO DE CONDUCTA

- Los niños, niñas y adolescentes que entran en contacto con El Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA" y sus Programas y Proyectos, están protegidos/as en lo posible de todo tipo de maltrato.
- Toda persona asociada a El Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA", debe estar totalmente consiente del problema y los riesgos del maltrato infantil según la Constitución Política del Estado.
- Todos/as los/as miembros de El Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA" deben demostrar los más altos, estándares de comportamiento hacia los niños, niñas y adolescentes, tanto en su vida privada como profesional. No deben abusar de la confianza que implica ser parte de la institución. Deben hacer todo lo posible para evitar, denunciar y responder adecuadamente ante este tipo de problema.

I.- EL PERSONAL Y OTROS/AS MIEMBROS (Pasantes, voluntarios/as...) DE EL CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL "CASA WAKY"- LA ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO "CEJUPA" NUNCA DEBEN:

- Golpear o maltratar física o psicológicamente a un niño, niña o adolescente.
- Participar en actividades indecorosas o mantener relaciones sexuales con una persona menor de 18 años. No tener conocimiento de la edad del niño o niña no es excusa.
- Entablar relaciones con niños, niñas o adolescentes que de alguna manera podrán ser consideradas como de maltrato, abuso o explotación.
- Maltratar o actuar de forma abusiva, de manera que pueda poner al niño, niña o adolescente en riesgo de maltrato o abuso.

PROTOCOLO DE CÓDIGO DE CONDUCTA



CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INFANTIL
"CASA WAKY"- ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA
EL DESARROLLO HUMANO "CEJUPA"
PROTOCOLO CÓDIGO DE CONDUCTA



El Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA", es una institución basada en el enfoque de Derechos y quienes trabajamos y/o apoyamos a "CEJUPA" defendemos los derechos humanos y los Derechos de la infancia, adolescencia y juventud. Debemos respetar esos derechos en todas nuestras posiciones, decisiones y acciones.

La capacidad para alcanzar nuestros objetivos está ligada a nuestra reputación como institución. Mantener esta reputación depende, en gran medida, de cada uno/a de nosotros/as, mostrando y demostrando altos estándares de conducta. Trabajar para El Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA" significa aceptar una responsabilidad en cuanto a la protección de los derechos humanos en general y los derechos de la infancia, adolescencia y juventud en particular.

Bajo esta perspectiva, debemos mostrar una conducta ejemplar y el compromiso para la realización de un trabajo eficaz y creíble por los derechos de la infancia, adolescencia y juventud, asegurando que todos los recursos, ya sean humanos, materiales o financieros, se usen de modo adecuado y eficaz, para los fines para los cuales se han definido.

Este **CÓDIGO DE CONDUCTA** de El Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA" aplica a todo el personal. El incumplimiento de la presente, llevara a tomar medidas disciplinarias, incluyendo el despido o denuncia a instancias legales correspondientes.

OBJETIVOS DEL PROTOCOLO

1. Establecer riesgos, focos y necesidades de protección que presentan los niños, niñas y adolescentes participantes del Centro Integral de Desarrollo Infantil "CASA WAKY"- La Asociación Centro Juvenil para el Desarrollo Humano "CEJUPA"
2. Diseñar procedimientos de anticipación ante situaciones de riesgo, y de respuesta ante situaciones manifiestas, en los ámbitos identificados, dentro del marco legal vigente.
3. Delimitar el rol, responsabilidad y alcance de cada actor en los procedimientos descritos.

Fuente: elaboración propia. 2024

CRONOGRAMA DE LIMPIEZA



ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO

"CEJUPA"

CRONOGRAMA DE LIMPIEZA



Wilmer Quispe Fernandez
 COORDINADOR GENERAL
 CIDI CASA WAKY
 CEJUPA

AREAS: COCINA, BAÑOS Y PASILLOS.

LUNES	TURNO	NOMBRES	FECHA
	MAÑANA	CINTHIA FERNANDEZ	22-01-2024
	MAÑANA	ROSMERI NINA CALSINA	22-01-2024
	TARDE	WILMER QUISPE FERNANDEZ	22-01-2024

MARTES	TURNO	NOMBRES	FECHA
	MAÑANA	ERIKA LAURA QUISPE	23-01-2024
	MAÑANA	JHOSELIN CHOQUEHUANCA	23-01-2024
	TARDE	FREDDY ORUÑO MAMANI <i>Israel</i>	23-01-2024

MIÉRCOLES	TURNO	NOMBRES	FECHA
	MAÑANA	NIELS CHUQUIMIA PACO	24-01-2024
	MAÑANA	JHOSELYN HEIDI ARUQUIPA	24-01-2024
	TARDE	MAYLA GUADALUPE HINOJOSA	24-01-2024

JUEVES	TURNO	NOMBRES	FECHA
	MAÑANA	JOCELINE MARTINEZ	25-01-2024
	MAÑANA	JHOSELYN HEIDI ARUQUIPA	25-01-2024
	TARDE	ABEL CALLE	25-01-2024

VIERNES	TURNO	NOMBRES	FECHA
	MAÑANA	GENERAL	26-01-2024
	MAÑANA	GENERA	26-01-2024
	TARDE	GENERA	26-01-2024

Fuente: elaboración propia. 2024

INSTRUCTIVOS



INSTRUCTIVO

N° 01/II/2024



La asociación Centro juvenil para el desarrollo humano "CEJUPA", (Sucursal Plaza de la Cruz) INSTRUYE a Coordinadores, Pasantes y Voluntarios las siguientes disposiciones:

UNIFORME:

- LUNES a MIÉRCOLES: Chaleco, credencial y atuendo formal (pantalón de tela, zapatos, etc.)
- JUEVES y VIERNES: Chaieco, credencial y atuendo casual.

Se controlará rigurosamente las disposiciones expuestas, a partir del día Lunes 11 de marzo de 2024.



Agradecemos su atención brindada y tomar sus previsiones.

El Alto, 11 de marzo de 2024

Wilmer Quispe Fernandez
 Wilmer Quispe Fernandez
 COORDINADOR GENERAL
 CIDI CASA WAKY
 CEJUPA
 Atte.: DIRECCIÓN



ANEXO 12 ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA DIRIGIR, MONITOREAR, SUPERVISAR Y HACER SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL CIDI CASA WAKY - CEJUPA. MEDIANTE INFORMES Y PLANES EDUCATIVOS.

INFORME N°1 – I/2024 “ÁREA EDUCACIÓN”

A: WILMER QUISPE FERNANDEZ
COORDINADOR GENERAL C.I.D.I. “CASA WAKY”

De: HELEN BLANCA NINA MENCIAS
RESPONSABLE DE ÁREA EDUCACIÓN C.I.D.I. “CASA WAKY”

Ref.: FEBRERO/ INFORME GENERAL DE ÁREA EDUCACIÓN

Fecha: 08 DE MARZO DE 2024

**ASOCIACION CEJUPA
RECIBIDO**
Fecha: 11/03/24

1.- ANTECEDENTES:

El Centro Integral de Desarrollo Infantil C.I.D.I. “ Casa Waky”, es un centro sin fines de lucro, cuya propuesta institucional, articula áreas pedagógicas, sociales, psicológicas, en el afán de promover una sociedad más **equitativa y solidaria** que contribuya a mejorar, desde un enfoque de derechos, género e interculturalidad, las condiciones de vida personal, familiar y comunitaria de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, orientadas a la prevención, atención y protección de los derechos humanos.

El Centro Integral de Desarrollo Infantil C.I.D.I. “ Casa Waky”, a fin de cumplir sus objetivos, genera alianzas estratégicas con instituciones afines, a nivel local, regional e internacional, en razón de ello se suscribieron convenios de cooperación interinstitucional, con instituciones públicas y privadas, tal es el caso de las Universidades Públicas UMSA y UPEA, Área de Educación, Carrera Ciencias de la Educación, con quienes desde la gestión 2023 venimos trabajando, bajo la modalidad de **PASANTÍAS Y VOLUNTARIADOS**, mediante estrategias de atención, sensibilización y protección, a través de una serie de acciones que coadyuvan en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

Fuente: elaboración propia. 2024



2.- DESARROLLO:

Tengo a bien dirigirme a su autoridad y en el marco del reglamento institucional se me otorga el consentimiento de remitir de las actividades y como esta conformado el área de Educación, que a continuación se detallara.

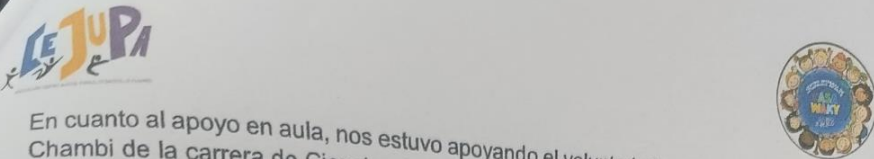
2.1. ÁREA DE EDUCACIÓN:

El área de educación se centra en el apoyo pedagógico y nivelación escolar, es decir, El apoyo pedagógico permite a los estudiantes potenciar y fortalecer los conocimientos y habilidades que puedan estar descendidas en comparación a lo esperado para el nivel escolar en el cual se encuentran los estudiantes.

Por lo tanto, el mes de febrero estuvimos trabajando con 11 niños y niñas de las edades de 6 a 12 años, que cursan primero hasta sexto de primaria, en el aula de apoyo pedagógico.

N°	NOMBRE	EDAD	CURSO
1.	Jheider Mamani	8 años	Tercero de primara
2.	Yandi Luciana Mamani Aruquipa	11 años	Sexto de primaria
3.	Justin Conrhat Huayhua Huanca	8 años	Tercero de primaria
4.	Jonas Clemente Zegarra	6 años	Primero de primaria
5.	Alejandro Teran Mamani	8 años	Tercero de primaria
6.	Luis Mollo	9 años	Cuarto de primaria
7.	Isamar Mollo	5 años	Primero de primaria
8.	Abigail Mollo	5 años	Primero de primaria
9.	Angel Carvajal Velarde	7 años	Segundo de primaria
10.	Zayra Nerva	9 años	Cuarto de primaria
11.	Josep Tuco Llusco	7 años	Segundo de primaria

Fuente: elaboración propia. 2024



En cuanto al apoyo en aula, nos estuvo apoyando el voluntario Israel Ruben Quehui Chambi de la carrera de Ciencias de la Educación, donde en su informe redacta el caso de cada niño y niña del aula de apoyo pedagógico.

2.2. ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA:

El área de psicopedagogía se encarga del estudio de los procesos de aprendizaje y enseñanza, donde se brinda atención para las diferentes dificultades de aprendizaje como (dislexia, discalculia, disgrafía y disortografía).

Por lo cual, que en el mes de febrero se estuvo interviniendo dos casos en el gabinete psicopedagógico que a continuación se detallara:

N°	NOMBRE	EDAD	CURSO
1.	Cristal Zapana	7 años	Segundo de primaria
2.	Luz Kimberly Zola Yucra	8 años	Cuarto de primaria

La responsable que estuvo con los dos casos de intervención fue la voluntaria Nilda Lourdes Zalles Telleria, donde en su informe redacta todas actividades realizadas durante el mes de febrero.


2.3. ÁREA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

El área de educación parvularia, es el nivel educativo pedagógico de la etapa inicial, que gestiona actividades de estimulación temprana. Es el nivel en la se trabaja con niños y niñas de 3 a 6 años de edad.

Donde el mes de febrero se trabajó con tres niños que a continuación se detallara:

N°	NOMBRE	EDAD	CURSO
1.	Rene Alejandro Condo Apaza	6 años	Primero de primaria
2.	Yamile Romero	4 años	Pre - Kinder
3.	Magaly Mendoza Blanco	3 años	No escolarizada

Fuente: elaboración propia. 2024



- En el turno de la mañana, nos estuvo apoyando la voluntaria Jhoseline Helen Choquehuanca Chipana de la carrera de Ciencias de la Educación, donde en su informe detalla sobre las actividades realizadas dentro el aula.
- En el turno de la tarde, nos estuvo apoyando la voluntaria Janeth Jaqueline Zarate Condori de la carrera de Ciencias de la Educación, donde en su informe detalla sobre las actividades realizadas dentro el aula.

2.4. ÁREAS TÉCNICAS:

En el transcurso del mes de febrero, se siguió con los cursos de futsal y taekwondo.

FUTSAL:

Por la tarde, (de 14:00 p.m. a 16:00 p.m.), se llevó a cabo los cursos de futsal, los días Lunes y Miércoles. Con dos niños que se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE	EDAD
1.	Alejandro	11 años
2.	Kristopher	12 años

En los cursos de Futsal nos estuvo apoyando el voluntario Freddy Oruño Mamani, donde en su informe detalla sobre las actividades realizadas durante el mes.

TAEKWONDO:

Por la tarde, (de 14:00 p.m. a 16:00 p.m.), se llevó a cabo los cursos de Taekwondo, los días Martes y Jueves. Con dos niños que se detalla en el siguiente cuadro:


Nº	NOMBRE	EDAD
1.	Maria Juana Cosme Magne	7 años
2.	Heremi Villanueva Magne	7 años

En los cursos de Taekwondo nos estuvo apoyando la voluntaria Jocelyne Allison Martinez Gandarillas, donde en su informe detalla sobre las actividades realizadas durante el mes.

Fuente: elaboración propia. 2024

CEJUPA

3. LISTA GENERAL DE PASANTES Y VOLUNTARIOS:



N°	NOMBRE	ÁREA	PASANTE / VOLUNTARIO	FECHA DE INGRESO
1.	Jhoselyn Heidi Aruquipa Aguilar	Educación Parvularia	Voluntaria	Mes de enero
2.	Jhoseline Helen Choquehuanca Chipana	Educación Parvularia	Voluntaria	Mes de enero
3.	Janeth Jaqueline Zarate Condori	Educación Parvularia	Voluntaria	Mes de febrero
4.	Israel Ruben Quehui Chambi	Apoyo Pedagógico	Voluntario	Mes de febrero

Observaciones: Estamos a la espera de pasantes de la carrera de Parvularia y Ciencias de la Educación, el Centro Integral de Desarrollo Infantil Casa Waky – CEJUPA, requiere de:

- 1 pasante de la Carrera de Ciencias de la Educación para (Apoyo Pedagógico). Para el turno de la tarde.
- 2 pasantes de la Carrera de Parvularia para el turno de la mañana y turno de la tarde.
- 2 pasante de la Carrera de Ciencias de la Educación (Pre – Especialidad Psicopedagogía) para el turno de la tarde.

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

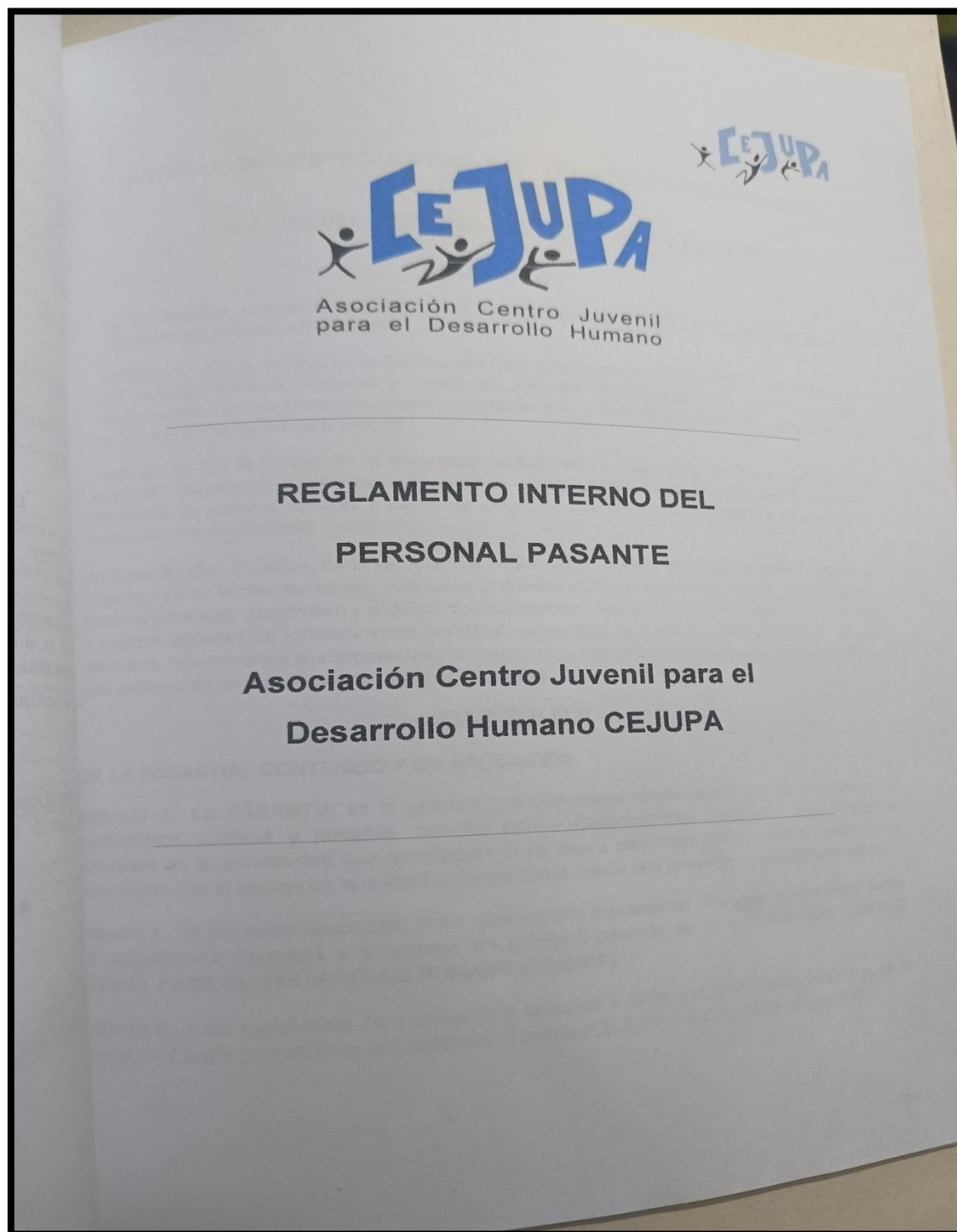
CONCLUSIÓN:


En el presente informe se detalla la conformación del Área de Educación, por la cual se informa que este mes de febrero se tuvo un total de 20 niños y niñas, que por lo cual se estuvo supervisando en cada área de que cada actividad mencionada sea cumplida.

Por otro lado, se estuvo observando el desempeño de cada voluntaria y voluntario de cada área, que por el momento están desempeñando con responsabilidad y eficiencia.

Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 13 ELABORACIÓN, ACTUALIZAR Y ALINEAR LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA INSTITUCIÓN COMPLEMENTANDO CON LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL VIGENTE.





**ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO
(CEJUPA)**

REGLAMENTO INTERNO DEL PERSONAL PASANTE

CAPÍTULO I

**DE LA MISIÓN, VISION Y OBJETIVO DE LA ASOCIACION CENTRO JUVENIL PARA EL
DESARROLLO HUMANO CEJUPA**

Artículo 1.- (De la misión, de la Asociación CEJUPA) La misión de la institución es: Promover una sociedad solidaria, mediante acciones que mejoren, las condiciones de vida de niños/as, adolescentes, jóvenes y familias, impulsando estrategias socio-psico-educativas, orientadas a la protección de los derechos humanos.

Artículo 2.- (De la Visión, de la Asociación CEJUPA) La visión de la institución es: Ser una institución reconocida, por ser eje articulador de iniciativas para fortalecer el desarrollo humano, incidiendo en políticas públicas a través de proyectos que respondan a desafíos de grupos en situación de vulnerabilidad.

Artículo 3.- (Del Objetivo, de la Asociación CEJUPA) El objetivo de la institución es: Fortalecer espacios psico-socio-educativos, culturales y deportivos, para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, desarrollen y amplíen sus habilidades, destrezas y talentos que los y las lleven a realizar acciones de fortalecimiento personal, comunitario e incidencia política a favor de sus derechos, reconociendo sus diferencias y semejanzas, a través de la implementación de proyectos con enfoque de derechos, género e interculturalidad..

CAPITULO II

DE LA PASANTIA, CONTENIDO Y SU APLICACIÓN

Artículo 4.- La **PASANTÍA** es la práctica pre-profesional supervisada que se desarrolla en instituciones públicas y privadas, permite aplicar conocimientos teóricos y metodológicos obtenidos en la universidad que contribuyen a un futuro desarrollo profesional, a través de la vinculación con el trabajo en la unidad organizacional donde el/a pasante desarrolla la práctica.

Artículo 5.- El presente documento tiene como objeto reglamentar, informar y comunicar sobre las obligaciones, derechos y sanciones del personal pasante de la **ASOCIACIÓN CENTRO JUVENIL PARA EL DESARROLLO HUMANO (CEJUPA)**.

Artículo 6.- Este reglamento será aplicado a todos/as y cada uno/a de los/as pasantes de la Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano (CEJUPA), con carácter obligatorio.

Artículo 7.- La Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano (CEJUPA), en su totalidad, se compromete a cumplir con todas y cada una de las partes del estatuto orgánico y reglamento interno



CAPITULO III

OBLIGACIONES Y DERECHOS

Artículo 8.- Todo el personal pasante de la Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano (CEJUPA), se compromete en cumplir y hacer cumplir en su totalidad el presente reglamento interno.

SON OBLIGACIONES DEL/A PASANTE:

- 1) Conocer y asumir la VISIÓN y la MISIÓN de la ASOCIACIÓN CEJUPA, sus políticas, planes, programas y proyectos, así como también, sus metodologías y técnicas de trabajo.
- 2) Vestir de manera obligatoria la indumentaria o uniforme institucional (Chaleco y/o chamarra / Guardapolvo para el área de educación).
- 3) Cumplir con los horarios de ingreso y salida, según determinaciones institucionales aprobadas.
- 4) Demostrar en todas las acciones desplegadas, una actitud idónea, para ello y de manera obligatoria deben firmar el Protocolo y Código de Conducta de la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 5) Apoyar en actividades de fortalecimiento institucional, actuando con profesionalidad, humanidad y eficiencia en las tareas encomendadas.
- 6) Llevar las funciones establecida de común acuerdo, cumpliendo con los compromisos adquiridos con la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 7) Mantener limpio y en orden el espacio físico que la institución le asigne.
- 8) Elaborar y proponer un cronograma de sus actividades formales dentro de la Institución, referentes a días y horarios de la pasantía (con facultad de reorientación y adecuación).
- 9) Participar activamente y según cronograma establecido, en tareas de mantenimiento, limpieza e imprevistos, dentro de la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 10) Reconocer, respetar y defender activamente la dignidad personal de los/as beneficiarios/as de la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 11) Adoptar una actitud de apertura y escucha hacia los/as beneficiarios/as y el equipo técnico de la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 12) Intercambiar recomendaciones, ideas, propuestas y experiencias en un marco de respeto mutuo con vistas a una mejor eficacia del trabajo que se lleve a cabo.
- 13) Hacer propio y asumir con responsabilidad los compromisos adquiridos con el equipo de trabajo de la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 14) Tener una actitud abierta y cooperante hacia las indicaciones del supervisor inmediato asignado por la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 15) Informar sobre las necesidades no satisfechas de los/as beneficiarios/as y sobre las posibles deficiencias o inadecuaciones de los programas y proyectos.
- 16) Responsabilizarse por el espacio físico y los recursos materiales que ponga a su disposición la ASOCIACIÓN CEJUPA, cuyo fin es de uso exclusivo para la población beneficiaria.
- 17) No cometer ningún tipo de hecho no apto para los/as beneficiarios/as en presencia de ellos (beber, fumar...



- 18) Entregar informes mensuales y semestrales a su inmediato superior - supervisor/a de la pasantía.
- 19) Los/as pasantes en general, deben participar de manera obligatoria, en espacios de formación - inducción, liderados por la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 20) En caso de retiro y/o renuncia, comunicarla de manera escrita y con antelación para evitar perjuicios a los/as beneficiarios/as y a la ASOCIACIÓN CEJUPA.

SON DERECHOS DEL PERSONAL PASANTE:

- 1) Recibir la información, formación, orientación, apoyo y los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se asigne.
- 2) Ser respetado por su propia identidad cultural, a ser tratado sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad, opción y creencias.
- 3) Negarse a una tarea fuera de las competencias institucionales y del ámbito de trabajo establecido previamente.
- 4) Informar sobre sus propias necesidades no satisfechas.
- 5) Recibir todos los mensajes, correos y encargos que le correspondan.

OBLIGACIONES DE LA ASOCIACIÓN CEJUPA

Informar y Comunicar:

- 1) Del trabajo educativo, cultural, deportivo y social, de sus metas y objetivos generales y específicos (planes, programas, proyectos y actividades).
- 2) Del funcionamiento del ambiente y de sus reglamentos internos (horario y salidas)
- 3) De las decisiones tomadas en reuniones ordinarias y extraordinarias.
- 4) Establecer un acuerdo con el/a pasante contemplando una descripción clara de sus responsabilidades y tareas (Según plan de trabajo).
- 5) Acoger al/a pasante, convocándolo/a a las reuniones generales del equipo de la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 6) Ayudar al/a pasante a integrarse en el equipo.
- 7) Considerar la pasantía como reforzamiento de capacidades pre-profesionales.
- 8) Fomentar el trabajo en equipo propiciando una comunicación fluida y un clima de trabajo y convivencia agradable.
- 9) Designar un responsable competente, según perfil de formación académica denominado SUPERVISOR/A, para que acompañe y apoye a el/a pasante a lo largo de presencia en la ASOCIACIÓN CEJUPA.
- 10) Supervisar y evaluar regularmente el trabajo del/a pasante.
- 11) Escuchar y poner a consideración las opiniones de los/as pasantes.

Proporcionar:

- 1) Un espacio mínimo adecuado dentro de los ambientes de la ASOCIACIÓN CEJUPA para la convivencia y desempeño de actividades del personal pasante.
- 2) Otorgar la indumentaria institucional (Chaleco y/o chamarra, guardapolvo), a precio económico.
- 3) Dotar del material básico para desarrollo de sus actividades.
- 4) Resguardar la seguridad física, psicológica y moral del personal pasante.



- 5) A la culminación efectiva de la etapa de práctica profesional, otorgar el CERTIFICADO DE PASANTIA previa evaluación positiva del supervisor inmediato, con solicitud escrita de 72 horas de anticipación.

CAPITULO IV

Artículo 9.- (De las Faltas y Sanciones)

1. Al no cumplir de manera reiterada, con la entrega de informes mensuales o semestrales, en fecha establecida hasta el 01. de cada mes (digital) y hasta 05 de cada mes (físico) se le sancionara como: falta leve, grave y de máxima gravedad, según corresponda.
2. Al no cumplir con cualquiera de las disposiciones (Cumplimiento de horario u otros), se le sancionara con la llamada de atención.
3. Al incumplimiento de tres faltas continuas o discontinuas al presente reglamento, se emitirá nota escrita de llamada de atención, según corresponda (Falta leve, grave y de máxima gravedad).
4. Al no cumplir de manera reiterada, cualquiera de las disposiciones del presente reglamento, acumulando; falta leve, grave y de máxima gravedad, se le hará conocer de manera escrita la desvinculación de la institución.

Artículo 9.- (De las Distinciones e Incentivos)

- 1.- Los/as coordinadores/as de área o supervisores asignados, luego de revisados los informes y verificado el cumplimiento de actividades según presente reglamento, emitirán la recomendación para la emisión de un CERTIFICADO DE FELICITACION, al/a pasante destacado.
- 2.- Los/as pasantes en general, se beneficiarán de talleres, seminarios y cursos de capacitación, promovidos por la Asociación CEJUPA en coordinación con instituciones públicas y privadas, del ámbito municipal, departamental, nacional e internacional.
4. Los/as pasantes en general podrán participar, en representación de la ASOCIACIÓN CEJUPA, a nivel municipal, departamental y nacional, en eventos externos de formación académica, cultural, deportiva u otros (Cada quien cubre sus gastos personales),

CAPÍTULO V

LICENCIAS

Artículo 10.- (Del Uso de las Licencias) El/a personal pasante de la ASOCIACIÓN CEJUPA tiene derecho a solicitar 3 licencias durante el semestre, ya sea de atraso o para ausentarse transitoriamente del ejercicio de sus funciones a solicitud propia, con conocimiento y autorización del coordinador o supervisor respectivo.



Artículo 11.- (De la solicitud) El/a personal pasante de la ASOCIACIÓN CEJUPA, entregará por escrito, la solicitud de licencia a la administración, mediante nota dirigida al director/a ejecutivo, previo conocimiento y aprobación por el supervisor/a asignado.

Artículo 12.- (De las Licencias Aprobadas) El/a personal pasante de la ASOCIACIÓN CEJUPA, tiene derecho a licencias para:

- a. Estudios formales.
- b. Tramites
- c. Familiares
- d. Salud

CAPITULO VI

DISPOSICIONES FINALES

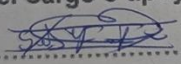
Artículo 13.- El presente reglamento interno de pasantías entrara en vigencia para todo el personal a partir de su aprobación por la Dirección Ejecutiva y el equipo de trabajo de la ASOCIACIÓN CEJUPA.

Artículo 14.- El presente reglamento puede ser modificado según cambio institucional, político, social y cultural.

Artículo 15.- El personal pasante de la Asociación Centro Juvenil Para el Desarrollo Humano (CEJUPA), estando en conformidad con el presente Reglamento Interno firma al pie del presente.

Nombre y Apellidos.....SOFIA ADELA FLORES ESPINO.....C.I. 9930227 LP.

Nombre del Cargo o apoyo.....Apoyo de AUI......

FIRMA..........

FECHA.....26-03-24.....

Reglamento Interno del personal pasante - ASOCIACIÓN CEJUPA

ANEXO 14 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COLABORATIVO DE EQUIPO AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS ESPACIOS PSICO-SOCIO-PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE COORDINACIÓN GENERAL MEDIANTE SALAS DE REUNIONES.

SEMINARIO DE INDUCCIÓN A NUEVOS PRÁCTICANTES



REUNIÓN DE COORDINACIÓN



ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL



Fuente: elaboración propia. 2024

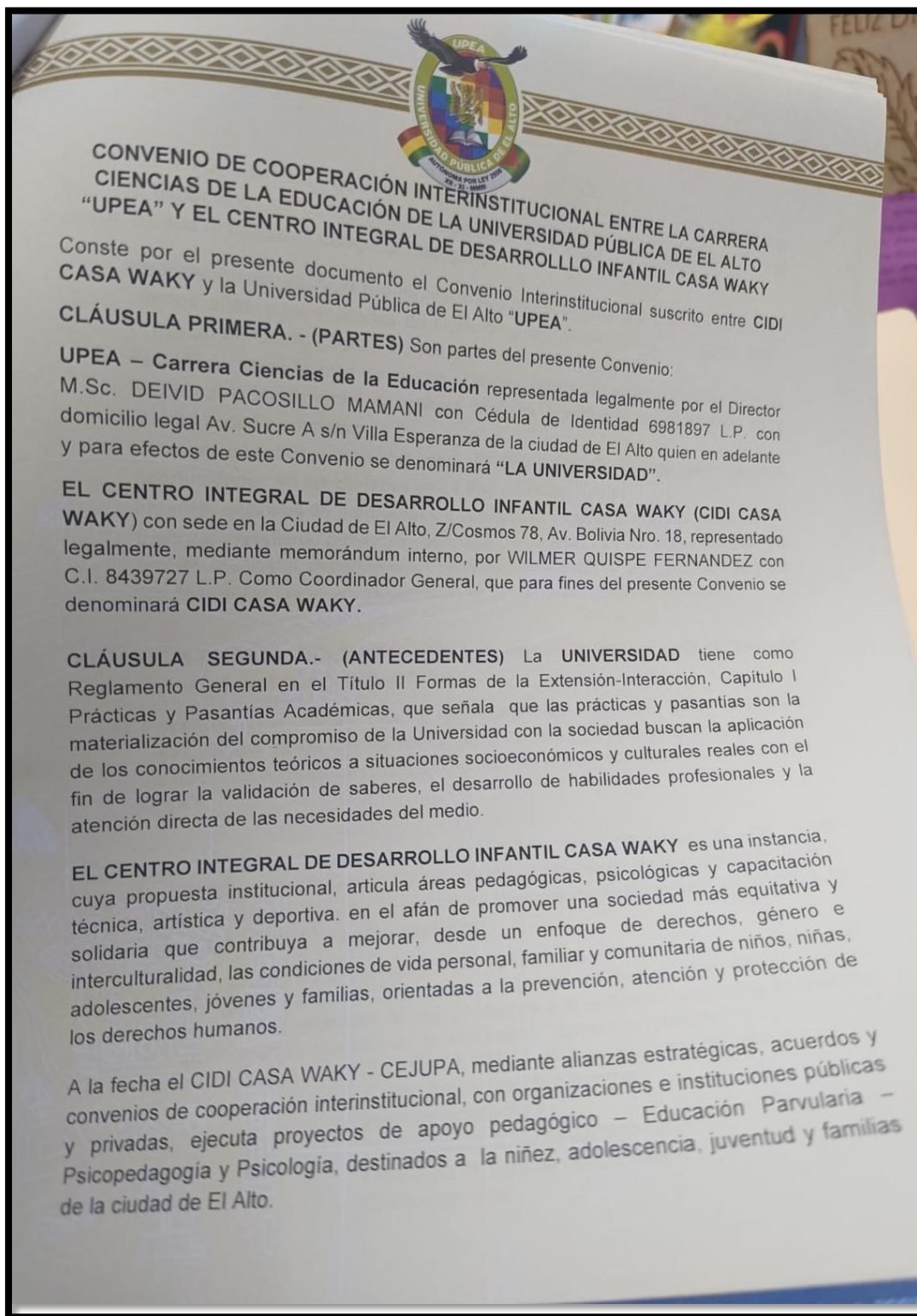
ANEXO 15 Mejoramiento del clima y ambiente institucional con actividades extracurriculares.

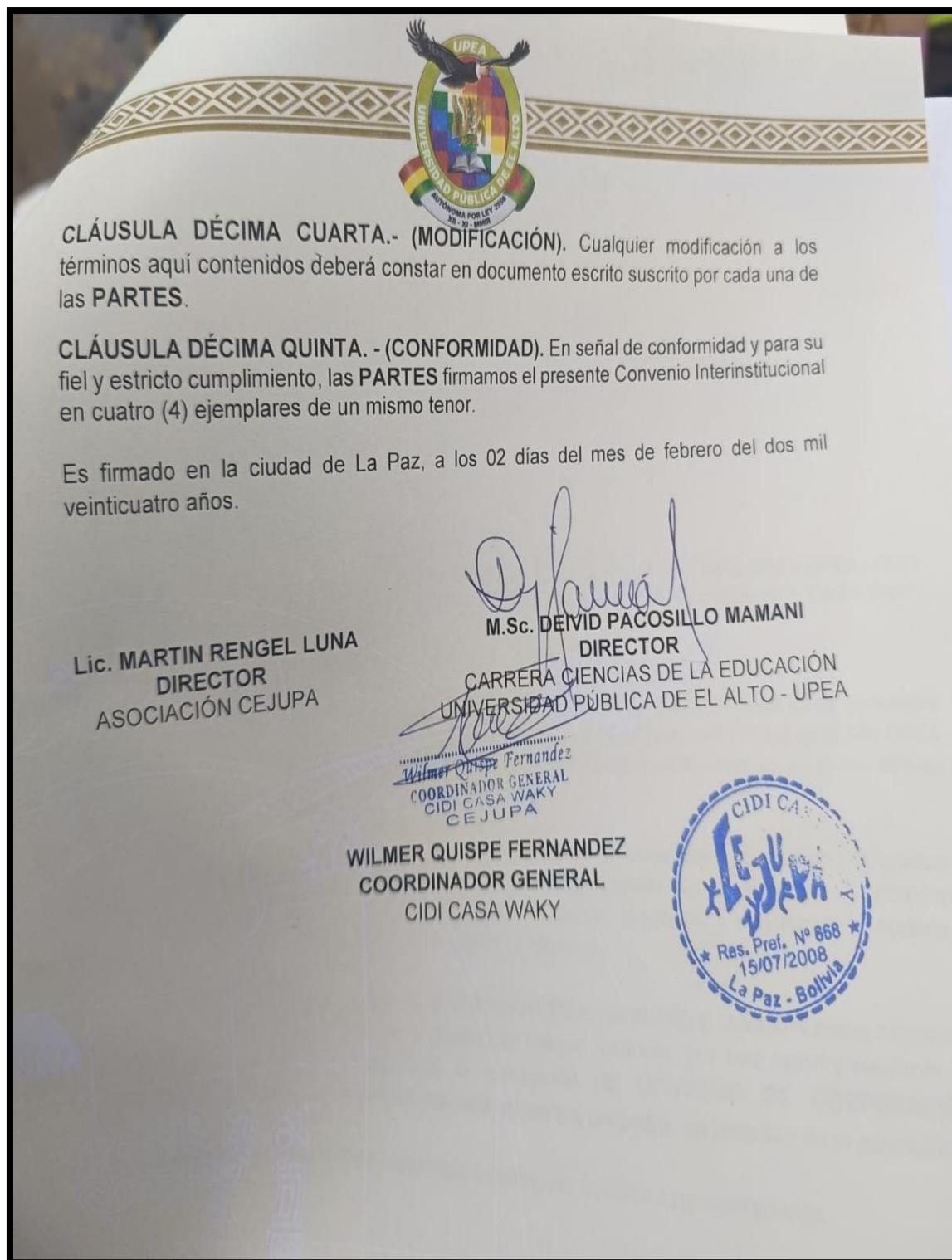


ACTIVIDAD DE NAVIDAD PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL C.I.D.I CASA WAKY

Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 16 Realización de convenios INTERINSTITUCIONALES





Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 17 VISITA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA PUBLICIDAD DEL C.I.D.I “CASA WAKY”



ANEXO 18 RECONOCIMIENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS



Fuente: elaboración propia. 2024

ANEXO 19 RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO



Fuente: elaboración propia. 2024